

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER:

PARTICIPACIÓN FAMILIA-ESCUELA:

GUÍA PRÁCTICA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA AMPA GUATIMAC DEL CEO GUAJARA DE FASNIA

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Especialidad: Orientación Educativa

Curso: 2018/19

Convocatoria: septiembre 2019

Alumna: Marta Rodríguez De La Rosa

Tutora: Miriam Catalina González Afonso

RESUMEN

Diversos estudios demuestran que la participación de las familias en la escuela tiene una gran influencia en el rendimiento académico de sus hijos, especialmente durante el periodo que comprende la educación obligatoria. Los órganos de participación familiar están comprendidos en la ley y son conocidos por todos los integrantes de la comunidad educativa. El más destacable y reseñable, es la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA). Sin embargo, no son igualmente conocidos, los obstáculos con los que han de enfrentarse quienes, voluntariamente, asumen su papel como socios de la agrupación y deciden ponerse al frente de la toma de decisiones. Entre las diversas problemáticas a las que deben hacer frente los socios, se le suma un hecho inevitable: la caducidad de sus componentes, dado que las familias participan durante la etapa en la que sus hijos e hijas estudian en el centro; una vez que esta finaliza, abandonan, al igual que los estudiantes, el centro, por lo que se trata de un proceso cíclico que se mantiene en constante renovación.

Debido a la importancia y credibilidad que, tanto asociaciones de todo el ámbito nacional, como profesionales de la educación, atribuyen a las guías o manuales de gestión de las AMPA, en este trabajo, se ha decidido partir de esta idea, y elaborar un recurso propio que contribuya a paliar con las dificultades de este tipo de asociaciones. Las circunstancias que nos rodean a menudo influyen en la manera de comportarnos, en nuestra forma de ser y de hacer. Es por ello por lo que se ha considerado importante centrar el trabajo y adaptarlo a las necesidades específicas de una sola asociación, el AMPA Guatimac del CEO Guajara de Fasnía.

Palabras claves: recursos, guía, participación, familia, escuela, AMPA.

ABSTRACT

Countless investigations show the great influence of family participation at school on the academic performance of students, especially during their ruled education. The family participation is included in the law and is well known by all members of the educational

community. The most remarkable is the association of parents of students, that in Spanish is known by the acronym of AMPA (families association). However, the obstacles faced by those who voluntarily assume their role as members of the group and decide to take the lead in decision making, are not as well known. Among the various problems that partners must face, an inevitable fact is added: the expiration of its components. This is because families participate during the stage in which their sons and daughters' study at the center; once they are finished, they leave, as students do, the center. So, it is a cyclical process that is constantly being renewed.

Due to the importance and credibility that both, nationally and professional associations, attribute to the AMPA management guides or manuals, in this work, it has been decided to start from this idea, and develop an own resource that contributes to soften the difficulties of this type of associations. Circumstances surrounding us often influence the way we behave, the way we are and also what we do. That is why it has been considered important to focus the work and adapt it to the specific needs of a single association, the AMPA Guatimac of CEO Guajara at Fasnía.

Keywords: resources, guide, participation, family, school, Families Association.

Nota: Todas las menciones en este trabajo a personas, colectivos, cargos académicos, etc., cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres, en aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 5 |
| 1º PARTE: MARCO TEÓRICO | |
| 1. Participación de las familias en los centros educativos..... | 6 |
| 1.1.La importancia de la participación familiar en el centro..... | 6 |
| 1.2. Distintas formas de participación..... | 8 |
| 1.3. La participación familiar según la normativa..... | 9 |
| 2. Las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA)..... | 12 |
| 2.1 Grado de participación de las AMPA en los centros educativos..... | 15 |
| 3. Guías informativas para las AMPA..... | 16 |
| 4. Diseño y desarrollo de una guía práctica general para las asociaciones de madres y padres de Tenerife..... | 27 |
| 2º PARTE: PROYECTO DE INNOVACIÓN | |
| 5. Adaptación de la Guía práctica para la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEO Guajara..... | 29 |
| 5.1. Destinatarios..... | 29 |
| 5.2. Objetivos del proyecto..... | 30 |
| 5.3.Análisis de necesidades de la AMPA..... | 31 |
| 5.4.Guía práctica para la AMPA del CEO Guajara..... | 47 |
| 5.5.Evaluación de la Guía práctica del AMPA del CEO Guajara | 80 |
| 6. Conclusiones y propuestas de mejora..... | 81 |
| 6.1. Reconocimiento de limitaciones del trabajo | 82 |
| 6.2. Propuesta futura y líneas de investigación..... | 83 |
| 7. Referencias bibliográficas..... | 85 |
| 8. Anexos..... | 89 |
| Anexo I: Guía práctica para las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado de Canarias | |
| Anexo II: Guion de Entrevista a un/a responsable de la AMPA del centro | |
| Anexo III: Transcripción de la entrevista | |
| Anexo IV: Cuestionario para la evaluación de la guía | |

INTRODUCCIÓN

Este TFM se centra en crear un guía que, más allá de incentivar la participación y la implicación de las familias en la AMPA, promueva el trabajo colaborativo de las familias y la escuela, en pro de una educación de calidad para sus hijos e hijas durante las etapas de infantil, primaria y secundaria. La guía práctica para el fomento de la participación familiar en la Asociación de Madres y Padres del CEO Guajara de Fasnia, surge para dar respuesta a la necesidad, que tienen los integrantes de su ejecutiva, de garantizar la continuidad de la asociación.

Recientemente, un grupo de familiares del alumnado del centro se ha visto comprometido para ponerse al frente de la asociación, de manera casi improvisada, debido a que la anterior ejecutiva del AMPA (liderada por unas pocas madres) ponía fin a su mandato. Sin apenas estar preparados, y partiendo de los conocimientos que entre todos los padres y madres tenían, consiguieron conformar una asociación en la que, actualmente, participan un gran número de familiares de los alumnos del centro.

No obstante, durante este primer año en la directiva de la AMPA, y teniendo en cuenta las dificultades que han encontrado durante el desarrollo de su labor, los principales responsables de la asociación comienzan a preocuparse y se preguntan, entre otras cuestiones: ¿quién estará dispuesto a tomar el relevo en la dirección del AMPA?

Así surge la imperiosa necesidad de generar un documento que, además de aunar las principales características de una asociación de esta índole, contenga información esencial sobre su correcto funcionamiento, aspectos generales a tener en cuenta y otros, más específicos, relacionados con cuestiones que, a día de hoy, siguen suponiendo un reto para muchas asociaciones de este tipo; tales como: mantener una comunicación fluida y estable con los familiares de los alumnos implicados en el centro, la captación de nuevos socios, o el poder asegurar la continuidad de la asociación a través del compromiso de sus socios de tomar el relevo de la dirección. Para desarrollar este documento se ha llevado a cabo un estudio de las principales guías elaboradas en España en los últimos años, cuyo análisis, ha servido para sentar las bases de una guía estándar, que ha hecho las veces de marco general sobre el cual poder adaptar el documento a las necesidades específicas de la asociación.

1º PARTE: MARCO TEÓRICO

1. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

La justificación teórica que se expone a continuación permite conocer los conceptos básicos necesarios para así entender el desarrollo del proyecto de innovación que se realizó. En primer lugar, se parte de la base fundamental de este proyecto, que es la importancia de la participación de las familias en la escuela, haciendo hincapié en la influencia que tiene la participación familiar en el rendimiento académico del alumnado. Seguidamente, se hace un repaso por las distintas formas de participación que se le atribuyen a las familias como agentes activos; para finalizar con un análisis realizado desde la perspectiva legislativa, que avala y apoya la participación familiar en los centros escolares.

1.1. La importancia de la participación familiar en el centro

La educación se desarrolla en tres escenarios: familiar, escolar, y comunitario. Históricamente, se ha atribuido a la escuela la formación académica, mientras que la familia era la encargada de la formación afectiva y en valores. Sin embargo, la complejidad que ha ido desarrollando la sociedad, los adelantos tecnológicos, la inmediatez que proporcionan los medios de comunicación y la situación de transformación constante en la que nos encontramos envueltos fruto de los innumerables avances científicos, hace que sea imperiosamente necesario, que exista colaboración entre ambos núcleos sociales: familia y escuela. Es necesario que exista coherencia en el proceso educativo en todos sus ámbitos, por lo que se propone la participación de las familias en la escuela.

En la actualidad, la participación de las familias en la escuela está debidamente regulada y recogida en la normativa vigente. Sin embargo, esto no ha servido de aliciente para que los padres, madres y tutores de alumnos participen activamente en la vida del centro. En este sentido, la Asamblea General del Consejo Europeo de Padres y Madres de la Escuela Pública (CEPEP), celebrada en París en diciembre de 2006, proclamó que todos deberíamos esforzarnos para transmitir a la sociedad la idea de coparticipación y la

necesidad de colaboración entre la familia y la escuela (Domingo, Domingo, & Martos, 2010).

La familia, como ámbito educativo básico, debe reflexionar y tomar conciencia del rol que juega en la educación de sus hijos e hijas. La realidad actual, sometida a cambios constantemente, se le escapa, y esto influye en la vida de los jóvenes; lo cual puede derivar a su vez en problemas familiares y escolares que surgen diariamente como, por ejemplo: desmotivación, falta de interés, dependencia, bajo rendimiento académico, fracaso escolar, violencia, etc.

Se está produciendo un fenómeno ciertamente complejo que se ha venido a definir como “un crecimiento de la escuela, mientras que la familia se retira” (Domingo et al., 2010). Por ello se pide a la escuela que se encargue de cubrir los espacios que deja la familia a nivel educativo, que la escuela sea más un espacio de estancia y de reunión, que de ayuda a reflexionar, discutir y responsabilizarse, al que se puede reclamar siempre que no satisfaga las demandas de las familias.

Sin embargo, la participación e implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas es muy necesaria, tanto es así que se contempla como un derecho básico en las sociedades democráticas, de ahí que se encuentre recogida en la ley. Además, se ha constatado que la participación familiar en la escuela, aparte de ser un derecho y un deber, aporta importantes beneficios, tanto al alumnado como a la escuela y a las propias familias (Nadal & Reparaz, 2014).

Autores como Jeynes (como se cita en Nadal & Reparaz, 2014, p. 21), exponen la estrecha relación que existe entre la implicación de las familias y el rendimiento académico del alumnado, no sólo en los niveles básicos de estudio, sino también durante la Secundaria, donde se ha demostrado que factores como: la disponibilidad de la familia para con el adolescente, el hecho de compartir temas de interés, hablar de cuestiones relacionadas con el colegio, etc., tienen un efecto positivo en el rendimiento de los adolescentes. Por su parte, los autores Sanders y Sheldon (como se cita en Nadal & Reparaz, 2014, p. 28), hacen especial hincapié en el hecho de que, durante la secundaria, cuando la escuela fomenta una comunicación frecuente, positiva y útil con la familia, se consigue que ésta se implique más, lo cual conlleva a la disminución del absentismo escolar, disminución

de los conflictos en la convivencia, así como las conductas disruptivas, lo cual deriva en un desarrollo académico completo de los jóvenes.

Si bien a lo largo de los párrafos anteriores hemos hecho mención al concepto de participación e implicación familiar en la escuela, aún no se ha determinado qué es lo que se entiende como tal. En este trabajo, se parte del concepto de participación familiar asociado al enfoque de responsabilidad compartida del que habla Antonio Bolívar (2006). El autor destaca la importancia que tiene la colaboración de todos los agentes implicados en la educación, y habla de la intervención conjunta de familia, escuela y el resto de la comunidad educativa. En la actualidad, el contexto de los estudiantes se encuentra sufriendo cambios constantemente, por lo que no sirve de nada que, tanto el gobierno como los educadores, centren sus esfuerzos en cambiar y modificar el currículum educativo de los discentes. Para actuar de manera eficiente, es preciso centrar los esfuerzos en la comunidad en la que se desenvuelve el alumnado, que incluye, además del entorno meramente académico, el contexto social y económico. En este sentido, la familia juega un papel fundamental en la educación de los discentes. Tal y como afirma Bolívar (2006), la escuela no puede asumir de manera aislada la tarea educativa, sino que necesita el apoyo y la colaboración sine qua non de la familia, en aras de compartir responsabilidades educativas.

1.2. Distintas formas de participación


Resulta complicado tratar de clasificar las diferentes formas de participación familiar que se pueden encontrar en la realidad educativa que nos rodea, por un lado, debido a la amplia diversidad de características que pueden reunir las familias, y por otro, por la multitud de formas de intervenir que se encuentran a su alcance (Pérez-Díaz, Rodríguez & Sánchez, 2001).

Las autoras M^a Ángeles Hernández y Hortensia López (2006) distinguen entre dos tipos de participación: la individual y la colectiva. La participación individual se refiere principalmente a dos acciones: las tutorías con el profesorado y la participación en actividades puntuales. En lo que respecta a la participación colectiva de las familias, los autores, hacen alusión a la implicación de éstas en los consejos escolares, las reuniones


de padres, las escuelas de padres y las Asociaciones de Madres y Padres (AMPA). Es en esta última forma de participación en la que se centrará principalmente este trabajo.

1.3. La participación familiar según la normativa vigente

En toda la normativa que regula nuestro Sistema Educativo, aparece incluida, de una forma u otra, la participación de las familias en la escuela. Generalmente, los padres, madres, tutores y tutoras desconocen los derechos de participación que se les atribuyen. Desde la Ley General de Educación (LGE, 1970), o la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE, 1985), pasando por la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990), hasta la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013). Más específicamente, se hace mención al funcionamiento y a las acciones que deben llevar a cabo las AMPA en los siguientes artículos:

 *Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos.*

Este decreto parte del artículo 5º de la LODE (1985), y en él se especifican cuáles son las funciones básicas que deben cumplir las AMPA. Además, esta norma también regula la constitución de las asociaciones, así como qué tipo de información deben incluir los estatutos de las mismas, dónde deben presentar los documentos para formar una asociación y cómo pueden constituirse federaciones y confederaciones.

 *Decreto 234/1996, de 12 de septiembre, por el que se regulan las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas y de sus Federaciones y Confederaciones en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Este decreto regula el funcionamiento de las AMPA en la Comunidad Autónoma de Canarias, sin perjuicio de la ampliación de estas en relación con los aspectos generales contemplados en la legislación vigente sobre asociaciones. Este decreto, describe las AMPA como organizaciones vivas que han de funcionar como el eje de la participación organizada y colectiva de las familias en el centro, asesorando, informando y facilitando el acceso al mismo. Asimismo, subraya el hecho de que deberán intervenir en la formación de las madres y padres, sirviendo como unificadoras de criterios, objetivos,

metas y actuaciones del sector, contribuyendo a generar un carácter de agentes educativos conscientes y colaboradores de las familias.

Esta es la norma más específica, de entre todas las que regulan las AMPA. Así pues, se desarrollan una serie de particularidades con las que deben cumplir todas las asociaciones en Canarias y que se describen brevemente a continuación:

Fines y actividades que deben llevar acabo:

- Informar a los padres de las actividades propias de la asociación, asesorándoles, tanto de forma individual como colectiva.
- Promover, dinamizar y facilitar la participación de los padres de alumnos en la vida del centro y, en particular, en sus órganos de gobierno y participación y colaboración, fomentando su formación para que ejerzan sus funciones como agentes educativos.
- Fomentar en las familias y en los centros actitudes y valores éticos, solidarios, democráticos y participativos.
- Potenciar las Asambleas de los padres y otras estructuras de participación similares.
- Fomentar la colaboración de los padres de alumnos con el profesorado del centro, para el buen funcionamiento del mismo.
- Fomentar acciones que posibiliten el desarrollo de actitudes de colaboración, respeto y consenso.
- Desarrollar actividades de carácter educativo dirigidas a los alumnos y encaminadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas.


Para llevar a cabo estos fines, las AMPA tienen derecho a:

- Designar a un representante de la asociación más representativa del centro, a través del procedimiento regulado reglamentariamente, en el Consejo Escolar del centro.
- Recibir del Consejo Escolar el orden del día y la documentación al respecto con suficiente tiempo para poder formular sugerencias y propuestas, incorporar

propuestas al Plan General Anual, Proyecto Educativo, Reglamento de Régimen Interior y Memoria, así como a sus modificaciones.

- Convocar reuniones o Asambleas de padres del centro con el objetivo de informarles de sus actividades, de tratar sobre la problemática del mismo, y de debatir sobre temas educativos de su interés.
- Notificar y convocar por escrito a su sector, en las condiciones que se establezcan en el Reglamento de Régimen Interior
- Desarrollar sus actividades en las instalaciones del centro.
- Participar en aquellas comisiones de trabajo que se consideren precisas o necesarias generadas desde el Consejo Escolar, a formar parte de Asambleas, Comisiones, Juntas, Servicios, etc., que se establezcan en el Reglamento de Régimen Interior.
- Presentar candidaturas diferenciadas para las elecciones de representantes de padres al Consejo Escolar en los términos que se establezcan.
- Recibir información de la Dirección del Centro y del Consejo Escolar sobre los temas tratados en el mismo, especialmente sobre la presentación de candidaturas a equipos directivos y programas presentados. Recibir un ejemplar del Proyecto Educativo, del Proyecto Curricular de etapa y de sus modificaciones, así como de la Programación General Anual y sus modificaciones y de la Memoria Final de Curso. Recibir, asimismo, información sobre libros de texto y los materiales didácticos adoptados por el centro.
- Realizar informes para el Consejo Escolar a iniciativa propia o a petición de este. Elevar al Consejo Escolar propuestas para la elaboración del Proyecto Educativo, la Programación General Anual y el Reglamento de Régimen Interno del centro.
- Presentar proyectos para la realización de actividades extraescolares o complementarias a la enseñanza que, una vez aceptadas, deberán figurar en la Programación General Anual.
- Plantear al Consejo Escolar programas de desarrollo de colaboración y relación entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Proponer y desarrollar actividades que mejoren la convivencia.
- Informar a los representantes de los padres en el Consejo Escolar de los problemas relacionados con la vida del centro.
- Intervenir en el proceso de evaluación del funcionamiento general del centro.

Además de hacer hincapié en los fines que deben desarrollar las AMPA, la ley también determina en su artículo séptimo, que éstas deberán elaborar un Plan Anual de las Actividades que deberán desarrollar a lo largo del curso escolar con el fin de conseguir sus metas. Dicho plan, debe contemplar actividades dirigidas a los padres y madres y a los alumnos, en la medida de lo posible. Las actividades dirigidas al alumnado deberán mantener cierta concordancia con el Proyecto Educativo de Centro, por lo que deben contar con la aprobación del Consejo Escolar.

 *Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias.*

Esta ley es aplicable, de manera específica, a la Comunidad Autónoma de Canarias, y es la más reciente en materia de asociacionismo en las escuelas. Esta ley más actual y renovada, viene no sólo a regular el funcionamiento de las asociaciones sino también a promover y fomentar la participación ciudadana, impulsando el desarrollo de las asociaciones que persigan fines de interés general.

 *La Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.*

En esta ley, también de ámbito de aplicación autonómico, se hace especial hincapié en que las familias tienen derecho a participar activamente en la gestión y organización del centro, fundamentalmente a través de sus asociaciones representativas AMPAS, así como de sus representantes en el Consejo Escolar.

2. LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPA)

La AMPA es la asociación en la que se agrupan madres, padres, tutores y tutoras legales del alumnado de un centro educativo no universitario, de manera voluntaria con el objetivo de favorecer la participación activa de las familias y contribuir junto con la escuela, a formar personas para que sean ciudadanos libres, autónomos, responsables y críticos. Según el Real Decreto 1533/1986, las Asociaciones de Madres y Padres asumen las siguientes tareas:

- Asistir a los padres, madres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos e hijas.
- Colaborar en las actividades educativas de los centros.
- Promover la participación de los padres de los alumnos y alumnas en la gestión del centro.
- Asistir a los padres, madres y/o tutores del alumnado en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos.
- Facilitar la representación y la participación de los padres, madres y/o tutores del alumnado en los consejos escolares de los centros públicos y concertados y en otros órganos colegiados.
- Cualesquiera otras que, en el marco de la normativa vigente, le asignen sus respectivos estatutos.

Atendiendo a todas estas acciones, podemos afirmar que las AMPA son una pieza clave y fundamental a la hora de conseguir la participación activa de las familias en los centros escolares.

Tal y como se ha expuesto anteriormente, la ley determina que las familias pueden y deben tener presencia en la vida de los centros por medio de las AMPA y el Consejo Escolar. No obstante, estas mismas leyes educativas, no son garantes del desarrollo de una cultura participativa (Rodrigo, Martínez-González y Rodríguez-Ruiz, 2018).

Las AMPA han ido evolucionando en sus funciones, y a pesar de que éstas se concretan de forma específica en cada centro en función del proyecto educativo, se puede afirmar que han pasado de tener un papel más reivindicativo a la prestación de servicios (Garreta, 2016). Según la investigación realizada en Cataluña por Garreta (2016), dentro de sus funciones destacan:

- la participación en el Consejo Escolar (94,4%)
- la organización de actividades extraescolares (87,9%)
- la organización de actividades para padres y madres (66,5%)
- la colaboración con la federación de AMPA (64,8%)
- la participación en la Programación General del Centro (60,1%)
- la organización de escuelas de padres (44,8%)

Entre los diversos aspectos que caracterizan a este tipo de asociaciones, Núria Llevot y Olga Bernad (2015, citado en Gomariz, Parra, García & Hernández, 2019) destacan el alto número de asociados, que contrasta con la escasa participación familiar.

Según Bernad y Llevot (2016) las causas que dificultan la participación en las AMPA son difíciles de determinar, y a pesar de que prefieren no generalizar en este sentido, las autoras distinguen cuatro categorías comunes:

- Causas socioculturales: falta de tradición participativa y falta de cultura asociativa.
- Causas socioeconómicas: conciliación y dificultad de hacer frente a los pagos de las cuotas.
- Causas institucionales: desconocimiento sobre el funcionamiento y la gestión, poca representatividad, escaso liderazgo o actitudes docentes poco favorables a la participación familiar.
- Causas personales: falta de compromiso, individualismo e infravaloración de las habilidades propias.

Una de las peculiaridades de estas asociaciones es la eventualidad de los miembros que las componen. Los familiares de los alumnos, sólo serán socios del AMPA del centro, en tanto en cuanto su hijo/a estudie en él, hecho que deriva en una renovación constante de los socios, y consecuentemente, también de la junta directiva. Si bien es cierto que esta particularidad supone un aspecto positivo, dado que puede suponer un constante flujo de renovación de ideas; también es cierto que conlleva aspectos negativos como la falta de continuidad en los proyectos, la escasez de comunicación entre la junta saliente y la entrante, la falta de información, por no hablar de las dificultades para encontrar a personas que se quieran involucrar voluntariamente (Bernad & Llevot, 2016).

Por su parte Gomariz, Parra, García y Hernández (2019), partiendo del estudio realizado, sostienen que la participación normativa de las familias se sigue limitando a ser socios de la AMPA, siendo muy escasa la predisposición a formar parte de la junta o a implicarse más activamente en el resto de acciones de la organización.

Se trata, por tanto, de una participación deseada pero no lograda, formal pero no real, normativa pero no formativa, siendo necesario promover un cambio, no solo organizativo y estructural, sino también cultural.

Es imprescindible que las AMPA redefinan su papel y traten de buscar nuevas estrategias que faciliten la comunicación con todas las familias del centro y den respuesta a sus necesidades (Bernad & Llevot, 2016).

2.1. Grado de participación de las AMPA en los centros educativos

En las encuestas realizadas a una muestra de las AMPA de toda España, en la investigación llevada a cabo en 2017 por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción sobre las necesidades de estas asociaciones en el sistema educativo español, el 90% de las AMPA encuestadas, destacaban la necesidad de lograr una mayor afiliación e implicación de las familias en todas las etapas (Rubio, Sanmartín, & Rodríguez, 2017).

Asimismo, las asociaciones valoraron otros ítems, en función de cuan necesarios los consideraban. A continuación, se describen los resultados más destacables de la encuesta en cuanto a la participación de las AMPA:

- Casi un 60% considera muy necesario una mayor formación para poder gestionar la asociación.
- Casi un 70% del total destaca la necesidad de que los miembros de la AMPA tengan una mayor predisposición para asumir cargos de responsabilidad dentro de la organización.
- El 60% ve muy necesario flexibilizar los horarios para compatibilizar la actividad del AMPA con la vida laboral.
- Un 58% considera muy necesario mejorar la capacidad de la AMPA para comunicar e informar sobre sus actividades.

Por otra parte, en cuanto a los apoyos externos que recibe la AMPA por parte de otros agentes, los resultados de la encuesta destacan que los miembros de estas asociaciones consideran necesaria una mayor colaboración por parte del ayuntamiento y otras instituciones (76% de los encuestados). Un 83% cree necesario incrementar los apoyos

económicos que reciben estas instituciones. Por su parte un 56% considera sumamente necesario disponer de un espacio (más) adecuado. Mientras que no llega al 50% quienes creen necesario incrementar el apoyo recibido por parte del centro escolar, mejorar las relaciones entre las AMPA es considerada una necesidad muy importante por la mitad de la muestra.

Esta investigación pone de relieve las principales preocupaciones e insuficiencias que se vienen detectando por parte de los padres, madres y tutores que participan activamente en estas asociaciones. En este trabajo, se tratará de conformar un documento que pueda servir de utilidad al AMPA para contribuir en la mejora de los aspectos anteriormente mencionados que, en muchos casos, como se ha comprobado, son insuficientes, constituyendo un hándicap para el adecuado funcionamiento de la asociación.

3. GUÍAS INFORMATIVAS PARA LAS AMPA

Generalmente los familiares, ya sean padres, madres, tutores legales, etc., repelen la idea de comprometerse en la participación activa que requiere la AMPA, debido, entre otras cuestiones, a que desconocen verdaderamente cómo funciona, cómo se desarrolla su actividad y hasta qué punto han de verse inmersos en su compromiso.

Según afirmaba en 2018 Rogelio Carballo (presidente de CEAPA) en una entrevista al diario La Voz de Galicia¹, nadie quiere encargarse del AMPA debido a que supone una, cada vez mayor, responsabilidad y complejidad administrativa.

A través de la creación de este tipo de guías, lo que se pretende es generar un recurso, que sirva para informar a las familias, y fomentar su participación e implicación con las asociaciones que ya están en funcionamiento, con el objetivo esencial de garantizar la continuidad de dicha agrupación.

¹https://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2018/10/22/asociaciones-madres-padres/0003_201810G22P6991.htm

Tras realizar una búsqueda documental sobre otros textos similares, se ha podido constatar que existen varias propuestas de guías para las AMPA, de diversa índole, dependiendo de la región a la que pertenezca la asociación y, sobre todo, de la finalidad o el objetivo principal que desee cumplir. Algunas de estas guías están orientadas a fomentar la participación de las familias en el centro, mientras que otras pretenden servir esencialmente como manual de gestión de este tipo de asociaciones.

Actualmente existen diversos modelos de guías para las AMPA en toda España. Tras realizar una búsqueda exhaustiva, se han seleccionado cinco de las principales guías que se han desarrollado en las últimas décadas, cuyo análisis y comparación servirá para diseñar la estructura de la guía del AMPA Guatimac.

A la hora de contrastar similitudes y diferencias entre las distintas guías seleccionadas, se han tenido en cuenta una serie de criterios de análisis generales:

1. Presentación de la guía. Atendiendo al diseño (tamaño, color, tipo de letra, imágenes, estructura de los apartados, orden de los contenidos, etc.), un documento puede resultar más o menos atractivo al lector. Un mal diseño puede resultar decisivo a la hora de decidir si leer o no el contenido del documento.
2. Contenido. La participación de las familias en la escuela hace referencia a múltiples aspectos, legales, organizacionales, financieros, etc. El hecho de que los apartados tratados resulten de interés para las familias será fundamental a la hora de saber si la información que se aporta es relevante o no para las AMPA.
3. Lenguaje accesible. Asimismo, el tipo de lenguaje empleado a la hora de desarrollar los contenidos, podría decirse que es, un factor decisivo en la misión de trasladar la información a los padres y madres de alumnos. Si el contenido es el adecuado pero la forma en la que está escrito el mensaje es incomprensible para el lector, el mensaje nunca conseguirá llegar a su receptor. A este respecto, hay que tener muy en cuenta la diversidad de familias que podemos encontrar en los centros escolares y sus características.
4. Aporta herramientas. Se entiende como herramienta, cualquier técnica o sugerencia de actividad, que se aporte a la hora de indicar cómo abordar las distintas funciones que debe desarrollar el AMPA durante su cometido.

5. Contiene ejemplos prácticos. Cuando se trata de explicar una idea a una persona que carece de conocimientos previos sobre un tema concreto, se suele hacer uso de los <ejemplos> para complementar la explicación que se esté realizando. Es una forma sencilla, rápida y concisa de explicar aspectos concretos. Una guía con ejemplos que complementen el contenido favorecerá su comprensión y su puesta en práctica.

A través de la Tabla 1, se establecen las principales diferencias que existen entre unas y otras:

TABLA 1: COMPARATIVA DE GUÍAS DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNADO

| NOMBRE DE LA GUÍA | PRESENTACIÓN DE LA GUÍA | CONTENIDO | LENGUAJE ACCESIBLE | APORTA HERRAMIENTAS | CONTIENE EJEMPLOS PRÁCTICOS |
|---|---|---|---|--|---|
| <p>GUÍA PARA ASESORAR SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES (ROMERO, 2002)</p> | <p>Visualmente poco atractiva. La estructura no sigue un orden lógico. Los apartados no están claramente definidos.</p> | <p>Información relacionada con el inicio y, posterior funcionamiento y gestión de la AMPA. Falta explicar mejor algunos apartados.</p> | <p>El lenguaje es redundante, por lo que dota al texto de cierta monotonía. Asimismo se utilizan bastantes tecnicismos.</p> | <p>No</p> | <p>No.</p> |
| <p>LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES: ORIENTACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN: GUÍA PRÁCTICA (RIVERO, VERA & BAKKER, 2009)</p> | <p>Sencilla. Bien estructurada. Visualmente atractiva.</p> | <p>Información en rasgos generales sobre: características de la AMPA, participación, relación con el centro, normativa... Contenido resumido y esquematizado.</p> | <p>Lenguaje sencillo y claro. Uso de esquemas explicativos.</p> | <p>Si, en relación a las claves para la participación.</p> | <p>Contiene modelos de documentos relacionados con las formalidades de la AMPA: convocatoria de asamblea, acta reunión, certificado de acuerdos, etc.</p> |

| | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|
| <p>APUNTES Y RECOMENDACIONES PARA LA GESTIÓN DE LA AMPA (BAIKARA, 2010)</p> | <p>Visualmente atractiva. Contenido adecuadamente estructurado.</p> | <p>Contenido relacionado con la gestión interna del AMPA: características, derechos y obligaciones. Información esquematizada.</p> | <p>Lenguaje accesible y sencillo.</p> | <p>Sí, se presentan propuestas sobre actividades formativas para las familias.</p> | <p>No.</p> |
| <p>MANUAL BÁSICO AMPAS 2011: EL TRABAJO DESDE LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO (SACE, 2010)</p> | <p>Información estructurada. Exceso de textos extensos. Visualmente poco atractiva.</p> | <p>Centrado en el funcionamiento y aspectos legales: derechos y deberes, estatutos, registro, financiación, etc.</p> | <p>Exceso de lenguaje técnico, presumiblemente menos accesible a las familias. Por otra parte usa tablas explicativas para hacer hincapié en determinados contenidos.</p> | <p>Sí. Aporta sugerencias respecto a posibles estrategias a desarrollar.</p> | <p>Las estrategias sugeridas se apoyan en supuestos prácticos que se ofrecen como ejemplo.</p> |
| <p>GUÍA DE DINAMIZACIÓN Y GESTIÓN DE AMPAS (RODRÍGUEZ, 2014)</p> | <p>Información bien estructurada. Exceso de texto. Visualmente poco atractiva.</p> | <p>Información general sobre aspectos como la participación, el liderazgo, la</p> | <p>Predominio del lenguaje técnico.</p> | <p>No.</p> | <p>No.</p> |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| | | comunicación y la resolución de conflictos. Información más amplia y detallada sobre los aspectos organizativos y legales de la AMPA. | | | |
|--|--|---|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia.

🚩 GUÍA PARA ASESORAR SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES (2002).

Esta guía, tal y como su propio nombre indica, se presenta como un documento informativo de apoyo para las AMPA. Las indicaciones que se pueden encontrar en ella van orientadas al funcionamiento de la asociación: finalidades de la organización, derechos y obligaciones, composición y funciones de la junta directiva, participación del organismo en las decisiones del centro, actividades extraescolares, subvenciones, etc. Si bien es cierto que a priori podría parecer que es una guía muy completa, la realidad es que cuando se hace una lectura más pausada de cada uno de los epígrafes, es posible constatar que la información es bastante escasa, se queda muy corta y, en algunos casos, llega a ser difícil de comprender debido al lenguaje técnico y específico con el que se describen algunos de los apartados. A la hora de generar un documento de estas características no se puede perder de vista a los destinatarios que, en este caso, son los padres, madres y tutores de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas de Castilla-La Mancha. Este documento no es una lectura ligera, fácil de comprender, sino que requiere de un análisis más profundo y una ampliación de información, partiendo de la dada en la guía. Además, no resulta atractivo para el público al que va destinado.

🚩 LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES: ORIENTACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN: GUÍA PRÁCTICA (2009).

En este caso, la Federación de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado de Centros de Educación Pública de Almería (FAPACE), ha diseñado una guía donde se recogen las respuestas a las consultas más recurrentes que se le presentan, según afirman, a las AMPA de la provincia andaluza. Asimismo, se presenta como un documento base, que sirva para informar a las familias que deseen incorporarse a la asociación. En este sentido, se recogen los datos necesarios y más esenciales. El diseño del documento es atractivo, con una estructura sencilla, que facilita la lectura del documento. También se incluyen algunos ejemplos sobre la estructura que ha de tener un proyecto educativo, o los modelos de los documentos oficiales del AMPA.

Esta es, sin lugar a dudas, una de las guías más completas y mejor diseñadas para cumplir con el objetivo de informar a las familias sobre la importancia y lo sencillo que puede resultar participar en la educación de sus hijos e hijas. Sin embargo, esta propuesta no incluye entre sus objetivos, el fomento de la participación de las familias en la asociación, ni mucho menos, la promoción del desempeño de cargos de responsabilidad entre los propios socios.

APUNTES Y RECOMENDACIONES PARA LA GESTIÓN DE LA AMPA (2010).

El objetivo de esta publicación, tal y como se expone en el mismo documento, es presentar a las Asociaciones de Madres y Padres de Vizcaya, y en especial a los miembros de su Junta Directiva, una guía para ayudarles en la gestión de su Asociación, así como intentar facilitar el proceso de relevo y renovación. El escrito no pretende ahondar en todas y cada una de las características de las AMPA, ni profundizar en el desarrollo y puesta en práctica de los procesos que se deben llevar a cabo, si no, esbozar, en líneas generales, todas las cuestiones esenciales para entender el funcionamiento de una asociación de este tipo. Por tanto, se resumen todas las cuestiones a tener en cuenta por la junta directiva, sin ahondar en demasía en ninguna de ellas. Según explica la Junta Directiva de Bige Gurasoen Elkarte, encargada de la realización de esta guía, durante los últimos años se han percatado de que en el momento de producirse el relevo de las personas que asumen la dirección y gestión de la AMPA, existen dificultades por parte de los socios para asumir la jefatura, debido generalmente al desconocimiento en aspectos como el papel del AMPA, sus obligaciones legales, responsabilidad que asumen, gestión de subvenciones, toma de decisiones, etc. Por este motivo han diseñado este documento que, aunque puede servir para orientar un poco a los más novatos, no tiene en cuenta otras cuestiones de índole más personal, como pueden ser las habilidades personales que deben tener, o bien desarrollar, las personas que estén al frente de la dirección de la asociación. Habilidades tales como la empatía, la asertividad, la capacidad para llegar a consenso, etc. A pesar de ser una propuesta bastante completa, sencilla y visualmente atractiva, no cumple con todos los requisitos necesarios en cuanto a contenido se refiere.

MANUAL BÁSICO AMPAS 2011: EL TRABAJO DESDE LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO (2010).

En este caso, es el Ayuntamiento de Vaciamadrid el encargado de desarrollar este manual, cuyo principal objetivo es facilitar el quehacer diario de las AMPA, por lo que afirman que su contenido se ha basado en las demandas y necesidades concretas que han puesto de manifiesto las asociaciones.

El contenido del documento se centra, al igual que la mayoría de las otras guías analizadas hasta ahora, en el funcionamiento, la gestión y los aspectos legales que atañen a la organización, ahondando un poco menos en la dinamización y el fomento de la participación. Si bien es cierto que la información está bastante completa, también hay que señalar que, para suponer un documento de consulta y apoyo para padres, madres y tutores, el lenguaje usado es, en algunos casos, demasiado técnico, dificultando la accesibilidad y comprensión de todos los públicos sobre este documento.

GUÍA DE DINAMIZACIÓN Y GESTIÓN DE AMPAS (2014).

Esta guía de dinamización y gestión elaborada por la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, seguramente sea una de las más completas, además de la más actual de todas las analizadas en este trabajo. Esta guía además de incluir todos los aspectos a tener en cuenta en la gestión y funcionamiento de la asociación, también realiza algunos aportes necesarios en materia de liderazgo, comunicación y resolución de conflictos, tres de los aspectos más importantes cuando se habla de relaciones sociales. A pesar de contar con un amplio contenido, no se incluyen ejemplos o supuestos prácticos que puedan resultar de ayuda a la hora de poner en práctica la teoría que se proporciona. En lo que respecta al formato en que se presenta, aunque es un diseño sencillo, el exceso de texto puede resultar monótono al lector, por lo que se echa en falta el uso de esquemas, gráficos, imágenes o cualquier otro elemento representativo. A todo ello se suma, el hecho de que el vocabulario empleado es sumamente específico y técnico, lo cual dificulta un tanto la comprensión de los lectores, de los cuales, no tenemos constancia a ciencia cierta, que vayan a tener estudios universitarios o similares.

A partir de este análisis, es posible extraer cuáles son, a priori, las particularidades que debe reunir una buena guía, por lo que esta debe ser:

- En cuanto a la forma en que se presenta el contenido: sencilla, visualmente atractiva y la información debe estar bien estructurada.
- En cuanto a la información o contenido que debe abarcar: información general sobre todos aquellos aspectos relacionados propiamente con la asociación (normativa, gestión, conformación, composición, etc.), herramientas para la comunicación, el liderazgo, la resolución de conflictos y el fomento de la participación.
- En lo que respecta al lenguaje: la información debe tener un vocabulario sencillo, accesible y no debe haber un exceso de tecnicismos; favoreciendo el uso de esquemas o resúmenes que ayuden a comprender adecuadamente el contenido.
- En lo relacionado a las herramientas: deben aportarse materiales útiles, ya sea en forma de ideas sencillas, “tips” o trucos que puedan contribuir a facilitar el desarrollo de la actividad en la asociación.
- En cuanto a ejemplos: las herramientas deben ir acompañadas de contenidos ejemplos que ayuden al lector a comprender y facilite su ejecución en la práctica.

A tenor de la importancia y credibilidad que, tanto asociaciones de todo el ámbito nacional, como profesionales de la educación y de la gestión de las AMPA, atribuyen a estas guías como instrumentos útiles para favorecer el correcto funcionamiento de las organizaciones, parece lógico pensar que este instrumento puede funcionar también, adaptándolo y personalizándolo, para dar respuesta a las necesidades específicas de una asociación de padres y madres de alumnos de Canarias.

En este proyecto se ha decidido focalizar y centrar el trabajo, de manera que podamos garantizar que la guía en cuestión sea útil para la AMPA. Como es sabido, las circunstancias que nos rodean, a menudo influyen en la manera de comportarnos, en nuestra forma de ser y de hacer. Es por ello que se ha considerado importante centrar el trabajo y adaptarlo a las circunstancias específicas de una sola asociación.

4. DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA GUÍA PRÁCTICA GENERAL PARA LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE TENERIFE

Una vez realizado el análisis de las principales guías que tratan el asesoramiento de las AMPA en España, se propone, como se mencionaba anteriormente, una guía estándar que recoge aquellos aspectos generales, que son necesarios tener en cuenta. En ella se aúnan los apartados que se han considerado más importantes incluir en un documento de estas características, teniendo siempre en cuenta los objetivos que se pretenden conseguir con ello. A continuación, se presentan los contenidos tratados en dicha guía, que se encuentra desarrollada en el apartado de Anexos de este trabajo (Anexo I).

Como cualquier guía que se precie, esta incluye una portada original y atractiva, y una breve presentación del manual, que da pie a un índice en el que se exponen los apartados y contenidos del documento. En primer lugar, se hace una introducción sobre el documento para poner en situación al lector. A continuación, se procede a explicar las principales características de las AMPA, qué tipo de asociaciones son, cuáles son sus funciones, quiénes la conforman, etc. Seguidamente, se exponen algunas ideas sobre qué aspectos se deben tener en cuenta en la puesta en marcha del AMPA, cuestiones de gran relevancia como por ejemplo el fomento de la participación, o voluntariado; cómo conseguir una asociación estable a la par que flexible, a la cual no afecten en demasía los cambios (obligatorios en cualquier organización y en especial en las desarrolladas en el ámbito de la educación). Asimismo, la guía contiene un apartado específico, en el que se sugiere cuál podría ser la mejor manera para relacionarse con las familias y el equipo docente, procurando siempre acercar posiciones y aunar fuerzas en pro de la educación del alumnado del centro. Dentro de este documento, es posible encontrar información sobre la Federación Tinerfeña de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (FITAPA), que se presenta como un organismo de apoyo y coordinación de las AMPA de la isla de Tenerife. Para concluir con el manual, se desarrolla, de manera resumida, un apartado sobre la normativa vigente, que afecta a todas las asociaciones de este tipo en Canarias.

A través de este documento se sientan las bases de un manual, que espera ser adaptado a las necesidades específicas de cualquier AMPA de la isla. Por lo tanto, se trata de un documento que ofrece una gran plasticidad, que servirá de plantilla para adaptarse,

además, a los cambios que puedan desarrollarse en los contextos político, económico y social, que envuelven a las asociaciones.

2º PARTE: PROYECTO DE INNOVACIÓN

5. ADAPTACIÓN DE LA GUÍA PRÁCTICA PARA LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL CEO GUAJARA

En este apartado se recoge el proyecto de innovación, que consiste en la elaboración de una guía adaptada a un centro educativo específico, en concreto, el CEIP Guajara de Fasnía, que se encuentra ubicado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. A través de este proyecto se pretende valorar el contenido de esta guía, así como la posibilidad de utilizarlo como apoyo informacional en el desempeño de las funciones de la AMPA del centro.

5.1. Destinatarios

Para el desarrollo del proyecto se ha contado con la participación de una asociación muy dinámica, la AMPA Guatimac, del CEO Guajara, ubicado en el municipio de Fasnía; cuyo equipo acaba de tomar las riendas de la directiva este curso 2018-2019, por lo que resulta interesante saber qué obstáculos y dificultades ha encontrado.

Según se relata en el Proyecto General Anual del C.E.O. Guajara, este es un centro de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, situado en el casco urbano del pueblo de Fasnía, en la calle Picasso nº 3 inaugurado en el curso 73/74. No todo el alumnado que accede al centro vive en la zona del casco; muchos de ellos son transportados, ya que su domicilio se encuentra en el área de influencia del mismo; Los Roques, Las Eras, La Sombrera, La Sabina Alta, Lomo la Tose y Cruz del Roque. El centro y sus alrededores se desenvuelven en el medio rural; el campo y el mar ejercen gran influencia en el alumnado y sus familias. El centro se compone de las unidades de infantil (3, 4 años y 5 años) primaria (de 1º a 6º) y secundaria (de 1º a 4º de ESO, con dos grupos en el 1º de ESO) así como de una unidad de pedagogía terapéutica.

La Asociación de Madres y Padres del CEO Guajara está constituída por, aproximadamente, el 90% de los padres y madres del alumnado del centro, lo cual significa un alto índice de participación en lo que a cantidad de socios se refiere. Por su parte la junta directiva de la asociación está compuesta por un número proporcional de

padres y madres que se implican sobre manera en el desempeño de las funciones y gestiones de la organización. Este equipo directivo se ha constituido recientemente, como se mencionaba anteriormente, al inicio de este mismo curso escolar, por lo que aún se encuentran en plena adaptación y proceso de cambio. La mayoría de las participantes del AMPA son mujeres, que deben compatibilizar su jornada laboral con las gestiones de la asociación.

5.2 Objetivos del proyecto

El principal objetivo de este proyecto es proporcionar al AMPA Guatimac del CEO Guajara de Fasnía, un recurso que pueda servir para:

- Favorecer la participación de las familias del alumnado del centro.
- Promover el interés de los padres, madres y tutores de los alumnos por la labor que desempeña la AMPA.
- Contribuir en las labores de formación e información de los padres, madres y tutores del AMPA, acerca del funcionamiento y desarrollo de las actividades que desempeña la asociación.
- Fomentar el compromiso de los socios de la AMPA con su asociación, de manera que se comprometan no sólo a acudir a las reuniones y contribuir con el pago de una determinada cuantía al año, sino que sientan la necesidad de colaborar activamente con la directiva.
- Incentivar la implicación de los socios en el desempeño de cargos de responsabilidad dentro de la directiva de la asociación, de manera que esto permita garantizar la continuidad del trabajo que se ha venido desarrollado en años anteriores.

Lo que se espera de este proyecto es generar un recurso, en este caso una guía, que pueda ir evolucionando y adaptándose en función de las necesidades del AMPA Guatimac en cada momento y que sirva, fundamentalmente, para garantizar la continuidad en la participación, de manera que la labor de la asociación represente siempre a todas las familias del centro.

5.3 Análisis de necesidades de la AMPA

El análisis de necesidades es la fase previa de cualquier tipo de intervención, que tenga como objeto implantar algún tipo de programa o servicio (Bausela, 2007). La evaluación de las necesidades de un contexto, o como en este caso, de una organización, supone el punto de partida para detectar aquellas situaciones insatisfactorias o problemáticas, que requieren de una respuesta.

El análisis de necesidades es una dimensión de la evaluación dirigida a emitir juicios de valor sobre los déficits que se dan en una determinada situación, se trata de hacer un estudio metódico previo, para identificar y comprender el problema. El objetivo de este análisis es averiguar cuál es el punto de partida actual y qué es lo que se desea conseguir, para buscar los medios que nos permitan lograr la situación deseada. Para que el análisis sea veraz y tenga significado, las necesidades deben ser detectadas por los agentes que intervienen en el contexto donde se va a llevar a cabo la investigación.

Para llevar a cabo el proceso de detección de necesidades, se ha decidido utilizar como instrumento, la entrevista semiestructurada (Anexo II), ya que la información que nos interesa es más de tipo cualitativo. Este tipo de entrevistas, son más abiertas, permitiendo al entrevistador enfatizar en aquellas cuestiones que considere especialmente interesantes para el futuro de la intervención. Debido al carácter semiestructurado de la entrevista, previamente al encuentro con el sujeto entrevistado, se planifica y diseña un esquema o guion de preguntas abiertas, sobre las cuales el investigador cree conveniente incidir. El perfil abierto de la entrevista propicia que el entrevistador, dé rienda suelta a las posibles sugerencias, observaciones o aclaraciones que desee apostillar el entrevistado.

Para poder llevar a cabo la entrevista, previamente se estableció un contacto con la AMPA del CEO Guajara de Fasnía (concretamente con la vicepresidenta), de la cual se tenía constancia de su interés por participar en el proyecto de creación de la guía. Se determinó una fecha y una hora concreta para la realización de la entrevista, que tendría lugar en el centro educativo el 11 de abril de 2019. Una vez allí, y tras realizar las presentaciones pertinentes entre el entrevistado y el investigador, se llevó a cabo la entrevista, que tuvo lugar en el aula de profesores del centro. La conversación fue grabada, con el objetivo de poder garantizar la veracidad de su transcripción, incluida en el Anexo III de este trabajo.

Tras la realización de la entrevista da paso a su posterior análisis, para lo cual se ha empleado la técnica del Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Esta técnica consiste fundamentalmente en organizar la información, en este caso, la obtenida en la entrevista a la responsable del AMPA, en una tabla de doble entrada que permite situar la información, en función de si supone una limitación o aspecto negativo (debilidades y amenazas), o si por el contrario se puede considerar una potencialidad o aspecto positivo (fortalezas y oportunidades). Asimismo, esta técnica permite diferenciar entre los aspectos positivos y negativos que se detectan a nivel interno de la asociación (fortalezas y debilidades) y cuáles inciden o están presentes en el entorno de la misma (oportunidades y amenazas).

A pesar, de que habitualmente el análisis se realiza a través de una tabla de doble entrada, como se exponía anteriormente; en este caso, atendiendo a la gran cantidad de información obtenida durante la entrevista, se ha considerado más oportuno desarrollar los puntos contenidos en cada uno de los apartados en un listado. En cualquier caso, y para no perder de vista la técnica empleada se aporta una imagen del formato habitual que presenta el análisis DAFO:

| | Factores INTERNOS | Factores EXTERNOS |
|----------|-------------------------|---------------------------|
| Negativo | D Debilidades | A Amenazas |
| Positivo | F Fortalezas | O Oportunidades |

Fuente: Imagen extraída de Administraciones en red: Análisis DAFO de la administración electrónica. Recuperado de

<https://eadminblog.net/2008/11/27/analisis-dafo-de-la-administracion-electronica/>

➤ ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES

- La página de Facebook del AMPA no está activo. Nos parece que no es necesario.
- El equipo que dirige el AMPA: empezamos en septiembre.
- En cuanto a escuelas de padres y madres, lo gestiona el Ayuntamiento, la parte de Servicios Sociales.
- En lo que respecta a la organización de actividades relacionadas con la educación en valores ¿se han movido hasta ahora? – No. Hemos colaborado difundiendo algún proyecto que se ha llevado a cabo en el colegio con los padres, pero directamente no.
- Respecto al funcionamiento de las AMPAS: (...), pero al final cada una funciona un poco de manera distinta. ¡Fíjate! Una cosa que tiene los pasos tan definidos y tal, y después cada grupo funciona (...), además tenemos compañeras que trabajan en colegios y dicen “pues en este colegio se hace esto...”, y yo “pero es que eso no se puede hacer”, y ella “pues ellos lo hacen...no sé qué no sé cuánto”. Entonces nosotros nos quedamos como... Pero ¿entonces? ¿Se puede hacer? ¿No se puede hacer?
- ¿Editan algún tipo de boletín, revista o web? O ¿tienen pensado hacerlo en el futuro? No, no. Siempre a través de Whatsapp.
- ¿Crees que sería necesaria una mayor formación para gestionar adecuadamente el AMPA? Sí, de hecho, nosotros sabemos que hay recursos formativos, para tema de cursos online, de gestión económica de tal, pero hija, ¡mi vida no me da!
- El local que tenemos es muy chiquitito y no cabemos todos ahí.

FORTALEZAS

- Es el AMPA GUATIMAC del CEO Guajara.
- Usamos el Whatsapp (...), han autorizado los padres para que se difunda a través de ahí cualquier información, o el Facebook del colegio.
- Respecto a la sucesión de equipo directivo del AMPA: la verdad es que hicieron un trabajo increíble (...). Mucha parte de lo que nosotros hemos conseguido este año, ha sido gracias a la labor del equipo anterior

- Intentamos hacerlo (la sucesión de la directiva del AMPA) bastante fluido. Ellas (anteriores representantes del AMPA) nos ayudaron en todo lo que pudieron. El factor determinante ha sido la disposición y la comunicación entre nosotras, porque nos hemos facilitado en la medida de lo posible, ellas a nosotras y nosotras a ellas, el cambio.
- Nosotros estamos en una cuota de 10 euros por familia, anual. (...) Los padres hacen otro tipo de aportaciones, por ejemplo, las actividades extraescolares las pagan ellos, nosotros solamente las gestionamos
- Tenemos varias modalidades de reunión, la verdad (entre risas). Las que hacemos nosotros para temas internos, de organización y demás, suele ir sólo la junta directiva y algún socio más afín y así. Y luego tenemos las que hacemos más para los padres y tal, que pueden ir todos los socios, es abierto. Se expone todo el tema de tesorería, todo lo que son los presupuestos, todo lo que se ha gastado, todo lo que se ha hecho y tal. Como para que los socios den su aprobación, porque tiene que estar aprobado por todos los socios.
- Nosotros estamos abiertos a que participe, ya sea el tutor legal o cualquiera que... venga en representación del alumno.
- La clase de tres años, la tenemos completa (...), y les regalamos un librito para la clase, porque es la primera vez que conseguimos una clase entera del AMPA.
- Para los padres de estos municipios, es esencial el AMPA, no sólo por tema de fiestitas y tal, sino porque nosotros llevamos el tema de las actividades extraescolares y acogida.
- Facilidad para comunicarse con las familias: sí porque además ellos nos dan esa facilidad, nos autorizan, casi todos nos conocemos (...).
- Nosotros contamos con la ventaja de que venimos nuevos: ellos (equipo directivo del centro) están abiertos y nosotros también.
- Tenemos una presidenta que tiene un talante maravilloso y que se lleva a todo el mundo al lego. A lo mejor es también porque le gusta innovar, hacer cosas (...).
- El AMPA hace también una labor de puente comunicativo entre muchas familias que quieren comentar cosas o que quieren hacer cosas en el colegio.
- Entre todos intentamos colaborar para que haya buen ambiente.
- La participación en la clase de infantil, yo espero que sea una tendencia a lo largo de los años y que mientras estemos en este colegio, procuremos mejorar en lo que

podamos, no solo lo que afecta a nuestros hijos sino a todo el colegio y que lo que deleguemos nosotros sea algo positivo.

- El AMPA participa en el Consejo Escolar: Sí, está la presidenta y aparte uno de los miembros del Consejo Escolar, es miembro del AMPA.
- Participan en el Programa General del Centro: sí, con las actividades extraescolares. Tenemos que presentar un proyecto con las actividades extraescolares.
- Participan en la elección del director/a del centro: a través del Consejo Escolar.
- Sí. Ha habido veces en las que hemos acompañado en la salida y aparte participamos subvencionando parte del transporte de los socios.
- Si la familia solicita mediación, estamos en disposición de hacerlo nosotras, pero siempre escuchamos y escuchamos y no damos opinión, sino que intentamos suavizar o mediar en lo que podemos.
- Económicamente, directamente, no. Propiciamos que ellos soliciten ayudas o les facilitamos material o tema de uniformes o eso sí.
- Y ayudamos en lo que podemos (actividades extraescolares): el tema de traslado de los niños o en lo que podamos. Siempre hay una persona o dos de guardia, que colabora un poco con la dinamización de las actividades.
- (Respecto a la implicación de la junta del AMPA) Yo la verdad es que no me puedo quejar de la implicación y la motivación. Pero siempre se puede mejorar, un ocho.
- ¿Crees que sería necesaria una mayor afiliación e implicación por parte de las familias? Sí, siempre. Nosotros no nos podemos quejar, pero sí siempre es necesario.
- Nosotros tenemos una compañera que trabaja en educación y siempre nos está informando proyectos cursos...
- La comunicación con las familias es siempre a través del colegio o directamente, (...) aquí casi todos nos conocemos. Me comentaba antes la jefa de estudios del centro, que habían iniciado una especie de campaña, yendo de cafetería en cafetería: “oye que tú eres la madre de, o el padre de...”.
- Aprovechamos la presentación de infantil para captar a los padres cuyos hijos empiezan en el colegio.

- Abre tendencia, ¿sabes? Porque si todos los padres de este curso, ..., pues ya seguirán haciéndose socios, si están contentos con la labor que nosotros hagamos, seguirán haciéndose socios los cursos sucesivos y será todo ya, mucho más fácil.
- El colegio también nos ayuda mucho, que yo creo que juega en nuestro favor... Es un colegio pequeño con pocos padres...
- Otros buscan el tema de las actividades extraescolares, no te lo voy a negar. En definitiva, buscan un apoyo realmente, que ellos se vean apoyados, que se vean escuchados y representados.
- Están trabajando con “Mi colegio” y la idea es que, este año no, pero ya para el año que viene, empezar a pasar circulares y demás, a través de la aplicación.
- Los padres ahora venimos más hipermotivados porque nuestros hijos sean estimulados, sean ayudados.
- El apoyo recibido por la dirección del centro: un ocho o un nueve.
- El profesorado: súper bien, siempre, siempre. Además, son a los que más les gusta meterse en los embolados. En carnavales trajimos disfraces, ellos fueron los que se disfrazaron, se presentaron a los niños, participaron un montón. Un nueve.
- El apoyo recibido por las familias: a su manera todos intentan echar una mano, un siete.
- El apoyo recibido por el alumnado: muy bien, ellos son muy noveleros. Un ocho.

AMENAZAS

- No tienen ningún tipo de recurso así específico, a través del cual se puedan dar a conocer de cara a las nuevas familias.
- La participación de los padres de infantil y primaria es mucho más amplia que la de los de secundaria (...), ellos también tienen otros intereses ahora en plan más orientación de cara a cuando salgan fuera de aquí.
- No participan en la jornada de puertas abiertas (...).
- Tú sabes cómo está el tema de la conciliación. Yo tengo un trabajo que me permite, pero porque yo he tenido que renunciar a cosas para este turno de trabajo. Siempre es, ... ¿Que te lo facilitan? No te lo facilitan, por mucho que te digan que te lo facilitan, pero tú tienes que valorar qué prima. Entonces yo no le puedo pedir a una persona que prime más el AMPA que su trabajo, porque yo no se lo puedo pedir. ¿Horarios más flexibles? Ojalá, pero lo real es que la mayoría de la gente

trabaja por la mañana, en horarios que no le permiten participar y estar aquí, sí participan de otras maneras, que eso es lo bueno (...).

- En cuanto a los apoyos económicos, ¿sería necesario mejorar en este sentido? ¡Uff! Muchos, muchos más necesitamos (...), por mucha predisposición que tu tengas, por muchas ganas que tengas, si no tienes capital..., pero es verdad también, que por eso está muy bien el tema de la formación, que hay subvenciones y ayudas que nosotros no sabemos porque no son las habituales.
- La información no nos llega fluida.
- Yo creo que habría que abrir vías de comunicación, porque cada AMPA es un poco su, ... Su feudo pequeñito y actúan... Y si hubiera más vías de comunicación sería genial.

OPORTUNIDADES

- Hablamos con FITAPA (...) nos aconsejó que hiciéramos borrón y cuenta nueva, que intentáramos tener un buen proceso de cambio por el bien del AMPA.
- El Ayuntamiento nos proporcionó un local y todo el equipamiento que hay. Luego el colegio nos proporciona su sede para el tema de correos, de cualquier cosa, aparte en el aspecto de materiales y eso, también nos lo facilita el centro.
- La ayuda del Ayuntamiento hay que invertirla en una cosa concreta, que repercuta en los socios del AMPA. Nosotros, por ejemplo, la utilizamos para el tema de la acogida temprana. Luego tenemos también la de la Caixa, que es una ayuda increíble, estábamos hablando antes del espacio del lector, que eso sí se utiliza más en términos generales.
- Colaborando con el colegio con “La noche de música y estrellas” y eso tiene una subvención específica (...) a través de una tal Teresa, responsable de la División General de Innovación.
- El apoyo de instituciones externas: un nueve, el ayuntamiento (...) siempre están a disposición nuestra.
- Relación con el centro: Sí ellos si necesitan algún apoyo o alguna duda, nos lo piden y nosotros participamos sin problema.
- Hemos colaborado con unas jornadas del IASS, pero más bien dando información a los padres sobre los horarios y encuadrando tema de horarios y tal, pero no directamente (...) vamos a participar en parte con la subvención esta de la

- División General, la parte de la actividad de “Música y estrellas” (...) También FITAPA hace unas actividades súper buenas con los padres y las familias, nos gustaría empezar a meternos por ahí también, pero ya será para el curso próximo.
- Aparte participamos si se hace alguna actividad municipal, el tema de encuentro de asociaciones y tal, sí que participamos, como asociación de padres y madres. Estamos a disposición de todo el municipio.
 - Sí colaboramos con la Escuela de Robótica de Güímar. También colaboramos con el Mayco una profesora de inglés viene a dar clase dos veces en semana.
 - Colaboran con FITAPA, que es la Asociación de AMPAS de Tenerife.
 - Colaboramos con el AMPA de aquí de la unitaria de La Zarza (...). Colaboramos económicamente, pedimos una subvención conjunta.
 - Nosotros nos sentimos súper arropados, tanto por el pueblo como por el Ayuntamiento y otras asociaciones del pueblo también ayudan mucho cuando pueden.
 - Nosotros nos vamos a la tasca del pueblo, ponemos un cartel en la mesa, que no tenemos vergüenza, y ahí hacemos la reunión.
 - En cuanto al apoyo por parte del centro escolar, ya me comentabas que le ponías buena nota... Maravilloso, sí, sí.

En este análisis DAFO se ha extraído la información obtenida en la entrevista y se ha asignado en función de si se ha considerado una debilidad, una amenaza, una fortaleza o una oportunidad, en el listado anteriormente desarrollado. Con tan sólo echar un vistazo a este DAFO, podemos afirmar que, aunque hay aspectos negativos que se pueden mejorar, también existe un amplio registro de acciones, conductas y comportamientos positivos, que ya se están llevando a cabo en el centro.

Por este motivo, y con el objetivo de, no solo reseñar los déficits, sino de destacar también los puntos fuertes con los que ya cuenta el centro, se procede, a continuación, a hacer un breve análisis/resumen de los mismos, comentando la importancia que tienen estas acciones que ya se están llevando a cabo, para posteriormente, continuar con el análisis de necesidades.

➤ ANÁLISIS DE ASPECTOS POSITIVOS A DESTACAR

La AMPA cuenta con un nombre propio, Guatimac. Cualquier asociación, por el simple hecho de constituirse como tal, tiene derecho a tener un nombre propio. Es bastante común, que las asociaciones de otra índole, tengan un nombre propio característico, pero no es tan habitual que las AMPA lo tengan. Generalmente se hace referencia a la asociación por el nombre del centro educativo al que pertenecen. Sin embargo, en este caso, la AMPA del CEO Guajara, tiene un nombre propio, Guatimac, elegido por ser el nombre que se atribuyó a un ídolo guanche encontrado en un barranco de la zona, algo representativo, y de lo que los ciudadanos del municipio se sienten orgullosos. El hecho de que la asociación tenga un nombre, les atribuye cierta personalidad, y contribuye a crear un sentimiento de pertenencia al grupo.

En lo que se refiere a las redes de comunicación y divulgación del AMPA, hay que decir que, en este caso, no llegan a traspasar los muros del colegio. La asociación cuenta con el beneplácito de las familias para comunicarse con ellas a través de la aplicación Whatsapp, lo cual denota cierto grado de confianza por parte de los familiares, ya que esta aplicación es, además de un medio de comunicación, un pequeño escaparate de la vida personal y privada de cada persona. El hecho de que hayan accedido a comunicarse por esta vía, quiere decir que no están interesados en poner barreras en la comunicación con los responsables del AMPA. No obstante, este acaba siendo un puente de comunicación intramuros que sirve para comunicarse con los padres y madres, pero que no va más allá.

A pesar de que, el actual equipo que dirige la AMPA, no haya tenido demasiada relación con el anterior equipo directivo durante su mandato, reconocen que sus predecesoras realizaron una labor increíble, que ha facilitado el logro de los objetivos de la actual ejecutiva. Por tanto, pese a no haber un engranaje que facilite la sucesión de la junta directiva de la asociación, gracias al trabajo bien hecho por las compañeras, la colaboración y la comunicación entre ambos grupos, no tuvieron que enfrentarse con demasiados problemas.

Asimismo, destaca el gran número de socios que tiene la asociación y la facilidad que tienen para comunicarse, tanto con las familias del centro, como con el equipo docente; entre todos procuran colaborar para generar una convivencia positiva. La influencia y

participación de la AMPA en el centro es bastante notable en todos los aspectos, no sólo a través de su representación en el Consejo Escolar.

En lo que respecta a las relaciones externas, con el entorno, la asociación mantiene una buena relación con el Ayuntamiento del municipio de Fasnía, que es una de las instituciones que más contribuye con el centro. Además, han conseguido que otros organismos como la Caixa, hayan decidido colaborar económicamente en los proyectos propuestos este año. El hecho de ser una AMPA de un centro educativo pequeño, en un municipio con pocos habitantes, resulta una ventaja a la hora de solicitar la colaboración de los ciudadanos y las instituciones cercanas.

➤ ANÁLISIS DE NECESIDADES

Tras realizar un vaciado de las principales Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades detectadas en la entrevista realizada a la vicepresidenta del AMPA Guatimac, se han detectado una serie de necesidades, las cuales podemos agrupar en las siguientes categorías:

1ª Categoría: Funciones del AMPA.

Abarca las problemáticas que afectan a las funciones que debe desempeñar la Asociación de Madres y Padres de Alumnos; así pues, esta sección incluye aspectos como la reciente constitución de la organización y las acciones o actividades que debe desarrollar.

- Debilidades:
 - El equipo que dirige el AMPA: empezamos en septiembre.
 - En cuanto a escuelas de padres y madres, lo gestiona el Ayuntamiento, la parte de Servicios Sociales.
 - En lo que respecta a la organización de actividades relacionadas con la educación en valores ¿se han movido hasta ahora? No. Hemos colaborado difundiendo algún proyecto que se ha llevado a cabo en el colegio con los padres, pero directamente no.
 - ¿Crees que sería necesaria una mayor formación para gestionar adecuadamente el AMPA? Sí, de hecho, nosotros sabemos que hay

recursos formativos, para tema de cursos online, de gestión económica de tal, pero hija, ¡mi vida no me da!

- Amenazas:

- o No participan en la jornada de puertas abiertas (...).

Entre las dificultades detectadas estarían aspectos más genéricos que, se supone, deben afectar no sólo al AMPA del CEO Guajara de Fasnía, sino también al resto de AMPAS de Canarias. Estas dificultades u obstáculos están relacionadas en parte con la burocracia, la normativa que no es respetada de igual forma por todas las asociaciones y el apoyo económico que en determinadas ocasiones resulta ser de muy difícil acceso. En ambos casos, creo que se trata de una cuestión de falta de información y formación.

La dirección del AMPA Guatimac, ha sido asumida a inicios del curso escolar, en septiembre de 2018, por un nuevo grupo de padres y madres, que no habían estado anteriormente inmersos en la gestión de una asociación de estas características. Si bien es cierto que el grupo de personas que han decidido ponerse al frente de la organización, son personas dinámicas y trabajadoras, también es cierto que organizar en tan poco tiempo la dirección de un AMPA no es tarea fácil. A estas alturas del curso, aún están adaptándose y asentándose como asociación.

El AMPA Guatimac, debido a su reciente constitución como equipo de trabajo, no cuenta con toda la información que pueda ofrecerse en las instituciones, entre otras cuestiones, porque a duras penas consiguen sacar algo de tiempo extra para dedicarle de más al conocimiento del funcionamiento y la gestión económica del AMPA.

Entre las actividades a desarrollar por el AMPA, se le ha preguntado a la entrevistada por la participación del AMPA en la dinamización de Escuelas de padres y madres, así como en el desarrollo de actividades relacionadas con la promoción de valores que mejoren la calidad de la educación y favorezcan las relaciones entre los miembros del AMPA.

Según Fernando de la Puente, recogido en el artículo de María Mercedes Romero Gallego “Escuela de Padres” (s.f), *“las escuelas de padres son una de las estrategias más interesantes para crear un ámbito de diálogo educativo acerca de los fines y medios de la educación: por qué educamos, cómo educamos”*. Según la autora, *“se trata de instruir*

a los padres para que, sintiéndose más seguros, más serenos y con una autoestima más alta, puedan establecer una comunicación fluida, grata y adecuada con sus hijos". Partiendo de este punto de vista, parece lógico pensar que Las Escuelas de padres y madres, suponen una herramienta básica para sentar las bases de la educación en cualquier comunidad educativa. A mi entender, esta herramienta no debería estar organizada por un organismo externo, como ocurre en el caso del municipio de Fasnía donde es el ayuntamiento quien lo gestiona, sino más bien entre los profesionales del centro y los padres y madres del alumnado del mismo. Además, considero que se podría utilizar dicha herramienta para formar a los padres, no sólo en cuestiones específicas relacionadas con el aprendizaje y la educación de sus hijos e hijas, sino también en aspectos relacionados con la organización y la gerencia del AMPA. De esta manera se podría utilizar la Escuela de padres y madres, como un gancho más a la hora de fomentar la participación activa de las familias.

La organización no ha realizado, por el momento, ninguna acción relacionada con la promoción de valores entre la comunidad educativa, a pesar de ser una de las premisas de cualquier institución del ámbito educacional. Es preciso tener presente, que la asociación aún no ha alcanzado siquiera un año desde que la actual directiva tomara el mando, lo cual supone que se encuentran aún inmersos en una etapa de actualización y adaptación. No obstante, es una cuestión de vital importancia que debe tenerse en cuenta para los próximos años.

El AMPA no interviene en ninguno de los actos, podría decirse, más oficiales del centro, como por ejemplo la jornada de puertas abiertas, o la entrega de notas, ... Se basan en la confianza que les da, el hecho de ser una comunidad pequeña, en un pueblo donde la mayoría de las personas se conocen. Sin embargo, a la hora de generar una buena impresión a las nuevas familias que se incorporen al centro, me parece muy necesario que haya una representación del AMPA al menos en la jornada de puertas abiertas. En este evento, las personas que visitan el centro son padres, madres y alumnado de nuevo ingreso, generalmente de infantil, pero que también pueden pertenecer a otros niveles educativos, por lo que se podría estar produciendo un sesgo a la hora de dar la bienvenida a los nuevos, si el AMPA se limita a realizar una presentación de la institución en los cursos de infantil, como se ha realizado este año.

2ª Categoría: Comunicación y divulgación.

En ella se incluyen todas aquellas ideas relacionadas con el déficit de difusión de todas las noticias, informaciones, actos o eventos que puedan favorecer la participación activa de las familias que recién llegan al centro, así como la colaboración de otras asociaciones de índole similar.

- Debilidades:
 - La página de Facebook del AMPA no está activo. Nos parece que no es necesario.
 - ¿Editan algún tipo de boletín, revista o web? O ¿tienen pensado hacerlo en el futuro? No, no. Siempre a través de Whatsapp.
- Amenazas:
 - No tienen ningún tipo de recurso así específico, a través del cual se puedan dar a conocer de cara a las nuevas familias.
 - Yo creo que habría que abrir vías de comunicación, porque cada AMPA es un poco su, ... Su feudo pequeñito y actúan... Y si hubiera más vías de comunicación sería genial.

Aunque el centro en sí, sí hace una divulgación adecuada de las acciones más novedosas que se llevan a cabo en el colegio (muchas de ellas gracias a la colaboración de las familias) no se hace visible la importancia del AMPA como motor de la participación familiar. La asociación carece de redes sociales, dado que les resulta complicado compatibilizar la visibilidad de las actuaciones que llevan a cabo con la protección de datos del alumnado y las familias. Según José Sixto García (2015) *“la incidencia de Internet en el marketing y en los mercados tradicionales es incuestionable, lo que provoca un traspaso desde el marketing nacional al marketing global, donde la fidelización del usuario resulta todavía más importante y su consecución se logra mediante el seguimiento de un marketing continuo y la explotación de estrategias de viralidad que convierten a los usuarios en difusores de los contenidos y propagadores de las cualidades de los productos ofertados”*. Esta idea, llevada al ámbito de la educación, supone que la asociación utilice las redes sociales, de igual manera que ya está realizando el colegio, para dar una mayor visibilidad a las acciones que se realizan y se consiguen con el esfuerzo y el trabajo de todos los socios del AMPA. Se trata, en cierto modo, de

“vender” las bondades de la participación conjunta entre las familias y la cooperación entre toda la comunidad educativa. Otros métodos o herramientas mediante los que es posible compartir los logros del AMPA podría ser un boletín de noticias o una página web, si bien es cierto que, de todos los medios expuestos hasta el momento, las redes sociales tienen un mayor alcance y un menor costo económico.

Además de servir como escaparate del AMPA de cara a socios y posibles interesados, puede servir como puente de enlace a la hora de contactar con otras asociaciones que se encuentren en otros municipios de la isla y que puedan estar interesadas en compartir ideas, sugerencias o cooperar en determinados proyectos. Podría ser una buena manera de abrir vías de comunicación con otras asociaciones.

En estos momentos el AMPA, no cuenta con ningún recurso específico que le pueda servir para darse a conocer a las nuevas familias que lleguen al centro, no disponen de una carta de presentación per sé. En mi opinión, este es un aspecto, bastante sencillo de cubrir con un pequeño gesto, como puede ser el diseño de un tríptico de bienvenida, a través del cual el AMPA se dé a conocer en muy pocas palabras e informe a las familias, cuáles son sus principales objetivos más próximos, así como las actividades que habitualmente coordina y se encarga de gestionar la asociación.

3ª Categoría: Recursos para la participación.

En este tercer y último grupo se engloban las necesidades que se han detectado en relación a los recursos para la participación de las familias en el AMPA.

- Debilidades:
 - Respecto al funcionamiento de las AMPAS: (...), pero al final cada una funciona un poco de manera distinta. ¡Fíjate! Una cosa que tiene los pasos tan definidos y tal, y después cada grupo funciona (...), además tenemos compañeras que trabajan en colegios y dicen “pues en este colegio se hace esto...”, y yo “pero es que eso no se puede hacer”, y ella “pues ellos lo hacen...no sé qué no sé cuánto”. Entonces nosotros nos quedamos como... Pero ¿entonces? ¿Se puede hacer? ¿No se puede hacer?
 - El local que tenemos es muy chiquitito y no cabemos todos ahí.
- Amenazas:

- La participación de los padres de infantil y primaria es mucho más amplia que la de los de secundaria (...), ellos también tienen otros intereses ahora en plan más orientación de cara a cuando salgan fuera de aquí.
- Tú sabes cómo está el tema de la conciliación. Yo tengo un trabajo que me permite, pero porque yo he tenido que renunciar a cosas para este turno de trabajo. Siempre es, ... ¿Que te lo facilitan? No te lo facilitan, por mucho que te digan que te lo facilitan, pero tú tienes que valorar qué prima. Entonces yo no le puedo pedir a una persona que prime más el AMPA que su trabajo, porque yo no se lo puedo pedir. ¿Horarios más flexibles? Ojalá, pero lo real es que la mayoría de la gente trabaja por la mañana, en horarios que no le permiten participar y estar aquí, sí participan de otras maneras, que eso es lo bueno (...).
- En cuanto a los apoyos económicos, ¿sería necesario mejorar en este sentido? ¡Uff! Muchos, muchos más necesitamos (...), por mucha predisposición que tu tengas, por muchas ganas que tengas, si no tienes capital..., pero es verdad también, que por eso está muy bien el tema de la formación, que hay subvenciones y ayudas que nosotros no sabemos porque no son las habituales.
- La información no nos llega fluida.

La AMPA del CEO Guajara, como ya se ha mencionado en la entrevista, es bastante dinámico, las familias que la componen y en especial, el equipo ejecutivo que la dirige, procura esforzarse al máximo para conseguir que todas las familias se sientan representadas. Sin embargo, a veces todo esfuerzo resulta insuficiente, dado que a la mayoría de los padres y madres les resulta imposible dedicarse plenamente a las tareas de la AMPA. Lo cual conduce directamente a otra de las necesidades expuestas por la vicepresidenta: la conciliación. A las personas encargadas de dirigir la AMPA les resulta muy complicado compaginar su vida familiar y laboral con las labores de la asociación. A pesar de que han conseguido reunir un grupo bastante amplio de personas que dirigen la AMPA, no consiguen sacar tiempo para todo lo que les gustaría hacer.

Probablemente sea la falta de tiempo, uno de los factores que influyen en otro de los puntos débiles de la AMPA, como es la disminución de la participación de las familias

del alumnado de secundaria. Según expone la entrevistada, esto es debido a que el alumnado de estos cursos y sus familias, tienen otro tipo de intereses e inquietudes que no tenían en sus inicios, por lo que sería necesario que la AMPA indagara sobre cuáles son esos intereses, para poder coadyuvar al alumnado y sus familias, dando respuesta a las inquietudes que su futuro educativo pueda generarles.

La AMPA también se ve afectada por la limitación de recursos de los que dispone. El local del que disponen para realizar las reuniones no les es suficiente, dada la alta participación de las familias en la asociación, por lo que se ven obligados a reunirse en lugares alternativos.

CONCLUSIONES

Una vez desarrollado el análisis DAFO al completo, es posible concluir que la AMPA Guatimac reúne una serie de necesidades fundamentales, que necesita paliar cuanto antes, para evitar que afecte a la evolución del trabajo de la asociación en los próximos años. La necesidad más reseñada por la entrevistada es, sin duda, el no poder garantizar la continuidad de la ejecutiva de la AMPA. Es fundamental, para el correcto funcionamiento de la asociación y, sobre todo, para evitar que ello influya en las labores que desempeña, garantizar el relevo de las personas encargadas de dirigir la junta.

Asimismo, otra de las grandes demandas de la entrevistada, es la escasa información con la que cuentan en relación a las ayudas económicas a las que pueden acogerse. Además de las habituales ayudas ofrecidas desde el ayuntamiento, existen otras ofertadas por otras entidades, de las cuales desconocen el procedimiento, por lo que no les es posible presentar la solicitud.

Otra de las necesidades prioritarias para esta asociación es la de fomentar la participación de las familias cuyos hijos/as se encuentren cursando la etapa de secundaria. A pesar de ser una AMPA bastante activa y contar con un gran número de socios, la participación decrece cuando se trata de familiares de los alumnos de mayor edad en el centro. Es un error bastante común, considerar que el alumnado de segundo ciclo de secundaria, ya no precisa del apoyo activo de sus familias en el centro. Los discentes que se encuentran cursando estas enseñanzas, se encuentran viviendo una etapa de muchos cambios, por lo

que el apoyo de sus progenitores y familiares más cercanos puede contribuir favorablemente a un desarrollo positivo adolescente.

Por último, sería necesario mejorar las relaciones exteriores de la AMPA Guatimac, con otras asociaciones e instituciones relacionadas con el ámbito educativo. Para ello, sería conveniente mejorar sus redes de comunicación. Mientras que, el CEO Guajara cuenta con unas redes sociales bastante dinámicas, que le permiten estar en contacto constante con familias, alumnado y otras entidades e instituciones; la AMPA se encuentra un tanto limitada, dado que su imagen, solo aparece representada en aquellas publicaciones que realiza, en su nombre, el centro; lo cual impide que sea la propia asociación quien gestione directamente sus contactos y la información publicada.

5.4 Guía práctica para la AMPA del CEO Guajara

Tras analizar las necesidades de la AMPA del centro, reseñadas en el apartado anterior de este trabajo, se ha decidido incorporar a la guía estándar, que se había diseñado previamente, algunos contenidos, que se consideran necesarios para contribuir con el mejor funcionamiento y gestión de la asociación. En base a las carencias detectadas, se detectan cuatro temáticas o cuestiones a incluir en la guía, como son:

- el relevo de la directiva de la AMPA,
- la gestión económica,
- el fomento de la participación de las familias del alumnado que cursa la educación secundaria y,
- el fomento y mejora de las redes sociales.

Una vez incorporados y ampliados los contenidos necesarios para tratar de paliar las necesidades detectadas en el análisis, el resultado final de la guía práctica para la AMPA del CEO Guajara, es el siguiente:

GUÍA PRÁCTICA

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL CEO GUAJARA



Marta Rodríguez de la Rosa

martarguezelarosa@gmail.com

PRESENTACIÓN

La Guía Práctica para La Asociación de Madres y Padres Guatimac, se presenta como un manual en el que se exponen cuáles son los aspectos en los que se debe trabajar de manera más insistente (desde la propia AMPA) a la hora de fomentar la participación de las madres y padres del alumnado.

Actualmente la participación de las familias en el CEO Guajara es bastante activa, sin embargo, dados los múltiples cambios que afectan a la estabilidad de este tipo de asociaciones, no podemos prever si seguirá siendo así en el futuro; motivo por el cual se ha diseñado esta guía adaptada a las características del centro y su entorno, con el objetivo principal de mantener la estabilidad en la participación, aumentarla, si es posible y, ¿por qué no?, ser un referente como asociación en Canarias.

Basado en otras guías como la diseñada por la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) o la desarrollada por la Federación de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado de Centros de Educación Pública de Almería (FAPACE), este breve manual práctico para el AMPA, trata de ofrecerse como un elemento de apoyo, una herramienta que sirva para orientar, en líneas generales, el trabajo de los participantes implicados en esta agrupación. En este sentido, se trata de incluir entre las funciones que debe desarrollar la asociación en el desempeño de su labor, algunas herramientas y habilidades sociales, que pueden servir de ayuda a la hora de captar la atención y promover la participación de las familias de nuevo ingreso en el centro.

Asimismo, se establecen algunas apreciaciones a tener en cuenta, a la hora de plantear acciones que contribuyan a crear una dinámica de estabilidad en la asociación, motivando el ingreso mesurado de nuevos socios y socias, de manera paulatina; sin que ello suponga un desajuste en la distribución de tareas y en la organización de la asociación.

En última instancia lo que se pretende es alentar y fomentar la participación activa de las familias, incentivarlas a trabajar en equipo, a cooperar, de manera interesada, dada la influencia del AMPA en los procesos de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado del centro, y por consiguiente procesos en los que están implicados sus hijos e hijas durante toda la escolaridad.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| ¿QUÉ ES UN AMPA? | 5 |
| ¿QUIÉNES LA CONFORMAN? | 5 |
| ¿CÓMO SE CONSTITUYE? | 7 |
| Derechos y Obligaciones | 8 |
| Plan Anual de Actividades | 9 |
| RECURSOS PARA LA GESTIÓN ECONÓMICA | 10 |
| LA CLAVE DEL AMPA | 12 |
| CÓMO INCENTIVAR EL VOLUNTARIADO | 13 |
| PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS DURANTE LA SECUNDARIA | 16 |
| CONTRIBUIR A LA ESTABILIDAD DEL AMPA | 17 |
| HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN | 20 |
| REDES: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN | 23 |
| FITAPA | 25 |
| NORMATIVA | 26 |
| RECURSOS | 29 |
| BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA | 29 |
| GUÍAS PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS | 29 |
| SITIOS WEB RECOMENDADOS | 30 |

INTRODUCCIÓN

Es frecuente que la sociedad demande al sistema educativo que dé respuesta a las necesidades y problemas que se detectan en la escuela. Sin embargo, es menos frecuente que ésta se implique en el gobierno de las actividades de los centros educativos, a excepción de una minoritaria representación de las familias que se implica y participa activamente en la educación de sus hijos e hijas.

Las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos son espacios creados por las familias, por los padres, madres y tutores legales del alumnado perteneciente a la comunidad del centro, cuyo principal fin es favorecer el desarrollo académico de sus hijos e hijas.

A pesar de los excelentes resultados obtenidos como fruto de la colaboración entre familia y escuela, que han sido demostrados en diversas investigaciones, muchas no ponen en valor la importancia de estas organizaciones. Así pues las familias más motivadas y participativas, reclaman una mayor implicación del resto.

En la actualidad el movimiento generado por los padres y madres del alumnado se enfrenta a un reto muy importante, debido a que la conservación de una escuela pública, laica, gratuita y de calidad resulta tan necesaria ahora, como cuando surgió el movimiento a principios de los 90. Garantizar una educación integradora y de calidad, puede ser fundamental a la hora de gestionar la convivencia en una sociedad plural y en constante transformación (Garreta, 2008).

¿QUÉ ES UN AMPA?

Son las asociaciones en las que se agrupan madres, padres, tutores y tutoras legales del alumnado de los centros educativos, de manera voluntaria, para conseguir una serie de objetivos comunes.

Dentro de los fines que persigue el AMPA destaca el hecho de favorecer la participación activa de las familias y contribuir junto con la escuela, a formar personas para que sean ciudadanos libres, autónomos, responsables y críticos. Tal y como se refleja en el Real Decreto 1533/1986, las Asociaciones de Madres y Padres asumirán las siguientes finalidades:

- **Asistir a los padres, madres o tutores** en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos e hijas.
- **Colaborar en las actividades** educativas de los centros.
- **Promover la participación** de los padres de los alumnos y alumnas en la gestión del centro.
- Asistir a los padres, madres y/o tutores del alumnado en el ejercicio de su **derecho a intervenir en el control y gestión** de los centros sostenidos con fondos públicos.
- Facilitar la **representación y la participación** de los padres, madres y/o tutores del alumnado en los **consejos escolares** de los Centros públicos y concertados y en otros órganos colegiados.

Cualesquiera otras que, en el marco de la normativa vigente, le asignen sus respectivos estatutos.

¿QUIÉNES LA CONFORMAN?

La AMPA está compuesta por todos los padres, madres y tutores de alumnos/as que se hayan inscrito como socios/as. Para conseguir sus objetivos, es necesario que exista un equipo o junta directiva, encargado de gestionar la AMPA y representarla en todos los actos y reuniones. Está compuesta por:

PRESIDENCIA. Representante legal de la asociación, encargado de convocar y presidir las reuniones de junta directiva y las asambleas.

VICEPRESIDENCIA. Sustituye a la presidencia en caso de no asistencia. No siempre existe esta figura.

SECRETARÍA. Se encarga de salvaguardar los libros oficiales de la AMPA, y levantar acta de las reuniones.

TESORERÍA. Administrador de las finanzas de la asociación, encargado de llevar al día el libro de cuentas, de elaborar el presupuesto anual y presentar un balance de cuentas.

RESPONSABLE DE FORMACIÓN. Se encarga de la Escuela de madres y padres, tratando de fomentar la participación en cursos y jornadas de interés.


RESPONSABLE DE ACTIVIDADES. Se ocupa de coordinar las actividades extraescolares.

VOCALÍAS. Deciden y actúan conjuntamente con la junta directiva. Deberían asumir alguna de las responsabilidades.

Una vez que se han decidido los roles que desempeñará cada miembro de la junta directiva, es preciso determinar, quienes serán los encargados de llevar a cabo las siguientes funciones específicas:

- Representante del AMPA en el Consejo Escolar.
- Responsable del comedor y la biblioteca.
- Vocal de convivencia y resolución de conflictos.
- Coordinador/a de las Tutorías y delegados/as de Padres y Madres.
- Coordinador/a de Coeducación.
- Vocal de Planes y Proyectos educativos.
- Responsable de proyectos, recursos económicos y subvenciones.
- Enlace con la Administración: Ayuntamiento, asociaciones de la zona, FITAPA, etc.

Estás funciones pueden ampliarse dependiendo de las necesidades del AMPA, así como del entorno del centro. La idea es que todos los componentes trabajen en equipo o a través de comisiones de trabajo, de forma colaborativa, de tal manera que puedan ayudarse los unos a los otros, compartiendo así la carga de trabajo para que sea algo llevadero y no suponga un sobre esfuerzo para ninguno.



**Es tan importante
cuidar de los
miembros del
AMPA, como
fomentar la
participación de
nuevos integrantes.**

La forma en la que se gestione la división de tareas y trabajos, va a influir directamente en la continuidad de los integrantes de la asociación, y en su voluntad y deseo de seguir colaborando activamente a lo largo de los años.

Asimismo, el trabajo que estos representantes realicen deberá partir de las necesidades previamente detectadas y priorizadas por toda la comunidad educativa. Para obtener esta información se propone la realización de sondeos, cuestionarios a través de las plataformas y redes sociales, tanto del AMPA, como de la escuela. Para los socios y socias, será fundamental saber que la labor que se está realizando, efectivamente, representa los intereses de toda la comunidad, generándose así un sentimiento de pertenencia al grupo.

¿CÓMO SE CONSTITUYE?

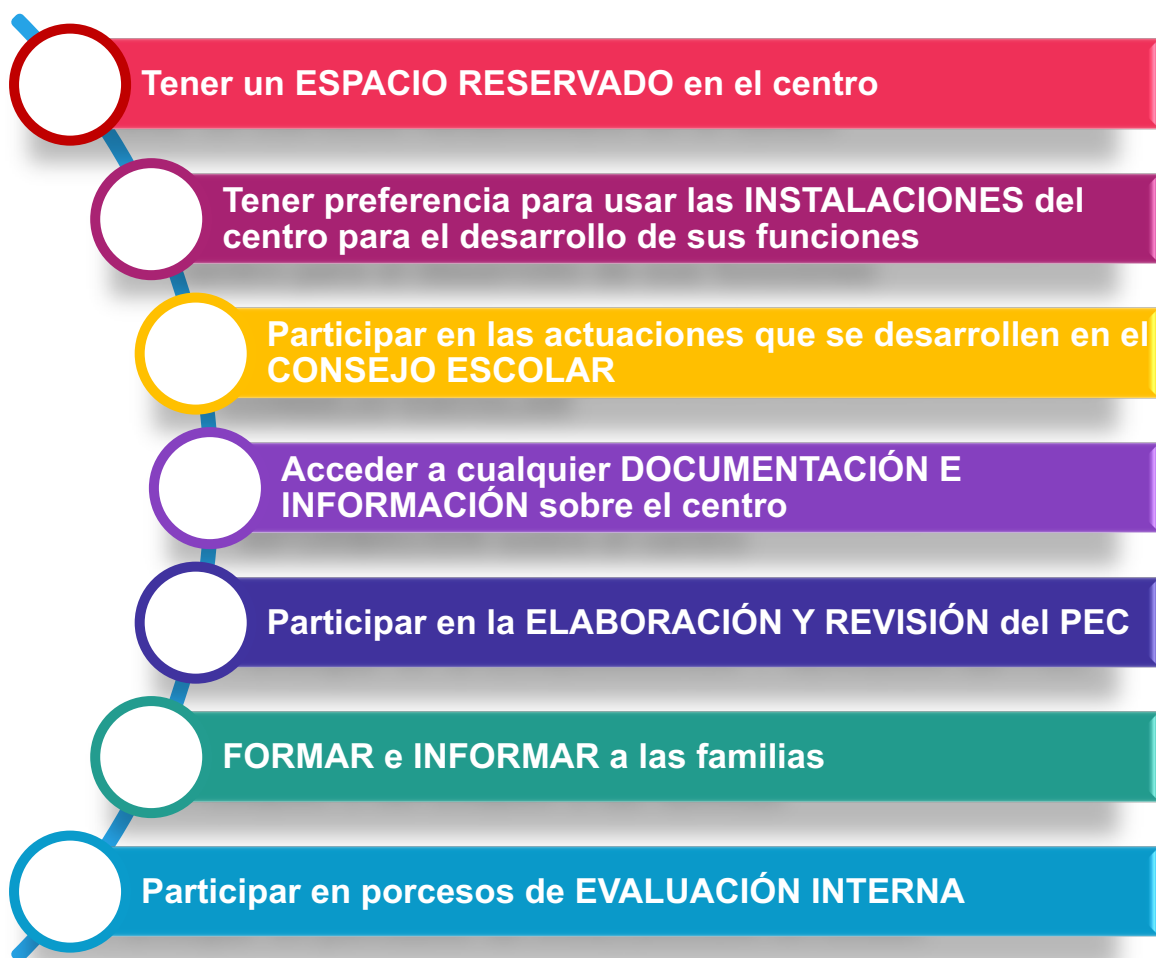
La constitución de cada AMPA (así como de federaciones y confederaciones) se efectuará mediante:

- La voluntad de al menos 10 padres/madres/tutores de alumnos/as de crear una asociación con el fin de desarrollar las acciones incluidas en el Artículo 5 del Decreto 234/1996.

- Elaboración del Acta Fundacional, que deberá estar firmada por todos los socios/as fundadores/as.
- Establecimiento de los Estatutos de la asociación, de acuerdo a la normativa vigente.
- Convocar una Asamblea General de Madres, Padres y tutores para realizar:
 - Aprobación de los Estatutos,
 - Elección de la Junta Directiva,
 - Acuerdo de inscripciones

Derechos y Obligaciones

Las asociaciones tienen una serie de derechos a tener en cuenta en el desempeño de sus funciones. Los más destacables son:



Del mismo modo, la AMPA debe cumplir con una serie de obligaciones que adquiere en el momento de su constitución. Según la Ley 4/2003 y el resto de la normativa vigente, las AMPA están obligadas a:



Plan Anual de Actividades.

La asociación deberá elaborar un plan donde aparezcan detalladas todas las actividades que se haya decidido llevar a cabo en la comunidad educativa. Además, deberán informar del contenido de dicho plan al Consejo Escolar en el primer trimestre del curso escolar. En cualquier caso, las actividades extraescolares contarán con la aprobación del Consejo Escolar en lo que se refiere a su concordancia con el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

RECURSOS PARA LA GESTIÓN ECONÓMICA

Es necesario que las personas encargadas de dirigir el AMPA tengan claro cómo han de llevarse a cabo los procesos de gestión relacionados, por ejemplo, con la solicitud de ayudas y fondos, que les permitan realizar las mejoras que sean pertinentes de cara favorecer la calidad de la educación que reciben el alumnado. En este sentido, las administraciones públicas no ofrecen demasiadas facilidades, por lo que la búsqueda de información puede llegar a complicarse.



Resulta bastante complicado que una asociación solicite subvenciones de las cuales no conoce su existencia, y es que en este sentido la administración pública se muestra bastante inaccesible. Existe una herramienta denominada **Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones**, a la cual se puede acceder por medio de la web del Gobierno de Canarias o directamente a través del siguiente enlace: <http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/index>

A través de esta web podemos hacer una búsqueda de todas las ayudas y subvenciones otorgadas por organismos públicos, que se hayan ofertado hasta el momento o en las fechas que se seleccionen. Asimismo, es posible darse de alta en el sistema para que, a través del correo electrónico, se nos notifique cada vez que haya disponible alguna subvención o ayuda relacionada con el ámbito que nos interesa.

Uno de los portales que nos ofrece la más amplia información en lo que a subvenciones y ayudas se refiere, es la web oficial de la **Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE)**, a la cual se puede acceder directamente a través del siguiente enlace: <https://www.boe.es/buscar/ayudas.php>

Al tratarse de una página oficial, la información que encontremos en ella será fiable, sin embargo, podemos vernos inmersos en un océano de información



excesivamente amplio, por lo que tendremos que aprender a discriminar entre la información que no nos sea útil, y la que pueda ser de ayuda para la asociación. En este sentido, nos ayudará visitar con cierta frecuencia la página para estar al tanto de las últimas publicaciones.

Por su parte los organismos privados también colaboran con los centros escolares, algunos ejemplos son:

➤ **La Obra Social de La Caixa:**

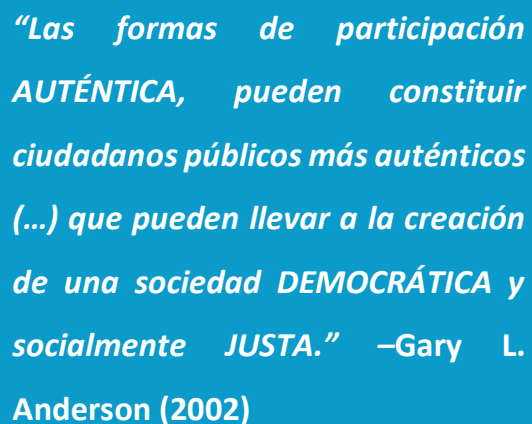
https://convocatoriassociales.es/canarias?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=Convocatorias%20Territoriales%20Canarias&utm_term=Canarias

➤ **Fundación DISA:**

<https://www.fundaciondisa.org/Proyectos/Social/AyudasSociales/lineasayudassociales2018.aspx>

LA CLAVE DEL AMPA

Para que la asociación inicie su andadura con buen pie, es necesario que los padres y madres o tutores del alumnado compartan y entiendan la educación de una misma manera. La participación de las familias en la escuela se plantea como un instrumento fundamental para la mejora de los procesos y resultados educativos del alumnado, por lo que la implicación de estos agentes repercutirá directamente en los logros académicos de los alumnos y alumnas. En la medida en que los padres y madres entiendan la educación como una tarea, un derecho y una obligación; no sólo del profesorado sino de todos los que intervienen en el desarrollo educativo, anteponiéndose ellos mismos, como los verdaderos impulsores de la formación académica de sus hijos, se conseguirá que éstos participen, formen parte y se impliquen en las funciones de la asociación.



*“Las formas de participación **AUTÉNTICA**, pueden constituir ciudadanos públicos más auténticos (...) que pueden llevar a la creación de una sociedad **DEMOCRÁTICA** y **socialmente JUSTA**.”* –Gary L. Anderson (2002)

Es sumamente importante que los integrantes del AMPA compartan una misma visión o significación de la educación.

Para que la asociación trascienda en la vida de la comunidad educativa, es necesario que todos sus miembros estén de acuerdo en que la educación se construye de múltiples acciones que realizamos entre todos.

Todos formamos parte de la educación de nuestros hijos e hijas, por lo que si la visión que se tiene del centro está relacionada exclusivamente, con las funciones de salvaguarda del alumnado, entonces no se estará hablando de educación.

CÓMO INCENTIVAR EL VOLUNTARIADO

En los últimos años ha crecido el interés en nuestra sociedad, por el asociacionismo, especialmente aquel que implica a las familias. Es bastante frecuente que, si las agrupaciones surgen de manera precipitada, y las personas que incentivan dicho movimiento desconocen las fases de su desarrollo, así como las herramientas necesarias para gestionarlo; éste acabe por desvanecerse con la misma rapidez con la que se inició.



La **clave** de las AMPA, que asegura su eficacia y su continuidad en el tiempo, es sin duda el hecho de que ésta parta de los deseos y necesidades de los propios padres y madres interesados. La sensibilización y la toma de conciencia por parte de los integrantes del grupo es esencial en el desarrollo adecuado de las funciones de la asociación. No basta con desear realizar las acciones, por muy positivas y urgentes que parezcan, **es necesario tener actitud, voluntad de hacer las cosas; tomar las riendas** y llevarlas a cabo.

Dadas las circunstancias de las que surgen estas asociaciones, es imprescindible que se promuevan los diálogos entre los interesados, dando lugar a un ambiente de debate y construcción de ideas críticas que sirvan para enriquecer en todo momento las acciones que se desee llevar a cabo.

➤ LOS DOCENTES COMO IMPULSORES DEL AMPA

El profesorado cuenta con la experiencia y la formación adecuada para ejercer como apoyo a la hora de dinamizar grupos. Por lo que pueden suponer un recurso humano muy valioso a la hora de colaborar en el desempeño de las funciones propias del AMPA, así como en labores de asesoramiento en todo lo referente al centro educativo y su comunidad.

Miguel J. Carrascosa (1979) destaca la importancia del **consentimiento previo de ambas partes a la hora de establecer los objetivos** que se van a proponer, “*para consolidar la eficacia y operatividad de este diálogo*”. A estos efectos se proponen una serie de objetivos y contenidos esenciales, respecto a los cuales es estrictamente necesario que todos y todas estén de acuerdo:

- ✓ ¿Qué entienden por educación?
- ✓ Generar influencias orientadas a seguir una misma línea de cara a influir en los jóvenes.
- ✓ Definir qué tareas deben desarrollar los docentes, y cuáles deben ser llevadas a cabo por las familias, y ser congruentes con esta decisión.

Generar acuerdos, diálogos, consenso, caminar de la mano... Sólo así es posible garantizar el éxito de las relaciones entre familia y profesorado. “*Sus múltiples esfuerzos se potenciarían mutuamente en beneficio de la educación de sus hijos e hijas (...)*” (Carrascosa Salas, 1979), que al fin y al cabo son los principales beneficiarios de esta acción conjunta.

“El trabajo en equipo se caracteriza por la comunicación fluida entre las personas, basada en relaciones de confianza y de apoyo mutuo”. IIPE Buenos

- LAS FAMILIAS COMO PRINCIPALES PROPULSORES DEL AMPA

Una vez que se ha concienciado al grupo promotor de la asociación, así como al equipo docente del centro, es crucial conseguir ampliar ese rango de acuerdo y concienciar al resto de la comunidad educativa, lo cual supone hacer partícipes a todas las familias, que además son las más afectadas e interesadas por los problemas del centro.

En este sentido, Miguel J. Carrascosa (1979), nuevamente vuelve a proponer una serie de temáticas susceptibles de ser tratadas con las familias, aunque advierte en este caso concreto, que debe hacerse “*desde ángulos distintos y teniendo en cuenta los intereses de la familia y de la comunidad*”. Entre los temas propuestos por el autor estarían:

- ✓ La importancia de la educación hoy.
- ✓ La función educativa de la familia.
- ✓ El papel de los profesores en la educación.
- ✓ Los derechos y los deberes del niño en la educación.
- ✓ Las leyes y reglamentos relativos a la educación pública.
- ✓ Análisis de dificultades y promoción de soluciones.
- ✓ Análisis de experiencias socio-familiares. Contactos periódicos con grupos y asociaciones ya en marcha, etc.

Si bien es cierto que existen muchos casos en los cuales, por desgracia, la realidad de los contextos sociales y familiares que rodean a las comunidades educativas está tan maltrecha y deteriorada que no siempre es posible contar con la participación general de los interesados (familias, docentes y entorno social). No obstante, esto no debe ser un motivo para desanimarse ni mucho menos. Los promotores del AMPA deben incentivar la participación del resto de la comunidad educativa desde la humildad, manteniendo una actitud voluntariosa y positiva en todo momento. El hecho de recibir, en algunas ocasiones, la negativa de según qué agentes, no debe desanimarlos, puesto que las tareas que desempeñan en la asociación deben resultar gratificantes de por sí.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS DURANTE LA SECUNDARIA

El paso de la educación primaria a la secundaria supone un cambio para el alumnado y sus familias. Los jóvenes van adquiriendo una mayor autonomía por lo que es fácil caer en la creencia de que ya no necesitan del soporte familiar en la escuela como en sus primeros años en el colegio. Sin embargo, numerosos estudios hablan sobre la importancia de mantener una buena relación de cooperación entre escuela y familia, debido a que ello irá en beneficio de la estabilidad emocional de sus hijos/as preadolescentes (Isorna y otros, 2013).

Es en esta etapa donde el impacto de la implicación parental sobre el rendimiento es mayor.

Consejo Escolar del Estado(2014)

En el caso del CEO Guajara, el alumnado cuenta con un punto a su favor, el que supone no tener que cambiar de centro, por lo que la transición entre ambas etapas fluye con mayor normalidad. Quizás sea este uno de los principales motivos por los que los padres disminuyen poco a poco su participación en los actos y actividades del centro, siendo menor su implicación en el AMPA. Sin embargo, la situación debería ser justamente la contraria, ya que tienen la oportunidad de continuar el acompañamiento a sus hijos sin necesidad de introducirse en una nueva asociación, ni conocer a nuevas familias.

Por su parte el AMPA debe abarcar temas y problemáticas que interesen no solo al alumnado de infantil y primaria y sus familias, sino que ha de procurar aportar toda la información que pueda necesitar el alumnado de secundaria y sus familias. Dicha información puede estar relacionada con:

- Los objetivos de la educación secundaria: hacia dónde nos lleva, qué opciones educativas existen tras superar la secundaria.
- El cambio y la adaptación hacia el Instituto una vez terminada la etapa de educación obligatoria en el CEO Guajara.
- Problemáticas que preocupan a los adolescentes: sexualidad, acoso escolar, drogas, etc.

CONTRIBUIR A LA ESTABILIDAD DE LA AMPA

Una de las características más destacables de las AMPA es el hecho de que se trata de una agrupación de personas que se encuentra sumida en una constante renovación, debido a que los padres y madres cuyos hijos han finalizado sus estudios en el centro, abandonan el movimiento.

En cierto modo, este carácter cambiante puede resultar muy positivo, ya que se garantiza un flujo constante de nuevas ideas y propuestas, gente fresca con planteamientos innovadores, generalmente con una visión positiva de la enseñanza. Sin embargo, esta fluctuación continuada puede dar lugar a que se produzca una brecha en la transmisión de información a los nuevos miembros.

La falta de contacto o de acuerdo entre directivas puede hacer que el trabajo y la experiencia acumulada por una junta directiva saliente no repercuta positivamente en la siguiente o que se pueda interrumpir o invalidar un trabajo de años (Garreta, 2008).

Como solución a esta problemática tan común, desde esta guía se insta a las AMPA a buscar soluciones alternativas. Del mismo modo, se plantea una alternativa posible, que podría ser la dinamización de acciones y actividades de captación de nuevos miembros que deseen participar en el AMPA. Esta labor podría orientarse sobre todo a los tutores del alumnado que se haya incorporado más recientemente en el centro. Los miembros que el AMPA considere, con unas mayores habilidades sociales y de comunicación, pueden ser los más adecuados para captar la atención de estos nuevos posibles asociados.

➤ ACCIONES DE CAPTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.

Con el inicio de cada curso escolar, todos los centros reciben una importante cantidad de alumnado nuevo. Con ellos también se incorporan a la comunidad educativa sus familias. Son momentos de cierta incertidumbre, ya que los recién llegados se encuentran en un entorno desconocido para ellos hasta el momento.

La AMPA puede prestarse a realizar acciones enfocadas a colaborar con el recibimiento y adaptación de las nuevas familias al centro. Para propiciar un encuentro con los recién llegados padres y madres, se proponen las siguientes actuaciones:

- **Encuentro de bienvenida:** una reunión informal en la que los padres y madres del alumnado del centro interactúen con los de nuevo ingreso, propiciando una primera toma de contacto con la institución y su comunidad. Sería adecuado que la AMPA organizara un pequeño convite o brindis, con el objetivo de generar un ambiente afable y familiar, en el que todos puedan sentirse cómodos. En este primer encuentro no queremos agobiar a los padres noveles, por lo que se evitará hablar sobre aspectos más formales, a menos que éstos planteen alguna duda o deseen obtener alguna información.



- **Introducción al centro:** una reunión con algunas pinceladas de formalidad, con el objetivo de introducir a las nuevas familias en la vida del centro. Para ello se convocará, no sólo a los padres, madres y alumnado recién llegados, sino también a aquellas familias que ya estén integradas en la institución y deseen participar en la dinámica. El objetivo en esta ocasión, podría ser la pronta adaptación de los nuevos integrantes, al centro y a la comunidad educativa. Sería estupendo que las familias del alumnado que se encuentre en aquellos cursos/clases, donde se hayan incorporado “los nuevos”, asistiera y participara activamente en este encuentro. Entre las acciones a realizar en esta ocasión, podría considerarse hacer una visita por las instalaciones del centro, para lo que será necesario que una o varias personas del AMPA, se encarguen de ejercer las funciones de guía. Asimismo será bienvenido cualquier otro agente educativo del centro (equipo directivo, profesorado, personal de limpieza, etc.) que desee presentarse formalmente, participar en el encuentro y apoyar las labores de la asociación. También se invitará a los padres y madres que deseen mantenerse informados, a inscribirse en la AMPA, o en cualquier caso a compartir sus datos (nombre, teléfono de contacto, correo electrónico), con el fin de mantener el contacto y poder avisarles en caso de que se produzca alguna nueva reunión. En este

caso, la idea es no descartar a ninguna familia, independientemente de si desea formar parte en este momento del AMPA o no, debemos ser conscientes de las circunstancias personales de cada uno; y en ningún caso dar a estos padres y madres “por perdidos”.

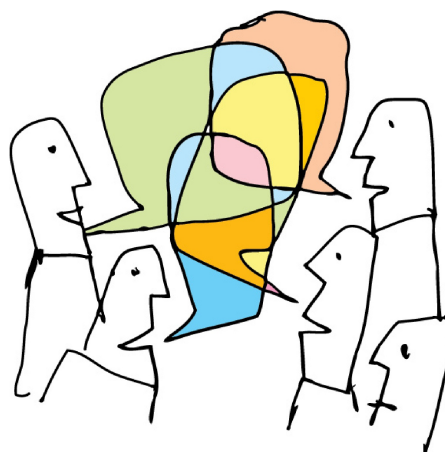
- **Reuniones periódicas:** En estas citaciones se aprovechará para informar a los asistentes de las acciones que está llevando a cabo la AMPA en el centro, así como aquellas que pretende desarrollar próximamente. Se citará a todos los padres y madres de nuevo ingreso, así como a los que ya formen parte de la comunidad educativa, independientemente de que estén o no inscritos en la AMPA. La idea, es mostrarnos como una asociación abierta, transparente, en la que puedan participar todos por igual. Si pretendemos continuar captando adeptos, el hermetismo y la confidencialidad informativa, no contribuirán positivamente a cumplir con nuestro cometido.

Lógicamente estas acciones se plantean como sugerencias susceptibles de ser transformadas en función de las necesidades de las familias y los intereses del AMPA.



HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN

A la hora de establecer una comunicación con las familias y tutores, sea por la vía que sea, pero ESPECIALMENTE si esta se realiza en el tú a tú, es imprescindible tener algunos aspectos muy presentes:



La relación entre las familias y el centro educativo es muy especial, “*se tratan temas muy íntimos, de gran importancia para los padres; se está debatiendo sobre el futuro de sus hijos y de cómo va su socialización*” (Albaladejo, 2010). La familia es, al fin y al cabo, la destinataria de los esfuerzos que se están realizando para educar a sus hijos. Por lo tanto, podría decirse que es la usuaria, y como tal, ostenta un gran poder, ya que puede decidir sobre cualquier aspecto que tenga que ver con sus hijos, quejarse e incluso denunciar al centro si lo considerara necesario.

Esta especie de jerarquía de poder entre el centro (generalmente representado por los docentes y el equipo directivo) y las familias, hace aún más necesario si cabe, la necesidad de que exista un mecanismo intermedio capaz de mediar por los intereses del centro, de las familias, pero sobre todo, del alumnado. Es en este punto, donde debemos mirar hacia las AMPA que, a pesar de suponer un organismo conformado por las propias familias, tampoco escapa de las críticas generalizadas.

❖ ¿CONFLICTO O COLABORACIÓN?

El hecho de que la AMPA se encuentre intrínsecamente metida en la vida del centro educativo, puede generar confusión entre las familias, llegando a ver a la organización como una parte más del centro. Por ello es muy importante, que los miembros de la asociación tomen medidas, y adopten una actitud que genere confianza en las familias a la hora de compartir la información y conversar con ellas. En este sentido se recomienda a los representantes y personas

encargadas de informar a las familias, que **evite dar instrucciones de cómo debería actuar o comportarse**.

Generalmente, si la familia no ha pedido explícitamente asesoramiento acerca de alguna cuestión en concreto, cualquier indicación no solicitada estará de más, y será asumida por el padre/madre o tutor/a, como una crítica indiscriminada. Lo cual sólo puede desencadenar en la abstención en la participación de cualquier acción promovida por la asociación o el centro, así como la posibilidad de influir negativamente en la participación de otras familias.

❖ EMPATÍA

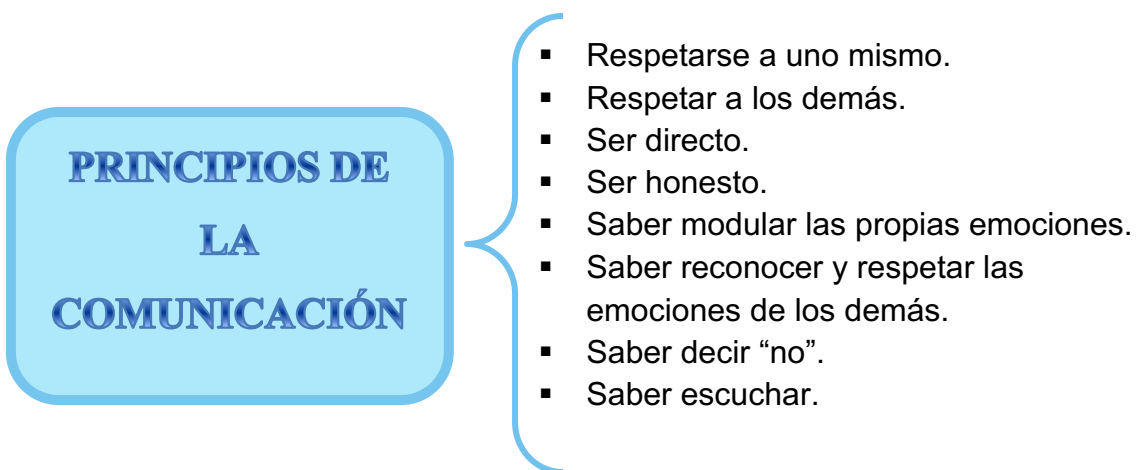
Como se ha comentado, la AMPA puede ser vista a ojos de las familias (en ocasiones) como una extensión del centro o incluso, del profesorado, por este motivo es posible que durante las reuniones se den situaciones de crispación, en la que los padres y madres o tutores, manifiesten cierta frustración.

Manejar las emociones negativas de las familias, también forma parte de las competencias emocionales que necesitan tener los comunicadores de las AMPA para mantener un buen clima en la comunicación. Por ello es fundamental que a la hora de hablar con las familias, los representantes de la asociación se muestren abiertos, dispuestos a escuchar, pacientes y sobre todo muy empáticos.

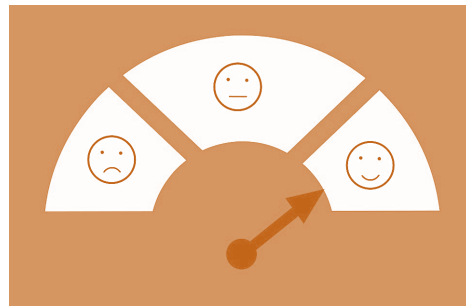
❖ ASERTIVIDAD

La asertividad está vinculada a la afirmación. Según Marta Albaladejo (2010), comunicarse asertivamente es comunicarse de manera afirmativa, "*afirmando los propios intereses y necesidades y también los del interlocutor*". Con esto no se quiere decir que la asertividad sea una especie de manipulación que nos permita conseguir cualquier propósito a costa de la otra persona.

Albaladejo identifica una serie de principios de la comunicación asertiva:



Seguir los principios de la comunicación asertiva requiere habilidad comunicativa y suficientes competencias emocionales, dado que requiere ser francos y directos, comunicando nada más y nada menos que lo que se desea comunicar, evitando herir los sentimientos de los demás.



Adoptar estas competencias, no es tarea fácil para ningún agente educativo, tampoco para los representantes de la AMPA, pero es necesario que pongan todo de su parte, para cumplir con el compromiso y la responsabilidad que han decidido adoptar de cara a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

REDES: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Hoy en días las redes sociales son un escaparate donde millones de personas, empresas, organismos y asociaciones, se dan a conocer con diferentes objetivos. A nivel individual, las utilizamos para comunicarnos con nuestros amigos y conocidos, para crear nuevos contactos, e incluso para conseguir un empleo.

Como asociación o entidad sin ánimo de lucro, creo que es importante que la AMPA sea visible en las redes sociales, que aproveche esa ventana al mundo para divulgar y compartir todas las acciones que se vayan desarrollando a lo largo del curso escolar. Los objetivos de emplear esta plataforma son:



- ✓ Informar sobre los logros de la asociación.
- ✓ Facilitar la comunicación con otras asociaciones y entidades.
- ✓ Fomentar una mayor participación en la AMPA.

De todas las redes sociales existentes, recomendaría el uso de Facebook, ya que permite compartir todo tipo de información: artículos de interés, imágenes, vídeos, etc. Asimismo, es una de las redes más utilizadas en general, por la ciudadanía, por los centros escolares y por otras entidades, por lo que resultará más fácil establecer comunicaciones a través de ella.

A la hora de crear nuestro usuario, grupo o página de Facebook, debemos tener claro qué es lo que queremos conseguir con esta herramienta (los objetivos anteriormente mencionados). Una vez lo hayamos decidido, es necesario trazar una estrategia, sobre a quién nos vamos a dirigir (familias, alumnado, docentes, otras asociaciones e instituciones) y qué contenidos pueden resultar de interés para esos contactos o seguidores. En definitiva, debemos tener clara la imagen que queremos proyectar de nuestra asociación.

Además de usarlo como escaparate, podemos aprovechar para buscar otros grupos o páginas relacionadas con temáticas que puedan ser de interés para la AMPA y para la comunidad educativa. Lo importante en este caso, no es que la AMPA cuente con miles de “amigos o seguidores”, sino que estos sean de calidad, que estén interesados en los contenidos que se compartan, y que por tanto sirvan a los objetivos de comunicación. Para llegar a este punto, es necesario que, en nuestra red social, no compartamos única y exclusivamente contenido que hayamos creado nosotros (como AMPA), sino también todo tipo de informaciones relacionadas con los intereses de la comunidad educativa que queremos crear a través de esta herramienta.

➤ EL PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES: LA PROTECCIÓN DE DATOS.

En la actualidad, resulta un tanto complicado lidiar con la protección de datos a la hora de compartir información, pero especialmente cuando se trata de cualquier tipo de material audiovisual. Es imprescindible proteger el derecho de las familias a no exponerse en las redes si no lo desean. Por ello, se plantean dos vías posibles:



- ❖ Solicitar un consentimiento a las familias (tal y como hacen los centros escolares) para divulgar imágenes y/o vídeos en los que puedan aparecer tanto ellos como sus hijos e hijas.
- ❖ Generar material visual en el que no se vea comprometida la privacidad de las familias, evitando mostrar los rostros de familiares y alumnos/as.

La Agencia Española de Protección de Datos, ha creado un documento denominado “Guía para centros educativos” <http://www.tudecideseninternet.es/agpd1/images/guias/GuiaCentros/GuiaCentrosEducativos.pdf>

Este manual puede resultar de gran ayuda para conocer el correcto uso de la información personal. Esta guía incluye los conceptos y principios básicos en

materia de protección de datos, con el objetivo de comprender más fácilmente su aplicación en las concretas situaciones que se presentan en la práctica teniendo presente la perspectiva del nuevo Reglamento General de Protección de Datos.

FITAPA

La Federación Insular Tinerfeña de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (FITAPA) surge para *unir, apoyar, dinamizar, motivar, asesorar, informar y formar* a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as, para lograr *una participación dinámica y eficaz de los padres y madres en la escuela, con el objetivo de promover mejoras en la vida escolar y en la calidad de enseñanza* que reciben los jóvenes en Canarias.

La federación establece estructuras y actuaciones, dentro y fuera de los centros escolares, para contribuir a la participación activa y responsable de las familias, así como la mejora del funcionamiento de la comunidad educativa, favoreciendo también la convivencia y propiciando la colaboración y el trabajo conjunto.

Desde la federación se ofrece un servicio de asesoramiento continuo a las AMPA asociadas en todo lo relacionado con:

- Funcionamiento interno.
- Organización.
- Tramitación con el Registro de Asociaciones.
- Gestión del seguro de responsabilidad civil.
- Realización de cursos gratuitos para las AMPA.
- Tramitación de documentación de creación y renovación de juntas directivas de las AMPA.
- Organización de jornadas y eventos.
- Servicios jurídicos.
- Etc.

Contacto

Puede ponerse en contacto con nosotros utilizando cualquiera de los siguientes medios

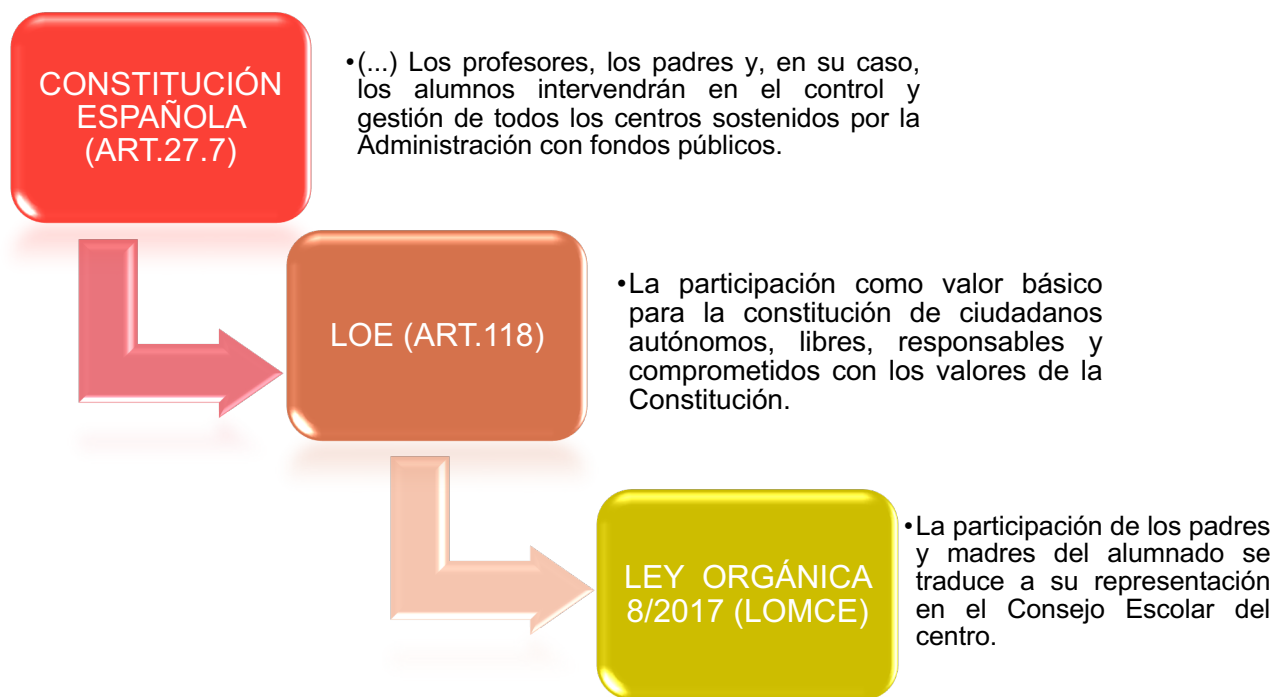
- 922 662 525
- fitapa@fitapa.org

Horarios de atención al público

- Martes: 16:30 – 18:00 horas.
- Jueves: 16:30 – 18:00 horas.

NORMATIVA

Todas las AMPAS de Canarias han de regirse por la normativa vigente en la comunidad autónoma. En este sentido las asociaciones han de tener presente 3 documentos:



Del mismo modo, a nivel autonómico, también se han establecido una serie de instrucciones, que van desde los aspectos más generales, a los más específicos, y a los que deben ceñirse todas las AMPAS:

- La **Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria** (BOC 152, de 7.8.2014), que establece que, las familias tienen derecho a participar activamente en la gestión y organización del centro, fundamentalmente a través de sus asociaciones representativas AMPAS, así como de sus representantes en el Consejo Escolar.
- La **Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias** (B.O.C. 47, de 10.3.2003), tiene como finalidad regular la constitución y desarrollo de las asociaciones en la comunidad autónoma, lo cual

incluye, como es lógico a las AMPAS como instrumento de participación familiar.

- El **Decreto 234/1996, de 12 de septiembre, por el que se regulan las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas y de sus Federaciones y Confederaciones en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias** (B.O.C. 125, de 2.10.1996). Esta es la norma más específica, de entre todas las que regulan las AMPAS. Así pues, se desarrollan una serie de especificaciones con las que deben cumplir todas las asociaciones en Canarias y que tienen como principales aspectos:



- Objetivos claramente diferenciados:
 - Informar
 - Promover, dinamizar y facilitar la participación de todos los padres y madres de alumnos del centro.
 - Fomentar valores éticos.
 - Potenciar la participación y la colaboración en la comunidad educativa.
 - Desarrollar acciones que promuevan la cooperación.
- Derecho a:
 - Tener representación en el Consejo Escolar del centro.
 - Participar en la determinación y desarrollo del Plan General Anual, Proyecto Educativo, Reglamento de Régimen Interno y Memoria del centro.
 - Convocar reuniones y/o asambleas con el objetivo de divulgar la información necesaria.
 - Hacer uso de las instalaciones del centro para la realización de sus actividades.
 - Participar en comisiones, juntas escolares, asambleas...
 - Realizar informes para el Consejo Escolar, con el objetivo de establecer nuevas propuestas de mejora.
 - Presentar proyectos para el desarrollo de actividades extraescolares.
 - Intervenir en el proceso de evaluación del funcionamiento general del centro.

- Deberes:
 - Elaboración de un Plan Anual que recoja las acciones que va a desarrollar a lo largo del curso escolar, que recoja actividades que vayan dirigidas, cuanto menos, tanto a las familias como al alumnado del centro, independientemente de que sean o no, socios del AMPA.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Albaladejo, M., (2010). *Cómo decirlo. Entrevistas eficaces en el ámbito educativo. En Desarrollo personal del profesorado.* Barcelona, España: Editorial Graó.
- Anderson, G., L., (2002). *Hacia una participación auténtica: Deconstrucción de los discursos de las reformas participativas en educación* (pp. 145-200), en M. Naradowski et. al. (compls.). *Nuevas tendencias en las políticas educativas.* Buenos Aires, Argentina: Granica,
- Comellas, M., J., (2009). *Familia y escuela: compartir la educación.* Barcelona, España: Editorial Graó.
- IIPE Buenos Aires – UNESCO, (2000). *Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. Módulo 9: Trabajo en equipo.* Recuperado de <http://www.poznerpilar.org/biblioteca/modulo09.pdf>

GUÍAS PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y

PADRES DE ALUMNOS:

- Romero, A., (2002). *Guía para Asesorar sobre el funcionamiento de las Asociaciones de Madres y Padres.* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Recuperado de <http://www.educa.iccm.es/alumnado/es/ampa/guia-ampa>
- Romero, A., (2006). *Manual de APAs: democracia participativa.* CEAPA. Recuperado de <https://www.fapagranada.org/wp-content/uploads/2010/10/MANUAL-DE-APAS-CEAPA.pdf>
- Rivero, L., Vera, M., y Bakker, M., (2009). *Las Asociaciones de Madres y Padres: Orientaciones para la participación.* FAPACE. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/escuela-de-familias/participacion-y-experiencias/participacion-en-centros/ampa-y-asociaciones>
- Servicio de Apoyo a la Comunidad Educativa (SACE), (2010). *El trabajo desde las asociaciones de madres y padres del alumnado.* Ayuntamiento de Rivas Viciamadrid. Recuperado de http://www.rivasciudad.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_2769_1.pdf

- Mesa, R., (2014). *Guía para madres y padres que participan en Consejos Escolares*. CODAPA. Recuperado de <https://www.codapa.org/guia-para-madres-y-padres-que-participan-en-consejos-escolares/>
- Rodríguez, I., (2014). *Guía de dinamización y gestión de AMPAS*. Madrid, España: Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA).

SITIOS WEB RECOMENDADOS

- Web FITAPA: <https://fitapa.com>
- Web de la Agencia Española de Protección de Datos “Guía para centros educativos”:
<http://www.tudecideseninternet.es/agpd1/images/guias/GuiaCentros/GuiaCentrosEducativos.pdf>
- Web del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones:
<http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/index>
- Web de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE):
<https://www.boe.es/buscar/ayudas.php>
- Web de la Obra Social de La Caixa:
https://convocatoriassociales.es/canarias?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=Convocatorias%20Territoriales%20Canarias&utm_term=Canarias
- Web fundación DISA:
<https://www.fundaciondisa.org/Proyectos/Social/AyudasSociales/lineasayudassociales2018.aspx>

5.5 Evaluación de la Guía práctica de la AMPA del CEO Guajara

Para realizar la evaluación de la guía diseñada para el AMPA del CEO Guajara, se consideró que debía ser la propia asociación quien decidiera en qué medida puede ser útil este documento, si está correctamente redactado y si reúne los requisitos necesarios para conseguir los objetivos planteados. Por este motivo, tras realizar la entrevista (utilizada para el análisis de necesidades) y aprovechando la visita al CEO Guajara de Fasnía, se consultó al AMPA si estarían dispuestos a colaborar en la evaluación del documento, a lo cual respondieron, sin dudar, que sí.

Para evaluar la guía es necesario que los usuarios, en este caso los padres y madres que conforman la asociación del CEO Guajara, lean el documento aportado. La guía tiene una extensión aproximada de 30 páginas, incluyendo la portada y las referencias bibliográficas, así como esquemas e imágenes representativas. Sin embargo, se trata de una lectura, que en principio debiera ser sencilla y ligera para aquellas personas que ya están acostumbradas a tratar temas relativos a los centros de educación. Aun así, no se espera que los participantes realicen un examen exhaustivo de cada uno de los apartados tratados en la guía, sino que den una visión de sus primeras impresiones sobre el recurso.

Partiendo de esta base, se diseña un cuestionario sencillo (Anexo IV), compuesto por 3 tablas, en las que se debe evaluar la presentación y el diseño de la guía, la utilidad del recurso para informar y fomentar la participación de las familias, y por último si se considera necesario ampliar algún contenido o si por el contrario se debiera eliminar alguno. Además, el cuestionario contiene dos apartados en los que, si el participante lo desea, puede añadir todas aquellas ideas o sugerencias que considere pertinentes.

Una vez elaborados los materiales, se contactó con el AMPA del CEO Guajara para hacerles llegar tanto la guía como el cuestionario de evaluación de la misma a través del correo electrónico de la asociación, tal y como se había acordado previamente. Este primer correo electrónico se envía durante la última semana de mayo. En él, se explica a la responsable de la asociación, que la idea es hacer llegar ese correo al resto de padres y madres del centro para que puedan enviar su valoración telemáticamente. Asimismo, se hace especial hincapié en la posibilidad de realizar una pequeña reunión, en la que se

exponga oralmente la guía, con el objetivo de favorecer una mejor comprensión de los contenidos.

Tras diez días sin obtener respuesta, se vuelve a contactar con la asociación a través de correo electrónico, insistiendo, igual que se hizo en el primer contacto, en el carácter voluntario de su participación, así como mostrando plena disponibilidad para realizar cualquier cambio que pudiera favorecer su participación a la hora de evaluar el documento enviado.

Después de 25 días desde el primer contacto por correo electrónico, al no obtenerse ninguna respuesta, se decide contactar directamente con la jefa de estudios del centro, que además es socia de la AMPA, quien finalmente responde excusándose por la tardanza en su respuesta. Ella sí envía su valoración personal sobre la guía y expone que ya ha hablado sobre ello con las responsables de la AMPA, asumiendo asimismo que ellas también participarán. Sin embargo, la valoración del resto de componentes de la AMPA, nunca llegó.

Por consiguiente, no ha sido posible llevar a cabo el proceso de evaluación. En caso de haber conseguido que los participantes respondieran al cuestionario, se habría realizado un vaciado sobre las modificaciones sugeridas, así como de las mejoras aportadas, con el objetivo de rediseñar una vez más la guía e incorporar dichas aportaciones al documento para garantizar su eficiencia.

6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

En este apartado se trata de exponer las principales ideas que han surgido como resultado del trabajo de innovación realizado, durante el cual se ha podido indagar un poco más acerca de los vínculos entre familia y escuela. Si bien es cierto, que no ha sido posible llevar a cabo todas las fases previstas en un principio, dado que no se ha podido realizar la valoración final de la guía propuesta al AMPA. No obstante, a pesar de ello, es conveniente que en futuros proyectos de esta índole se tenga en cuenta las siguientes observaciones.

6. 1. Reconocimiento de limitaciones del trabajo

Durante el desarrollo del proyecto, se han encontrado algunas barreras que han dado lugar a cambios significativos en la metodología y objetivos que, inicialmente, se iban a llevar a cabo. Por este motivo, hubo que modificar en varias ocasiones el rumbo de trabajo. A pesar de que las limitaciones encontradas fueron diversas, el motivo central que las aúna es, en definitiva, el mismo: la falta de compromiso en la participación familiar.

En el transcurso de la puesta en práctica del proyecto, se trató de contactar con las familias por diferentes vías:

- A través de los correos electrónicos de las AMPA y de los centros escolares.
- Por medio de FITAPA, a la espera de que actuara como organización de representación de las familias del alumnado de la isla de Tenerife.
- Estableciendo contacto con una AMPA, en concreto, que se mostró muy interesada en participar.

Todas las vías de contacto para llegar a conocer la opinión de las familias respecto a la guía, terminaron, de una forma o de otra, por resultar fallidas. Si bien es cierto, que en un principio la mayoría de las asociaciones contactadas, se mostraban interesadas en la idea de tener un documento que les pudiera ayudar en el desarrollo de sus funciones, finalmente todas las ambiciones acababan por desinflarse, cuando llegaba la hora de contribuir un poco más “activamente”, dando su opinión al respecto.

Tratando de atribuir una justificación a este desvanecimiento repentino por participar en la evaluación del proyecto, se ha considerado la posibilidad de que los motivos de este arrepentimiento se encuentren relacionados con los, ya mencionados en apartados anteriores, y citados por Nuria Llevot y Olga Bernad (2015). Las autoras subrayan lo llamativo que resulta el contraste existente entre, el alto número de padres y madres asociados a las AMPA y la escasez de participación por su parte. Como se ha comentado anteriormente, parece que las familias desean estar informadas, pero no están dispuestas a implicarse en demasía.

No sé tiene constancia de cuáles de cuáles pudieron ser las causas exactas que llevaron, en este caso, a no participar a las familias, si fue por cuestiones socioculturales, por causas

socioeconómicas, debido a causas institucionales, o simplemente por motivos personales. En cualquiera de los casos, convendría profundizar hasta averiguar la raíz de esta resistencia a la participación, con el objetivo de fomentar de manera positiva y consciente, la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas.

6. 2. Propuesta futura y líneas de investigación

Partiendo de las dificultades encontradas a la hora de llevar a cabo este proyecto, se presentan algunas propuestas a desarrollar en el futuro, con el objetivo de culminar satisfactoriamente todo el proceso de innovación.

- Proponer la evaluación de la guía al inicio del curso escolar.

El momento en que se solicitó a los integrantes del AMPA que realizaran una evaluación del documento, coincidió con los últimos meses del curso. En esas fechas, es probable, que las familias estuvieran demasiado ocupadas con otros asuntos relacionados con el centro.

- Realizar un sondeo previo entre los socios de la AMPA.

Podría resultar útil, realizar un sondeo a todos los socios de la AMPA, para saber si estarían dispuestos a participar en un proyecto cuyos objetivos incluyen el mejorar el funcionamiento de la AMPA. Asimismo, se podría aprovechar este sondeo para hacer saber a cada socio/a de lo importante que es su opinión, ya que, en ocasiones se tiende a pensar que el voto de uno mismo, no servirá para cambiar demasiado la situación de partida; como sucede en otro tipo de votaciones como las Elecciones Generales en nuestro país.

- Solicitar la colaboración del equipo docente como garante de la utilidad del proyecto.

A raíz de la entrevista realizada a la vicepresidenta de la AMPA, se pudo saber que existe una relación cordial y estrecha entre las familias y el equipo docente. Por otra parte, las familias ven en el docente una figura fiable, en tanto en cuanto, se han formado e instruido para poder desempeñar su labor. Este ambiente de confianza podría ser usado para

fomentar la participación de los socios en la evaluación de la guía. Para ello debería informarse primero al equipo docente respecto a la importancia de generar una guía para el adecuado funcionamiento de la AMPA, y cómo ello podría servir para mantener las buenas relaciones entre familia y escuela, no sólo ahora, sino en años venideros. A su vez, ellos podrían interceder por nosotros, favoreciendo la participación de las familias.

7. BIBLIOGRAFIA

Albaladejo, M., (2010). *Cómo decirlo. Entrevistas eficaces en el ámbito educativo*. Desarrollo personal del profesorado. Barcelona, España: Editorial Graó.

Anderson, G., L., (2002). Hacia una participación auténtica: Deconstrucción de los discursos de las reformas participativas en educación (pp. 145-200), en M. Naradowski et. al. (compls.). *Nuevas tendencias en las políticas educativas*. Buenos Aires, Argentina: Granica,

Baikara. (2010). Apuntes y recomendaciones para la gestión de la AMPA. Recuperado de <http://www.baikara.org/es/igeak/guraso-elkartearen-kudeaketa/>

Bausela, E. (2007). Análisis de Necesidades en el Proceso de Diseño de un Programa de Orientación. *Revista electrónica de educación y psicología*. Volumen 3, nº 5, julio. Recuperado de <http://revistas.utp.edu.co/index.php/repes/article/view/5321>

Bernad, O., y Llevot, N. (2016). El papel de las AMPA en los centros escolares: actuaciones y retos. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 9(3), doi: <https://doi.org/10.7203/RASE.9.3.8984>

Bolívar, A. (2006). Familia y Escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*. Recuperado de http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/miso1089/4_002.dir/miso10894_002.pdf

Comellas, M., J., (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona, España: Editorial Graó.

Decreto 234/1996, por el que se regulan las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas y de sus Federaciones y Confederaciones en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, Canarias, España, 12 de septiembre de 1996.

Domingo, L., Domingo, J., y Martos, M. A. (2010). Colaboración familia-escuela en España: retos y realidades. *REXE. Revista de Estudios y experiencias en Educación*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2431/243119055008.pdf>

García, J., S. (2015). Desarrollo de las redes sociales como herramienta de marketing. Estado de la cuestión hasta 2015. *Anagramas*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v13n26/v13n26a10.pdf>

Garreta, J. (2016). Las asociaciones de madres y padres en los centros escolares de Cataluña: puntos fuertes y débiles. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5315533>

Gomariz, M., A., Parra, J., García, M., P., y Hernández, M., A. (2019). De lo formal a lo real. Análisis de la participación familiar en asociaciones de madres y padres y consejos escolares. *Aula Abierta*, volumen 48, nº 1, enero-marzo, págs. 85-96. doi: <https://doi.org/10.17811/rifie.48.1.2019.85-96>

Hernández, M., A. y López, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela. *Aula Abierta*, 87, pp. 3-26. ICE Universidad de Oviedo.

IPE Buenos Aires – UNESCO, (2000). Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. Módulo 9: Trabajo en equipo. Recuperado de <http://www.poznerpilar.org/biblioteca/modulo09.pdf>

Ley 14/1970, General de Educación y financiamiento de la Reforma Educativa (LGE). Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 4 de agosto de 1970.

Ley 4/2003, de Asociaciones de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, Canarias, España, 28 de febrero de 2003.

Ley 6/2014, Canaria de Educación no Universitaria. Boletín Oficial de Canarias, Canarias, España, 25 de julio de 2014.

Ley Orgánica 8/1985, reguladora del Derecho a la Educación (LODE). Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 3 de julio de 1985.

Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 3 de octubre de 1990.

Ley Orgánica 8/2013, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 9 de diciembre de 2013.

Llevot, N., y Bernad, O. (2015). La participación de las familias en la escuela: factores clave. *RASE: Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8(1), 57-70. doi: <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8761/8304>

Nadal, C., y Reparaz, C. (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/37128/4/bases%20conceptuales.pdf>

Pérez-Díaz, V., Rodríguez, J. C., y Sánchez, L. (2001). *La familia española ante la educación de sus hijos*. Fundación “la Caixa”. Recuperado de http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/archives/flacai00/13.dir/flacai0013.pdf

Real Decreto 1533/1986, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 11 de julio de 1986.

Rivero, L., Vera, M., y Bakker, M., J. (2009). Las Asociaciones de Madres y Padres: Orientaciones para la participación. Guía práctica. FAPACE Almería. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/escuela-de-familias/participacion-y-experiencias/participacion-en-centros/ampa-y-asociaciones>

Rodrigo, M^a. J., Martínez-González R. A., y Rodríguez-Ruiz, B. (2018). La Relación Centro Escolar-Familia como Factor Protector de Conductas Transgresoras en la Adolescencia. *Aula Abierta*, 47(2), 2), 149-158. doi: <https://doi.org/10.17811/rifie.47.2.2018.149-158>

Romero, A. (2002). Guía para asesorar sobre el funcionamiento de las asociaciones de madres y padres. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Educación y Ciencia. Recuperado de <http://www.educa.jccm.es/alumnado/es/ampa/guia-ampa>

Rodríguez, I. (2014). Guía de dinamización y gestión de AMPAS. CEAPA Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. Recuperado de <https://www.ceapa.es/content/aplicación-de-gestión-para-ampas>

Romero, M., M. (s. f). Escuela de padres. Recuperado de <https://www.google.es/url?sa=t&ret=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwizneeS-7DkAhXU8OAKHXImA9sQFjAAegQIABAC&url=https%3A%2F%2F dialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2047041.pdf&usg=AOvVaw02mzK7bpLgHaxNYAFFCOV9>

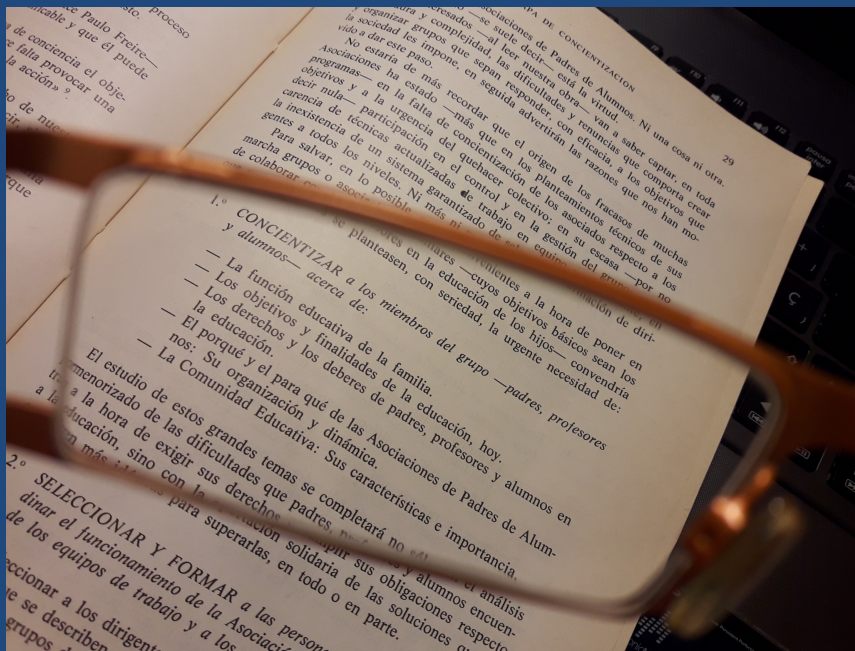
Rubio, A., Sanmartín, A., y Rodríguez, E. (2017). Las AMPAS en el sistema escolar español: cómo son, qué necesitan y en qué creen. *Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)*. Recuperado de <https://www.fad.es/wp-content/uploads/2019/05/las-AMPAS-en-el-sistema-escolar-español.pdf>

SACE Servicio de Apoyo a la Comunidad Educativa. (2011). Manual Básico: El trabajo desde las asociaciones de madres y padres del alumnado. Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. Recuperado de http://www.rivasciudad.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_2769_1.pdf

8. ANEXOS

ANEXO I: Guía práctica para las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado de Canarias

GUÍA PRÁCTICA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNADO DE CANARIAS



Marta Rodríguez de la Rosa

Santa Cristóbal de La Laguna

martarguezdelarosa@gmail.com

PRESENTACIÓN

Esta propuesta de Guía Práctica para Las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado de Canarias, se presenta como un manual en el que se exponen cuáles son los aspectos en los que se debe trabajar de manera más insistente (desde la propia AMPA) a la hora de fomentar la participación de los padres y madres del alumnado.

Este breve manual práctico para las AMPA, trata de ofrecerse como un elemento de apoyo, una herramienta que sirva para orientar, en líneas generales, el trabajo de los participantes implicados en estas agrupaciones. En este sentido se trata de incluir, entre las funciones que debe desarrollar la asociación en el desempeño de su labor, algunas herramientas y habilidades sociales, que pueden servir de ayuda a la hora de captar la atención y promover la participación, de las familias de nuevo ingreso en el centro.

Asimismo, se establecen algunas apreciaciones a tener en cuenta, a la hora de plantear acciones que contribuyan a crear una dinámica de estabilidad en la asociación, motivando el ingreso mesurado de nuevos socios y socias, de manera paulatina; sin que ello suponga un desajuste en la distribución de tareas y en la organización de la asociación.

En última instancia lo que se pretende es alentar y fomentar la participación activa de las familias, incentivarlas a trabajar en equipo, a cooperar, de manera interesada, dada la influencia del AMPA en los procesos de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado del centro, y por consiguiente procesos en los que están implicados sus hijos e hijas durante toda la escolaridad.

ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN
- LA AMPA
 - ¿Qué es una AMPA?
 - ¿Quiénes lo conforman?
 - Plan Anual de Actividades
 - ¿Cómo se constituye?
 - Derechos y Obligaciones
 - La clave de la AMPA
- CÓMO INCENTIVAR EL VOLUNTARIADO
- CONTRIBUIR A LA ESTABILIDAD DE LA AMPA
- HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN
- FITAPA
- NORMATIVA
- RECURSOS
 - BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA
 - SITIOS WEB RECOMENDADOS

INTRODUCCIÓN

Es frecuente que la sociedad demande al sistema educativo que dé respuesta a las necesidades y problemas que se detectan en la escuela. Sin embargo, es menos frecuente que ésta se implique en el gobierno de las actividades de los centros educativos, a excepción de una minoritaria representación de las familias que se implica y participa activamente en la educación de sus hijos e hijas.

Las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos son espacios creados por las familias, por los padres, madres y tutores legales del alumnado perteneciente a la comunidad del centro, cuyo principal fin es favorecer el desarrollo académico de sus hijos e hijas.

A pesar de los excelentes resultados obtenidos como fruto de la colaboración entre familia y escuela, que han sido demostrados en diversas investigaciones, muchas no ponen en valor la importancia de estas organizaciones. Así pues las familias más motivadas y participativas, reclaman una mayor implicación del resto.

En la actualidad el movimiento generado por los padres y madres del alumnado se enfrenta a un reto muy importante, debido a que la conservación de una escuela pública, laica, gratuita y de calidad resulta tan necesaria ahora, como cuando surgió el movimiento a principios de los 90. Garantizar una educación integradora y de calidad, puede ser fundamental a la hora de gestionar la convivencia en una sociedad plural y en constante transformación (Garreta, 2008).

LA AMPA

¿Qué es una AMPA?

Son las asociaciones en las que se agrupan madres, padres, tutores y tutoras legales del alumnado de los centros educativos, de manera voluntaria, para conseguir una serie de objetivos comunes.

Dentro de los fines que persigue el AMPA destaca el hecho de favorecer la participación activa de las familias y contribuir junto con la escuela, a formar personas para que sean ciudadanos libres, autónomos, responsables y críticos. Tal y como se refleja en el Real Decreto 1533/1986, las Asociaciones de Madres y Padres asumirán las siguientes finalidades:

- **Asistir a los padres, madres o tutores** en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos e hijas.
- **Colaborar en las actividades** educativas de los centros.
- **Promover la participación** de los padres de los alumnos y alumnas en la gestión del centro.
- Asistir a los padres, madres y/o tutores del alumnado en el ejercicio de su **derecho a intervenir en el control y gestión** de los centros sostenidos con fondos públicos.
- Facilitar la **representación y la participación** de los padres, madres y/o tutores del alumnado en los **consejos escolares** de los Centros públicos y concertados y en otros órganos colegiados.

Cualesquiera otras que, en el marco de la normativa vigente, le asignen sus respectivos estatutos.

¿Quiénes la conforman?

La AMPA está compuesta por todos los padres, madres y tutores de alumnos/as que se hayan inscrito como socios/as. Para conseguir sus objetivos, es necesario que

exista un equipo o Junta Directiva, encargado de gestionar el AMPA y representarla en todos los actos y reuniones. Está compuesta por:

PRESIDENCIA. Representante legal de la asociación, encargado de convocar y presidir las reuniones de junta directiva y las asambleas.

VICEPRESIDENCIA. Sustituye a la presidencia en caso de no asistencia. No siempre existe esta figura.

SECRETARÍA. Se encarga de salvaguardar los libros oficiales de la AMPA, y levantar acta de las reuniones.

TESORERÍA. Administrador de las finanzas de la asociación, encargado de llevar al día el libro de cuentas, de elaborar el presupuesto anual y presentar un balance de cuentas.

RESPONSABLE DE FORMACIÓN. Se encarga de la Escuela de madres y padres, tratando de fomentar la participación en cursos y jornadas de interés.

RESPONSABLE DE ACTIVIDADES. Se ocupa de coordinar las actividades extraescolares.

VOCALÍAS. Deciden y actúan conjuntamente con la junta directiva. Deberían asumir alguna de las responsabilidades.

Una vez que se han decidido los roles que desempeñará cada miembro de la junta directiva, es preciso determinar, quienes serán los encargados de llevar a cabo las siguientes funciones específicas:

- Representante del AMPA en el Consejo Escolar.
- Responsable del comedor y la biblioteca.
- Vocal de convivencia y resolución de conflictos.
- Coordinador/a de las Tutorías y delegados/as de Padres y Madres.
- Coordinador/a de Coeducación.
- Vocal de Planes y Proyectos educativos.
- Responsable de proyectos, recursos económicos y subvenciones.
- Enlace con la Administración: Ayuntamiento, asociaciones de la zona, FITAPA, etc.

Estas funciones pueden ampliarse dependiendo de las necesidades del AMPA, así como del entorno del centro. La idea es que todos los componentes trabajen en equipo o a través de comisiones de trabajo, de forma colaborativa, de tal manera que puedan ayudarse los unos a los otros, compartiendo así la carga de trabajo para que sea algo llevadero y no suponga un sobre esfuerzo para ninguno.

Es tan importante cuidar de los miembros del AMPA, como fomentar la participación de nuevos integrantes.

La forma en la que se gestione la división de tareas y trabajos, va a influir directamente en la continuidad de los integrantes de la asociación, y en su voluntad y deseo de seguir colaborando activamente a lo largo de los años.

Asimismo, el trabajo que estos representantes realicen deberá partir de las necesidades previamente detectadas y priorizadas por toda la comunidad educativa. Para obtener esta información se propone la realización de sondeos, cuestionarios a través de las plataformas y redes sociales, tanto del AMPA, como de la escuela. Para los socios y socias, será fundamental saber que la labor que se está realizando, efectivamente, representa los intereses de toda la comunidad, generándose así un sentimiento de pertenencia al grupo.

Plan Anual de Actividades.

La asociación deberá elaborar un plan donde aparezcan detalladas todas las actividades que se haya decidido llevar a cabo en la comunidad educativa. Además, deberán informar del contenido de dicho plan al Consejo Escolar en el primer trimestre del curso escolar. En cualquier caso, las actividades extraescolares contarán con la aprobación del Consejo Escolar en lo que se refiere a su concordancia con el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

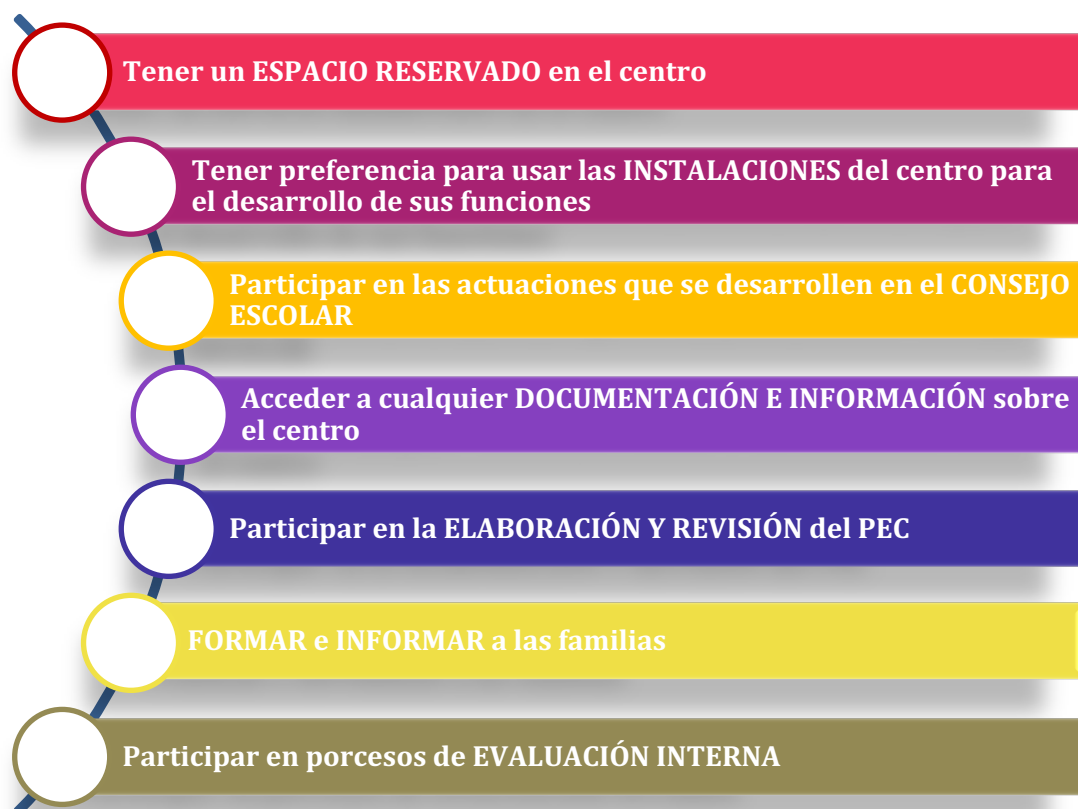
¿Cómo se constituye?

La constitución de cada AMPA (así como de federaciones y confederaciones) se efectuará mediante:

- La voluntad de al menos 10 padres/madres/tutores de alumnos/as de crear una asociación con el fin de desarrollar las acciones incluidas en el Artículo 5 del Decreto 234/1996.
- Elaboración del Acta Fundacional, que deberá estar firmada por todos los socios/as fundadores/as.
- Establecimiento de los Estatutos de la asociación, de acuerdo a la normativa vigente.
- Convocar una Asamblea General de Madres, Padres y tutores para realizar:
 - Aprobación de los Estatutos,
 - Elección de la Junta Directiva,
 - Acuerdo de inscripciones

Derechos y Obligaciones.

Las asociaciones tienen una serie de derechos a tener en cuenta en el desempeño de sus funciones. Los más destacables son:



Del mismo modo, la AMPA debe cumplir con una serie de obligaciones que adquiere en el momento de su constitución. Según la Ley 4/2003 y el resto de la normativa vigente, las AMPA están obligadas a:



La clave de la AMPA.

Para que la asociación inicie su andadura con buen pie, es necesario que los padres y madres o tutores del alumnado compartan y entiendan la educación de una misma manera. La participación de las familias en la escuela se plantea como un instrumento fundamental para la mejora de los procesos y resultados educativos del alumnado, por lo que la implicación de estos agentes repercutirá directamente en los logros académicos de los alumnos y alumnas. En la medida en que los padres y madres entiendan la educación como una tarea, un derecho y una obligación; no sólo del profesorado sino de todos los agentes educativos, anteponiéndose ellos mismos, como los verdaderos impulsores de la formación académica de sus hijos, se conseguirá que éstos participen, formen parte y se impliquen en las funciones de la asociación.

Es sumamente importante que los integrantes del AMPA compartan una misma visión o significación de la educación. Para que la asociación trascienda en la vida de

la comunidad educativa, es necesario que todos sus miembros estén de acuerdo en que la educación se construye de múltiples acciones que realizamos entre todos.

Todos formamos parte de la educación de nuestros hijos e hijas, por lo que si la visión que se tiene del centro está relacionada exclusivamente, con las funciones de salvaguarda del alumnado, entonces no se estará hablando de educación.

*“Las formas de participación
AUTÉNTICA, pueden constituir
ciudadanos públicos más auténticos
(...) que pueden llevar a la creación
de una sociedad DEMOCRÁTICA y
socialmente JUSTA.” –Gary L.
Anderson*

CÓMO INCENTIVAR EL VOLUNTARIADO

En los últimos años ha crecido el interés en nuestra sociedad, por el asociacionismo, especialmente aquel que implica a las familias. Es bastante frecuente, que, si las agrupaciones surgen de manera precipitada, y las personas que incentivan dicho movimiento desconocen las fases de su desarrollo, así como las herramientas necesarias para gestionarlo; éste acabe por desvanecerse con la misma rapidez con la que se inició.



La **clave** de las AMPA, que asegura su eficacia y su continuidad en el tiempo, es sin duda el hecho de que ésta parta de los deseos y necesidades de los propios padres y madres interesados. La sensibilización y la toma de conciencia por parte de los integrantes del grupo es esencial en el desarrollo adecuado de las funciones de la asociación. No basta con desear realizar las acciones, por muy positivas y urgentes que parezcan, **es necesario tener actitud, voluntad de hacer las cosas; tomar las riendas** y llevarlas a cabo.

Dadas las circunstancias de las que surgen estas asociaciones, es imprescindible que se promuevan los diálogos entre los interesados, dando lugar a un ambiente de debate y construcción de ideas críticas que sirvan para enriquecer en todo momento las acciones que se desee llevar a cabo.

➤ LOS DOCENTES COMO IMPULSORES DE LA AMPA

El profesorado cuenta con la experiencia y la formación adecuada para ejercer como apoyo a la hora de dinamizar grupos. Por lo que pueden suponer un recurso humano muy valioso a la hora de colaborar en el desempeño de las funciones propias del AMPA, así como en labores de asesoramiento en todo lo referente al centro educativo y su comunidad.

Miguel J. Carrascosa (1979) destaca la importancia del **consentimiento previo de ambas partes a la hora de establecer los objetivos** que se van a proponer, “*para consolidar la eficacia y operatividad de este diálogo*”. A estos efectos se proponen una serie de objetivos y contenidos esenciales, respecto a los cuales es estrictamente necesario que todos y todas estén de acuerdo:

- ✓ ¿Qué entienden por educación?
- ✓ Generar influencias orientadas a seguir misma línea de cara a influir en los jóvenes.
- ✓ Definir qué tareas deben desarrollar los docentes, y cuáles deben ser llevadas a cabo por las familias, y ser congruentes con esta decisión.

Generar acuerdos, diálogos, consenso, caminar de la mano... Sólo así es posible garantizar el éxito de las relaciones entre familia y profesorado. “*Sus múltiples esfuerzos se potenciarían mutuamente en beneficio de la educación de sus hijos e hijas (...)*” (Carrascosa Salas, 1979), que al fin y al cabo son los principales beneficiarios de esta acción conjunta.

➤ LAS FAMILIAS COMO PRINCIPALES PROPULSORES DE LA AMPA

Una vez que se ha concienciado al grupo promotor de la asociación, así como al equipo docente del centro, es crucial conseguir ampliar ese rango de acuerdo y concienciar al resto de la comunidad educativa, lo cual supone hacer partícipes a todas las familias, que además son las más afectadas e interesadas por los problemas del centro.

“El trabajo en equipo es la capacidad de trabajar juntos hacia una visión común. La capacidad de dirigir los logros individuales hacia los objetivos de la organización. Es el combustible que permite que la gente normal logre resultados poco

En este sentido, Miguel J. Carrascosa, nuevamente vuelve a proponer una serie de temáticas susceptibles de ser tratadas con las familias, aunque advierte en este caso concreto, que debe hacerse *“desde un ángulos distintos y teniendo en cuenta los intereses de la familia y de la comunidad”* (1979). Entre los temas propuestos por el autor estarían:

- ✓ La importancia de la educación hoy.
- ✓ La función educativa de la familia.
- ✓ El papel de los profesores en la educación.
- ✓ Los derechos y los deberes del niño en la educación.
- ✓ Las leyes y reglamentos relativos a la educación pública.
- ✓ Análisis de dificultades y promoción de soluciones.
- ✓ Análisis de experiencias socio-familiares. Contactos periódicos con grupos y asociaciones ya en marcha, etc.

Si bien es cierto que existen muchos casos en los cuales, por desgracia, la realidad de los contextos sociales y familiares que rodean a las comunidades educativas está tan maltrecha y deteriorada que no siempre es posible contar con la participación general de los interesados (familias, docentes y entorno social). No obstante, esto no debe ser un motivo para desanimarse ni mucho menos. Los promotores del AMPA

deben incentivar la participación del resto de la comunidad educativa desde la humildad, manteniendo una actitud voluntariosa y positiva en todo momento. El hecho de recibir, en algunas ocasiones, la negativa de según qué agentes, no debe desanimarlos, puesto que las tareas que desempeñan en la asociación deben resultar gratificantes de por sí.

CONTRIBUIR A LA ESTABILIDAD DE LA AMPA

Una de las características más destacables de las AMPA es el hecho de que se trata de una agrupación de personas que se encuentra sumida en una constante renovación, debido a que los padres y madres cuyos hijos han finalizado sus estudios en el centro, abandonan el movimiento.

En cierto modo, este carácter cambiante puede resultar muy positivo, ya que se garantiza un flujo constante de nuevas ideas y propuestas, gente fresca con planteamientos innovadores, generalmente con una visión positiva de la enseñanza. Sin embargo, esta fluctuación continuada puede dar lugar a que se produzca una brecha en la transmisión de información a los nuevos miembros.

La falta de contacto o de acuerdo entre directivas puede hacer que el trabajo y la experiencia acumulada por una junta directiva saliente no repercuta positivamente en la siguiente o que se pueda interrumpir o invalidar un trabajo de años (Garreta, 2008).

Como solución a esta problemática tan común, desde esta guía se insta a las AMPA a buscar soluciones alternativas. Del mismo modo, se plantea una alternativa posible, que podría ser la dinamización de acciones y actividades de captación de nuevos miembros que deseen participar en el AMPA. Esta labor podría orientarse sobre todo a los tutores del alumnado que se haya incorporado más recientemente en el centro. Los miembros que el AMPA considere, con unas mayores habilidades sociales y de comunicación, pueden ser los más adecuados para captar la atención de estos nuevos posibles asociados.

➤ ACCIONES DE CAPTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.

Con el inicio de cada curso escolar, todos los centros reciben una importante cantidad de alumnado nuevo. Con ellos también se incorporan a la comunidad educativa sus familias. Son momentos de cierta incertidumbre, ya que los recién llegados se encuentran en un entorno desconocido para ellos hasta el momento. El AMPA puede prestarse a realizar acciones enfocadas a colaborar con el recibimiento y adaptación de las nuevas familias al centro. Para propiciar un encuentro con los recién llegados padres y madres, se proponen las siguientes actuaciones:

- ***Encuentro de bienvenida:*** una reunión informal en la que los padres y madres del alumnado del centro interactúen con los de nuevo ingreso, propiciando una primera toma de contacto con la institución y su comunidad. Sería adecuado que la AMPA organizara un pequeño convite o brindis, con el objetivo de generar un ambiente afable y familiar, en el que todos puedan sentirse cómodos. En este primer encuentro no queremos agobiar a los padres noveles, por lo que se evitará hablar sobre aspectos más formales, a menos que éstos planteen alguna duda o deseen obtener alguna información.
- ***Introducción al centro:*** una reunión con algunas pinceladas de formalidad, con el objetivo de introducir a las nuevas familias en la vida del centro. Para ello se convocará, no sólo a los padres, madres y alumnado recién llegados, sino también a aquellas familias que ya estén integradas en la institución y deseen participar en la dinámica. El objetivo en esta ocasión, podría ser la pronta adaptación de los nuevos integrantes, al centro y a la comunidad educativa. Sería estupendo que las familias del alumnado que se encuentre en aquellos cursos/clases, donde se hayan incorporado “los nuevos”, asistiera y participara activamente en este encuentro. Entre las acciones a realizar en esta ocasión, podría considerarse hacer un tour por las instalaciones del centro, para lo que será necesario que una o varias personas del AMPA, se encarguen de ejercer las funciones de guía. Asimismo, será bienvenido cualquier otro agente educativo del centro (equipo directivo, profesorado, personal de limpieza, etc.) que desee presentarse formalmente, participar en el encuentro y apoyar las labores de la asociación. También se

invitará a los padres y madres que deseen mantenerse informados, a inscribirse en el AMPA, o en cualquier caso a compartir sus datos (nombre, teléfono de contacto, correo electrónico), con el fin de mantener el contacto y poder avisarles en caso de que se produzca alguna nueva reunión. En este caso, la idea es no descartar a ninguna familia, independientemente de si desea formar parte en este momento del AMPA o no, debemos ser conscientes de las circunstancias personales de cada uno; y en ningún caso dar a estos padres y madres “por perdidos”.

- **Reuniones periódicas:** En estas citaciones se aprovechará para informar a los asistentes de las acciones que está llevando a cabo el AMPA en el centro, así como aquellas que pretende desarrollar próximamente. Se citará a todos los padres y madres de nuevo ingreso, así como a los que ya formen parte de la comunidad educativa, independientemente de que estén o no inscritos en el AMPA. La idea, es mostrarnos como una asociación abierta, transparente, en la que puedan participar todos por igual. Si pretendemos continuar captando adeptos, el hermetismo y la confidencialidad informativa, no contribuirán positivamente a cumplir con nuestro cometido.

Lógicamente estas acciones se plantean como sugerencias susceptibles de ser transformadas en función de las necesidades de las familias y los intereses de la AMPA.

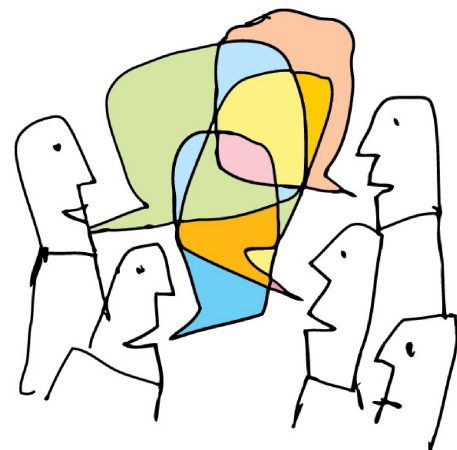


HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN

A la hora de establecer una comunicación con las familias y tutores, sea por la vía que sea, pero ESPECIALMENTE si esta se realiza en el tú a tú, es imprescindible tener algunos aspectos muy presentes:

La relación entre las familias y el centro educativo es muy especial, “*se tratan temas muy íntimos, de gran importancia para los padres; se está debatiendo sobre el futuro de sus hijos y de cómo va su socialización*” (Albaladejo, 2010). La familia es, al fin y al cabo, la destinataria de los esfuerzos que se están realizando para educar a sus hijos. Por lo tanto, podría decirse que es la usuaria, y como tal, ostenta un gran poder, ya que puede decidir sobre cualquier aspecto que tenga que ver con sus hijos, quejarse e incluso denunciar al centro si lo considerara necesario.

Esta especie de jerarquía de poder entre el centro (generalmente representado por los docentes y el equipo directivo) y las familias, hace aún más necesario si cabe, la necesidad de que exista un mecanismo intermedio capaz de mediar por los intereses del centro, de las familias, pero sobre todo, del alumnado. Es en este punto, donde debemos mirar hacia las AMPA que, a pesar de suponer un organismo conformado por las propias familias, tampoco escapa de las críticas generalizadas.



🚦 ¿CONFLICTO O COLABORACIÓN?

El hecho de que la AMPA se encuentre intrínsecamente metida en la vida del centro educativo, puede generar confusión entre las familias, llegando a ver a la organización como una parte más del centro. Por ello es muy importante, que los miembros de la asociación tomen medidas, y adopten una actitud que genere confianza en las familias a la hora de compartir la información y conversar con ellas. En este sentido se recomienda a los representantes y personas encargadas de

informar a las familias, que ***evite dar instrucciones de cómo debería actuar o comportarse.***

Generalmente, si la familia no ha pedido explícitamente asesoramiento acerca de alguna cuestión en concreto, cualquier indicación no solicitada estará de más, y será asumida por el padre/madre o tutor/a, como una crítica indiscriminada. Lo cual sólo puede desencadenar en la abstención en la participación de cualquier acción promovida por la asociación o el centro, así como la posibilidad de influir negativamente en la participación de otras familias.

EMPATÍA

Como se ha comentado, la AMPA puede ser vista a ojos de las familias (en ocasiones) como una extensión del centro o incluso, del profesorado, por este motivo es posible que durante las reuniones se den situaciones de crispación, en la que los padres y madres o tutores, manifiesten cierta frustración.

Manejar las emociones negativas de las familias, también forma parte de las competencias emocionales que necesitan tener los comunicadores de las AMPA para mantener un buen clima en la comunicación. Por ello es fundamental que a la hora de hablar con las familias, los representantes de la asociación se muestren abiertos, dispuestos a escuchar, pacientes y sobre todo muy empáticos.

ASERTIVIDAD

La asertividad está vinculada a la afirmación. Según Marta Albaladejo (2010), comunicarse asertivamente es comunicarse de manera afirmativa, “*afirmando los propios intereses y necesidades y también los del interlocutor*”. Con esto no se quiere decir que la asertividad sea una especie de manipulación que nos permita conseguir cualquier propósito a costa de la otra persona.

Albaladejo identifica una serie de principios de la comunicación asertiva:



Seguir los principios de la comunicación asertiva requiere habilidad comunicativa y suficientes competencias emocionales, dado que requiere ser francos y directos, comunicando nada más y nada menos que lo que se desea comunicar, evitando herir los sentimientos de los demás.



Adoptar estas competencias, no es tarea fácil para ningún agente educativo, tampoco para los representantes de la AMPA, pero es necesario que pongan todo de su parte, para cumplir con el compromiso y la responsabilidad que han decidido adoptar de cara a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

FITAPA

La Federación Insular Tinerfeña de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (FITAPA) surge para *unir, apoyar, dinamizar, motivar, asesorar, informar y formar* a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as, para lograr *una participación dinámica y eficaz de los padres y madres en la escuela, con el objetivo de promover mejoras en la vida escolar y en la calidad de enseñanza* que reciben los jóvenes en Canarias.

La federación establece estructuras y actuaciones, dentro y fuera de los centros escolares, para contribuir a la participación activa y responsable de las familias, así como la mejora del funcionamiento de la comunidad educativa, favoreciendo también la convivencia y propiciando la colaboración y el trabajo conjunto.

Desde la federación se ofrece un servicio de asesoramiento continuo a las AMPA asociadas en todo lo relacionado con:

- Funcionamiento interno.
- Organización.
- Tramitación con el Registro de Asociaciones.
- Gestión del seguro de responsabilidad civil.
- Realización de cursos gratuitos para las AMPA.
- Tramitación de documentación de creación y renovación de juntas directivas de las AMPA.
- Organización de jornadas y eventos.
- Servicios jurídicos.
- Etc.

Contacto

Puede ponerse en contacto con nosotros utilizando cualquiera de los siguientes medios

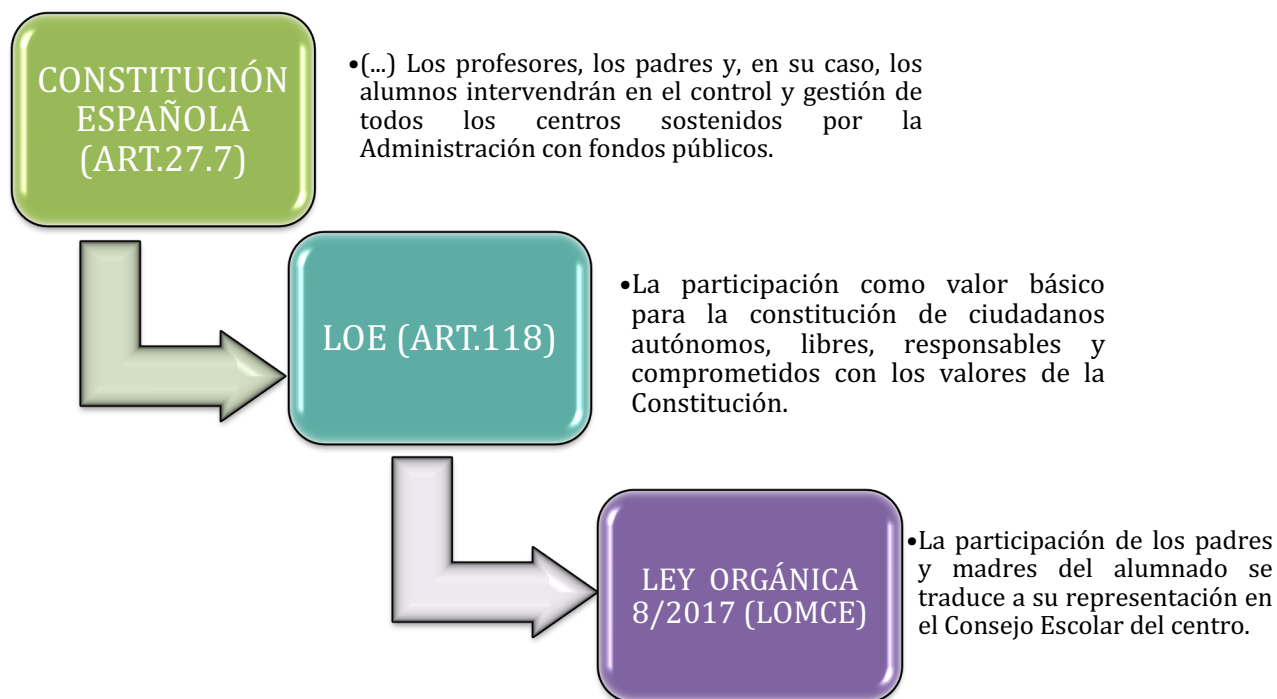
- 📞 922 662 525
- ✉️ fitapa@fitapa.org

Horarios de atención al público

- Martes: 16:30 – 18:00 horas.
- Jueves: 16:30 – 18:00 horas.

NORMATIVA

Todas las AMPAS de Canarias han de regirse por la normativa vigente en la comunidad autónoma. En este sentido las asociaciones han de tener presente 3 documentos:



Del mismo modo, a nivel autonómico, también se han establecido una serie de instrucciones, que van desde los aspectos más generales, a los más específicos, y a los que deben ceñirse todas las AMPAS:

- La **Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria** (BOC 152, de 7.8.2014), que establece que, las familias tienen derecho a participar activamente en la gestión y organización del centro, fundamentalmente a través de sus asociaciones representativas AMPAS, así como de sus representantes en el Consejo Escolar.
- La **Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias** (B.O.C. 47, de 10.3.2003), tiene como finalidad regular la constitución y desarrollo de las

asociaciones en la comunidad autónoma, lo cual incluye, como es lógico a las AMPAS como instrumento de participación familiar.

- El ***Decreto 234/1996, de 12 de septiembre, por el que se regulan las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas y de sus Federaciones y Confederaciones en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. 125, de 2.10.1996)***. Esta es la norma más específica, de entre todas las que regulan las AMPAS. Así pues, se desarrollan una serie de especificaciones con las que deben cumplir todas las asociaciones en Canarias y que tienen como principales aspectos:

- Objetivos claramente diferenciados:
 - Informar
 - Promover, dinamizar y facilitar la participación de todos los padres y madres de alumnos del centro.
 - Fomentar valores éticos.
 - Potenciar la participación y la colaboración en la comunidad educativa.
 - Desarrollar acciones que promuevan la cooperación.
- Derecho a:
 - Tener representación en el Consejo Escolar del centro.
 - Participar en la determinación y desarrollo del Plan General Anual, Proyecto Educativo, Reglamento de Régimen Interno y Memoria del centro.
 - Convocar reuniones y/o asambleas con el objetivo de divulgar la información necesaria.
 - Hacer uso de las instalaciones del centro para la realización de sus actividades.
 - Participar en comisiones, juntas escolares, asambleas...
 - Realizar informes para el Consejo Escolar, con el objetivo de establecer nuevas propuestas de mejora.
 - Presentar proyectos para el desarrollo de actividades extraescolares.

- Intervenir en el proceso de evaluación del funcionamiento general del centro.
- Deberes:
 - Elaboración de un Plan Anual que recoja las acciones que va a desarrollar a lo largo del curso escolar, que recoja actividades que vayan dirigidas, cuanto menos, tanto a las familias como al alumnado del centro, independientemente de que sean o no, socios del AMPA.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Albaladejo, M., (2010), *Cómo decirlo. Entrevistas eficaces en el ámbito educativo*. En Desarrollo personal del profesorado (17). Barcelona, España: Editorial Graó.
- Anderson, G., L., (2002), *Hacia una participación auténtica: Deconstrucción de los discursos de las reformas participativas en educación*, en M. Naradowski et. al. (compls.): *Nuevas tendencias en las políticas educativas*. Buenos Aires, Granica, pp. 145-200.
- Comellas, M., J., (2009), *Familia y escuela: compartir la educación*. En Colección Familia y Escuela (15). Barcelona, España: Editorial Graó.

SITIOS WEB RECOMENDADOS

- Web FITAPA: <https://fitapa.com>

ANEXO II: Guion de Entrevista a un/a responsable de la AMPA del centro

¿CÓMO ES LA AMPA DEL CENTRO?

Esta entrevista tiene como finalidad obtener información acerca de la participación de las familias en el CEO Guajara. Sus respuestas son muy importantes, ya que pueden contribuir a conocer y mejorar la calidad de dicha participación, favoreciendo así la educación integral de los alumnos/as. Por ello, se le pide encarecidamente que conteste con sinceridad a todas las preguntas planteadas, sabiendo que la confidencialidad está asegurada.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

- 1. El AMPA del centro ¿tiene nombre?**
- 2. Como sabe dentro de la AMPA hay una serie de puestos de responsabilidad como por ejemplo presidencia, vicepresidencia, tesorería, etc. ¿Cuánto tiempo lleva el equipo que actualmente encabeza la AMPA del centro?**
- 3. ¿De qué recursos económicos y materiales dispone vuestra AMPA? (Local, ordenador, material de oficina, papelería, personal contratado...)**
- 4. ¿Cuál es el importe aproximado que abona cada familia anualmente por la cuota de la AMPA? (10 euros o menos, entre 10 y 20 euros, entre 20 y 50 euros, entre 50 y 100 euros...)**
- 5. A parte de las cuotas de las familias asociadas, ¿recibe la AMPA algún otro apoyo económico? Por ejemplo, por parte del centro o del Ayuntamiento.**
- 6. ¿Cuál es el número aproximado de integrantes de la AMPA que participan asiduamente y de forma activa en las actividades de la asociación? (Menos de 5 personas, entre 5 y 10 personas, entre 10 y 20 personas, más de 20 personas...)**
- 7. En la junta de vuestra AMPA participan... (Mayoritariamente las madres, mayoritariamente padres, madres y padres por igual)**

- 8. Además de los padres y las madres del alumnado, ¿suelen participar en la AMPA otros familiares? (Los abuelos y las abuelas, los tíos y las tías, otros familiares del alumnado)**
- 9. ¿Existe alguna guía u otro recurso, mediante el cual, la AMPA se da a conocer?**
- 10. ¿Qué herramientas utilizan para captar nuevos socios?**
- 11. ¿Les preocupa la continuación de la AMPA?**
- 12. ¿Considera que la AMPA tiene facilidad para comunicarse con todas las familias? (No sólo con los socios).**
- 13. ¿Se permite a miembros de la AMPA intervenir en reuniones de madres y padres de alumnos de nuevo ingreso?**
- 14. ¿Cree que el equipo directivo del centro facilita la comunicación entre las familias?**
- 15. ¿Qué buscan los padres/madres/tutores que están en la AMPA?**
- 16. ¿Echa de menos alguna herramienta de comunicación que considere que pueda facilitar la interacción entre la AMPA y las familias?**
- 17. ¿Existe diferencia en cuanto al interés y las ganas de participar que muestran las familias del alumnado de primaria, respecto a las de secundaria?**
- 18. Si tuviera que hacer una valoración general de la relación que tiene la AMPA con el centro escolar, ¿qué nota le pondría? Valórela en una escala de 1 a 10 (siendo 1 muy mala relación y 10 muy buena relación).**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

19. Haciendo una valoración general de la relación que tiene vuestra AMPA con el centro escolar, ¿cómo definirías dicha relación? Valóralo en una escala de 1 a 7 (siendo 1 muy mala relación y 7 muy buena relación).

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Bloque I: Apoyo.

Y centrándonos específicamente en el apoyo que recibe la AMPA del conjunto de miembros de la comunidad educativa, ¿cómo lo valoraría? En una escala de 1 a 10 (siendo 1 muy poco apoyo y 10 mucho apoyo), valore cada una de las siguientes opciones.

20. Apoyo recibido por la dirección del centro:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

21. Apoyo recibido por parte del profesorado:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

22. Apoyo recibido del conjunto de familias del alumnado:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

23. Apoyo recibido del alumnado:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

24. Apoyo recibido de las instituciones externas (ayuntamiento, recursos comunitarios...):

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Bloque II: Tipo de actividades que se realizan dentro de la AMPA.

Actividades realizadas con el centro:

- 25. ¿Participan los miembros de la AMPA en el Consejo Escolar?**
- 26. ¿Participan en el programa general del centro?**
- 27. ¿Participan en la admisión de alumnos?**
- 28. ¿Participan en la elección del director/a?**
- 29. ¿Participan en las salidas programadas del centro?**
- 30. ¿Participan en jornadas de puertas abiertas?**

Actividades realizadas para las familias:

- 31. ¿Organizan actividades para incentivar la participación de padres y madres?**
- 32. ¿Organizar escuelas para padres y madres?**
- 33. ¿Contribuyen a informar/mediar en conflictos entre familias, centro y docentes?**
- 34. Desde la AMPA ¿ayudan económicamente a familias con pocos recursos?**

Actividades realizadas para el alumnado:

- 35. Organizar actividades extraescolares.**
- 36. Servicios de comedor escolar.**

37. Organizar actividades relacionadas con la educación en valores (diversidad, resolución de conflictos...).

38. Intercambio de libros de texto.

39. Distribución de libros y materiales.

40. Acogida matinal o temprana.

Otras actividades:

41. Colaborar con otras AMPAS

42. Colaborar con federaciones de AMPAS:

43. Editar boletín/web/revista/blog/redes sociales o similares.

44. Colaborar con el ayuntamiento y otras instituciones.

45. Reivindicar mejoras en el centro.

Bloque III: Elementos necesarios para mejorar el funcionamiento de la AMPA.

Dentro de la propia AMPA, como organización, valore cómo de necesario sería implementar cada una de las siguientes opciones, en una escala de 1 a 10 (siendo 1 nada necesario y 10 totalmente necesario).

46. Mayor formación para gestionar adecuadamente la AMPA:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

47. Más motivación e implicación de los miembros de la junta de la AMPA:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

48. Mayor predisposición de los miembros para asumir cargos (presidencia, vicepresidencia, secretaría, tesorería):

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

49. Horarios más flexibles para compatibilizar con la vida laboral:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

50. Una mayor afiliación e implicación por parte de las familias:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

51. Mejorar la capacidad de la AMPA para comunicar e informar sobre sus actividades:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Y en relación con otros miembros de la comunidad educativa, valore cómo de necesario sería implementar cada una de las siguientes opciones, en una escala de 1 a 10 (siendo 1 nada necesario y 10 totalmente necesario).

52. Mayor colaboración del ayuntamiento y otras instituciones:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

53. Más apoyos económicos:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

54. Disponer de un espacio (más) adecuado:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

55. Un mayor apoyo del centro escolar:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

56. Mayor relación entre las AMPAS de los distintos centros de la localidad, municipio, isla:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

ANEXO III: Transcripción de la entrevista realizada a la vicepresidenta de la AMPA del CEO Guajara

- Antes de comenzar con otro tipo de preguntas, ¿El AMPA tiene nombre?
 - Sí, es el AMPA GUATIMAC del CEO Guajara.
- Ahh... En este sentido, me ha surgido una duda, porque yo sigo mucho las redes sociales del centro, especialmente por Facebook, sin embargo, el Facebook del AMPA no está actualizado....
 - No, no está activo. Nos parece que no es necesario.
- Es cierto que, a través del Facebook del centro, se hacen públicas muchas veces las actividades del AMPA, pero parece que es más fácil contactar con las asociaciones por redes sociales que a través de otras vías como puede ser un correo institucional.
 - Lo que nos limita en ese sentido, es el tema de la privacidad siempre de padres y niños. Entonces, nosotros siempre que tenemos que dar alguna notificación o hacer público alguna cosa, usamos el Whatsapp, en el cual ya hay creados grupos específicos con actividades concretas, y han autorizado los padres para que se difunda a través de ahí cualquier información, o el Facebook del colegio, que le decimos al director: “mira, publicanos esto...”. Tratamos de cuidar un poco ese aspecto, porque tú sabes que, con el tema de la protección de datos, está la cosa muy delicada y preferimos curarnos en salud. Siempre pedimos autorización antes de publicar cualquier cosa.
- Volviendo al tema del nombre, ¿tiene algún significado GUATIMAC?
 - Sí es como algo de aquí, de la zona...
 - (Una docente que se encuentra en la sala en ese momento escucha la conversación e interviene en la explicación) Es un ídolo guanche encontrado en el barranco de Herques.
 - Sí, el anterior AMPA lo cogió y nos gustó mucho...
- ¿Cuánto tiempo lleva el equipo actual dirigiendo el AMPA?
 - Empezamos en septiembre, este curso.
- ¿Cómo fue ese cambio de equipo directivo dentro del AMPA? ¿Se ha conseguido una continuidad respecto al trabajo que venían haciendo anteriormente?
 - Sí, bueno ellas tuvieron el obstáculo de que eran muy poquitas. Fueron cayendo y quedaban muy poquitas, entonces ya estaban cansadas, pero la verdad es que hicieron un trabajo increíble. Hubo un par de años en los que ya quedaban dos o tres personas, e hicieron un buen trabajo.
- O sea que ya quedaban poquitas personas cuando ustedes tomaron...
 - Sí es lo que suele pasar, yo creo, que a la larga la gente va decayendo.
- Por casualidad, ¿sabes cuánto tiempo llevaban estas personas dirigiendo la asociación?
 - Esa gente llevaba ya sus buenos cinco o seis años.

- ¿Puede que el tiempo que dedicaron al AMPA, coincida con los años en los que estuvieron sus hijos aquí, en el colegio?
 - Sí, si claro. Pero por lo que me han contado así gente del pueblo con la que he hablado, como que la anterior que había, antes que esa, también era muy así, muy participativa. Como que somos pocos, pero muy...
- Que se mueven bastante ¿no?
 - Sí, sí.
- Esto que se suele decir de “pueblo chico, infierno grande”, parece que no se aplica en el AMPA.
 - En el AMPA, la verdad es que no, la gente tiene muy buen, ... Mucha parte de lo que nosotros hemos conseguido este año, ha sido gracias a la labor del equipo anterior.
- Y ¿cómo es ese proceso de dejar un equipo directivo para pasar a otro? ¿Cómo se lleva a cabo ese cambio? Porque de las personas que había el año pasado, ¿no hay nadie actualmente en el AMPA?
 - No, no. Yo creo que el cambio depende mucho de la disposición de las personas y de cómo tu afrontes el tema de un cambio. Igual si tú vas en una actitud un poco más beligerante, ... De hecho, hablamos con FITAPA sobre este tema y ella nos aconsejó que hiciéramos borrón y cuenta nueva, que intentáramos tener un buen proceso de cambio por el bien del AMPA. Porque claro, si tú te pones a mirar papeles pues siempre encontrarás miles de cosas con las que a lo mejor no estás conforme, pero bueno intentamos hacerlo bastante fluido. Ellas (anteriores representantes del AMPA) nos ayudaron en todo lo que pudieron y...
- ¿Hubo alguna especie de legado por parte de ellas?
 - Si claro, aparte de documentación, aparte algunas cosas que nosotras hemos tenido que cambiar porque ha cambiado la normativa y tal.
- ¿Se podría decir que el factor determinante en este sentido ha sido la comunicación?
 - Yo creo que sí, la disposición y la comunicación entre nosotras, porque nos hemos facilitado en la medida de lo posible, ellas a nosotras y nosotras a ellas, el cambio. Y lo hicimos en parte, porque FITAPA nos aconsejó, que lo hiciéramos así.
- Claro, entiendo. Más cositas, ... en relación a los recursos económicos y materiales de los que dispone el AMPA, ¿les han aportado alguna instalación, alguna sala específica, ...?
 - El Ayuntamiento nos proporcionó un local, que lleva también..., que lo heredamos y todo el equipamiento que hay, también lo heredamos. Luego el colegio nos proporciona su sede para el tema de correos, de cualquier cosa, aparte en el aspecto de materiales y eso, también nos lo facilita el centro.
- Ah vale, genial. Y el aporte económico que realizan los socios al AMPA ¿cuál sería?
 - Nosotros estamos en una cuota de 10 euros por familia, anual.
- O sea que, ...

- Bajita.
- Con poco, ¿se puede hacer bastante?
 - No y que aparte los padres hacen otro tipo de aportaciones, por ejemplo, las actividades extraescolares las pagan ellos, nosotros solamente las gestionamos. Las cuotas se utilizan para cosas, como temas de ayudas para las excursiones, para pagar el transporte y ese tipo de cosas, de los socios. Luego las subvenciones o ayudas que recibimos las utilizamos para aspectos de mejora del colegio, cosas más generales. Las cuotas de los socios deben ser específicamente gastadas en los socios, no pueden ser en cosas generales. Entonces estamos siempre jugando con eso: este dinero lo podemos gastar en esto, pero este no porque este lo tal, entonces ...
- Vale, por eso entonces, los aportes económicos de organismos como el Ayuntamiento, ¿sí que lo aplican al conjunto de las familias?
 - En este caso, la ayuda del ayuntamiento hay que invertirla en una cosa concreta, que repercuta en los socios del AMPA. Nosotros, por ejemplo, la utilizamos para el tema de la acogida temprana, para subvencionar el tema de la acogida temprana de los socios y de (en voz baja) los que no son socios también, de todo el mundo. Luego tenemos también la de la Caixa, que es una ayuda increíble, estábamos hablando antes del espacio del lector, que eso sí se utiliza más en términos generales para otras mejoras que haya que hacer y tal. Este año hemos invertido en el tema de la megafonía del colegio, aparte de ayudas de uniformidad y demás.
- Bueno la siguiente pregunta ya la hemos comentado un poco: si aparte de la ayuda de las familias, recibían otro tipo de aporte económico por parte de otras instituciones. Hemos hablado del Ayuntamiento y la Caixa principalmente ¿no?
 - Sí, aparte de proyectos concretos que pongamos en marcha, que eso tiene subvenciones concretas, que eso ya es otro proceso.
- Es decir, que cuando ustedes llevan a cabo, por ejemplo, proyectos con un objetivo determinado...
 - Sí ahora mismo estamos colaborando con el colegio con “La noche de música y estrellas” y eso tiene una subvención específica para eso.
- ¿También reciben esa subvención por parte del Ayuntamiento?
 - No a través de una tal Teresa, responsable de la División General de Innovación.
- En principio, ¿los padres que participan activamente en el AMPA, son todos los socios, o es más la directiva, la que lleva los temas, la que se reúne...?
 - Tenemos varias modalidades de reunión, la verdad (entre risas). La que hacemos nosotros para temas internos, de organización y demás, suele ir sólo la junta directiva y algún socio más afín y así. Y luego tenemos las que hacemos más para los padres y tal, que pueden ir todos los socios, es abierto. Éstas tienen que ser dos al año. Se expone todo el tema de tesorería, todo lo que son os presupuestos, todo lo que se ha gastado, todo lo que se ha hecho y tal. Como para que los socios den su aprobación, porque tiene que estar aprobado por todos los socios.

- Y en este tipo de reuniones, ¿suelen participar otro tipo de familiares? Porque claro, generalmente hablamos del AMPA como la asociación de madres y padres, pero cada vez es más frecuente que los responsables sean los abuelos, o los tíos, bien sea por trabajo...
 - O porque han cambiado los estilos de familia. Nosotros estamos abiertos a que participe ya sea el tutor legal o cualquiera que... venga en representación del alumno.
- Entiendo. ¿Tienen ustedes algún tipo de guía?
 - Tenemos nuestros estatutos.
- Tienen los estatutos, y se guían por ellos, pero ¿no tienen ningún tipo de recurso así específico, a través del cual ustedes se puedan dar a conocer de cara a las nuevas familias?
 - No. El colegio siempre actúa como puente y ...
- Entonces entiendo que ¿la comunicación con las familias es siempre a través del colegio?
 - Sí, sí. O directamente porque claro como aquí casi todos nos conocemos...
- Eso me comentaba antes la jefa de estudios del centro, que habían iniciado una especie de campaña, yendo de cafetería en cafetería: “oye que tú eres la madre de, o el padre de, ...”
 - Sí, sí, sí, sí.
- A parte de eso, alguna otra acción que ustedes hagan...
 - Eso, a través del colegio o nosotros directamente y poco más.
- Cuando empieza el curso, para captar a los padres cuyos hijos empiezan en el colegio, ¿hacen algún evento especial?
 - Aprovechamos la presentación de infantil, que este año se le ocurrió la idea a una compañera nuestra, y la verdad es que nos fue genial. Aprovechamos la presentación de infantil cuando les explican a los padres todo el tema de cómo va a ser y tal, y pedimos unos minutitos y presentamos el proyecto del AMPA y las actividades y todo lo que tal.
- ¿Y consiguieron captar así socios?
 - Sí, tenemos la clase de tres años, la tenemos completa, que es la primera vez que conseguimos una clase totalmente del AMPA. Nosotros le hicimos también un pequeño agradecimiento, aprovechando otro evento del colegio, y les regalamos un librito para la clase, porque es la primera vez que conseguimos una clase entera del AMPA.
- Resulta llamativo que una clase entera haya decidido participar en el AMPA.
 - Pues en este caso la verdad es que sí, y está bien porque yo creo que abre tendencia, ¿sabes? Porque si todos los padres de este curso, ..., pues ya seguirán haciéndose socios, si están contentos con la labor que nosotros hagamos, seguirán haciéndose socios los cursos sucesivos y será todo ya, mucho más fácil.
- Volviendo un poco al tema que tocábamos antes, ¿les preocupa a ustedes la continuidad del AMPA?
 - Para los padres de estos municipios, es esencial el AMPA, no sólo por tema de fiestitas y tal, sino porque nosotros llevamos el tema de las

actividades extraescolares y acogida. Entonces si no hay AMPA, muchos padres se ven colgados con el tema de horarios de trabajo y demás. En ese sentido, tenemos esa ventaja, y a partir de ahí nosotros trabajamos también, tratando de ofrecerles otras cosas.

- ¿Dirías que tienen facilidad ustedes para comunicarse con las familias?
 - Yo creo que sí. Si porque además ellos nos dan esa facilidad, nos autorizan, casi todos nos conocemos, el colegio también nos ayuda mucho; que yo creo que juega en nuestro favor. Es un colegio pequeño con pocos padres...
- ¿Aprovechan las reuniones de notas, también, para informar a los padres?
 - No en las cosas más formales del colegio no nos metemos tanto. A parte que la compañera de FITAPA, también nos comentó en su momento que eso, que contábamos con la ventaja de trabajar codo con codo con el colegio, porque había tenido la experiencia de otras AMPAS que no tenían buena relación y había sido un desastre.
- ¿Puede que también influya el equipo directivo del centro? Porque en algunas ocasiones hay directores que a lo mejor no, ...
 - Yo creo que es un cúmulo de cosas, entre historias previas que haya habido, ... Nosotros contamos con la ventaja de que venimos nuevos: ellos están abiertos y nosotros también. Y el talante de las dos partes, y en este caso nosotros la verdad es que tenemos una presidenta que tiene un talante maravilloso y que se lleva a todo el mundo al lego. A lo mejor es también porque le gusta innovar, hacer cosas y entonces... El AMPA hace también una labor de puente comunicativo entre muchas familias que quieren comentar cosas o que quieren hacer cosas en el colegio, pues nosotros lo trasladamos, peor de otra manera, igual no tan agresiva o ...
- Digamos que ustedes se encargan de darle forma al mensaje ¿no?
 - Sí. Entre todos intentamos colaborar para que haya buen ambiente.
- ¿Qué creen que buscan las familias que se hacen socias del AMPA?
 - Bueno yo como socia, buscaría movimiento, que se hicieran cosas, que se innovara, que participaran en proyectos, que no fuera lo típico de la fiestita del colegio. Otros buscan el tema de las actividades extraescolares, no te lo voy a negar. En definitiva, buscan un apoyo realmente, que ellos se vean apoyados, que se vean escuchados y representados.
- Desde la asociación ¿echan de menos alguna herramienta de comunicación que consideren que pueda facilitar esa interacción con las familias?
 - No y a parte el colegio tiene también el tema de las aplicaciones y tal.
- ¿Tienen alguna aplicación?
 - Sí, están trabajando con “Mi colegio” y la idea es que, este año no, peor ya para el año que viene, empezar a pasar circulares y demás, a través de la aplicación. Y además esta aplicación está muy bien, porque los padres pueden hacerte saber si la han leído, si la aceptan, si no la aceptan, ... Sobre la marcha, no tienes que estar “pues te paso la circular, tú me la devuelves, bla, bla, bla.

- Respecto a la participación, o digamos al interés y las ganas que ponen los padres de infantil y primaria, con respecto a la participación de los padres del alumnado de secundaria, ¿perciben ustedes alguna diferencia?
 - Yo noto que la participación de los padres de infantil y primaria es mucho más amplia que la de los de secundaria, pero pienso que es una cuestión de tradición histórica.
- ¿De tradición histórica?
 - Total. Como que los padres ahora venimos más hipermotivados porque nuestros hijos sean estimulados, sean ayudados y tal. A los de la ESO no les ha pillado tan de lleno. Aparte que creo que ellos también tienen otros intereses ahora en plan más orientación de cara a cuando salgan fuera de aquí, y a los de primaria e infantil les queda recorrido en el centro. Así que es una mezcla de todo.
- Pero a lo mejor, no sé, tú como madre y familiar de alumnos del centro, ¿crees que continuarás llevando ese acompañamiento, ese nivel de participación hasta cuarto de la ESO?
 - Yo espero que sí, de hecho, te decía lo de la participación en la clase de infantil, yo espero que sea una tendencia a lo largo de los años y que mientras estemos en este colegio, procuremos mejorar en lo que podemos, no solo lo que afecta a nuestros hijos sino a todo el colegio y que lo que deleguemos nosotros sea algo positivo, para los que lleguen detrás.
- Comprendo, claro. Para no entretenerte mucho más, si tuvieras que ponerle una nota, a algunos de los aspectos del centro, ¿cómo valorarías en general la relación que tiene el AMPA con el centro escolar? Del uno al diez, si tuvieras que ponerle nota.
 - ¿Siendo diez súper buena y uno lo...?
- Sí.
 - Pues yo pienso que un nueve. Siempre se puede mejorar.
- En cuanto al apoyo recibido por la dirección del centro en concreto, ¿cómo lo valorarías? ¿qué nota le pondrías?
 - Un ocho o un nueve.
- ¿Y por parte del profesorado?
 - Súper bien, siempre, siempre. Además, son a los que más les gusta meterse en los embolados. En carnavales trajimos disfraces, ellos fueron los que se disfrazaron, se presentaron a los niños, participaron un montón. Un nueve.
- Vale, ¿y el apoyo recibido por el conjunto de familias?
 - Bueno siempre hay de todo, pero yo creo que a su manera todos intentan echar una mano, un siete.
- En cuanto al apoyo recibido por el alumnado en sí, ¿cómo lo valorarías?
 - Muy bien, ellos son muy noveleros. Un ocho.
- ¿Y el apoyo recibido por instituciones externas?
 - Un nueve. El Ayuntamiento la verdad es que este año, por equis circunstancias electorales (entre risas), ... Pero por lo menos siempre están a disposición nuestra y nos escuchan, que eso ya es un valor.

- Claro, eso es importante. Y en relación al tipo de actividades que realizan dentro del centro ¿participan los miembros del AMPA en el Consejo Escolar?
 - Sí, está la presidenta y aparte uno de los miembros del Consejo Escolar, es miembro del AMPA.
- ¿Participan en el programa general del centro?
 - Sí, con las actividades extraescolares. Tenemos que presentar un proyecto con las actividades extraescolares.
- ¿Participan en la admisión del alumnado?
 - No aquí puede entrar quien quiera, mientras haya plaza, no hay filtro de ningún tipo.
- ¿Participan en la elección del director o directora?
 - A través del Consejo Escolar.
- Claro. ¿Participan en las salidas programadas por el centro? Cuando se hacen excursiones, ...
 - Sí. Ha habido veces en las que hemos acompañado en la salida y aparte participamos subvencionando parte del transporte de los socios.
- ¿Participan en las jornadas de puertas abiertas?
 - No, si algún padre tiene alguna duda y nos quiere preguntar tal, sí, pero en principio es el centro el que se encarga.
- Lo que me comentabas antes, respecto a que a lo mejor en los actos oficiales del centro no intervienen tanto, pero que siempre están a disposición de quien lo necesite.
 - Sí, exacto.
- Como tienen una buena relación con el centro...
 - Sí ellos si necesitan algún apoyo o alguna duda, nos lo piden y nosotros participamos sin problema.
- En cuanto a las actividades que organizan para las familias, ¿organizan actividades específicas para incentivar la participación de los padres y madres? ¿O no les son necesarias?
 - Este año todavía estamos un poco de nuevas, o sea la primera actividad que vamos... Hemos colaborado con unas jornadas del IASS, pero más bien dando información a los padres sobre los horarios y encuadrando tema de horarios y tal, pero no directamente, sino más bien asesorando un poco. Y luego, ahora que vamos a participar en parte con la subvención esta de la División General, la parte de la actividad de “Música y estrellas”, pero estamos empezando, estamos tanteando un poco todavía. Sí nos gustaría, también FITAPA hace unas actividades súper buenas con los padres y las familias, nos gustaría empezar a meternos por ahí también, pero ya será para el curso próximo.
- Se están asentando un poco todavía, ¿no?
 - Sí, sí. Aparte participamos si se hace alguna actividad municipal, el tema de encuentro de asociaciones y tal, sí que participamos, como asociación de padres y madres. Ahí ofrecemos toda la información, la gente viene, te pregunta, ¿qué están haciendo? ¿qué no? Nosotros estamos a disposición de todo el municipio.

- Y en cuanto a escuelas de padres y madres, no sé si se han planteado participar en alguna.
 - Aquí se ha hecho, de hecho, yo trabajé en una época en el Ayuntamiento y la llevé, pero lo gestiona el Ayuntamiento, la parte de Servicios Sociales.
- Y ¿suelen mediar en conflictos que pueda haber entre las familias y el centro?
 - Si la familia solicita mediación, estamos en disposición de hacerlo nosotras, pero siempre escuchamos y escuchamos y no damos opinión, sino que intentamos suavizar o mediar en lo que podemos, pero no participar, ni tomar partido ni llevar a cabo acciones de ningún tipo legal ni nada de eso. Sólo eso intentamos suavizar un poco la relación.
- ¿Ayudan económicamente a las familias que tienen menos recursos?
 - Económicamente, directamente, no. Propiciamos que ellos soliciten ayudas o les facilitamos material o tema de uniformes o eso sí, pero económicamente no.
- Directamente no ayudan económicamente, pero sí facilitan que las familias puedan solicitar esas ayudas ¿no?
 - Sí, de eso se encarga más que nada, los servicios sociales que están muy implicados con ese tipo de cosas.
- En cuanto a las actividades realizadas directamente para el alumnado, me comentabas lo de las actividades extraescolares, y antes me decías que habían conseguido algunas actividades muy interesantes, muy innovadoras...
 - Sí colaboramos con la Escuela de Robótica de Güímar, empezamos ya una vez empezado el curso porque la verdad es que ha sido un poco loco todo, pero sí ha habido bastante participación, tenemos 15 niños en la actividad de robótica que dan una vez a la semana. También hay que tener en cuenta que estamos en un pueblo que tampoco podemos tupirnos a actividades porque va a ser contraproducente. También colaboramos con el Mayco una profesora de inglés viene a dar clase dos veces en semana.
- ¿Desde el Mayco? Me llama la atención, porque como el Mayco está en La Laguna...
 - Sí, y aparte, a través de que ya viene, pues ya otros municipios, como por ejemplo el Escobonal, que está aquí al lado, también aprovecha esta maestra y también da actividades ahí. Es un poco como abrir el Mayco a la zona, además hay una participación brutal.
- Es que el inglés, y todo lo que son idiomas, siempre interesan, ¿no?
 - Y el prestigio que tiene el Mayco y su forma de dar inglés, que tienen otro sistema, más participativo, más de hablar, más práctico. Y como los del AMPA somos responsables de estas actividades, pues siempre tiene que haber alguien ahí en clase y aprovechamos ahí a coger algo también (risas). Y ayudamos en lo que podemos: el tema de traslado de los niños o en lo que podamos. Siempre hay una persona o dos de guardia, que colabora un poco con la dinamización de las actividades. Tiene que ser así, realmente.
- Claro. Y en cuanto a los servicios de comedor ¿participan también de alguna manera?

- No, a no ser alguna cosa concreta, no.
- En lo que respecta a la organización de actividades relacionadas con la educación en valores ¿se han movido hasta ahora?
 - No. Hemos colaborado difundiendo algún proyecto que se ha llevado a cabo en el colegio con los padres, pero directamente no.
- Claro, entiendo que también llevan poco tiempo y no han podido abarcar todo. En lo que respecta a actividades relacionadas con intercambio de libros de texto, por ejemplo, ¿se ha realizado alguna?
 - No, eso lo hace el colegio, es quien gestiona las becas y lleva el tema de la distribución de libros y materiales.
- La acogida temprana, sí me comentabas que la llevaban ustedes...
 - Sí nosotros contratamos una empresa externa, contratamos a una persona que lleva todo eso, y nosotros gestionamos el pago.
- ¿Colaboran ustedes con otras AMPAS?
 - Con FITAPA, que es la Asociación de AMPAS de Tenerife. Sí les pedimos a veces, porque siempre tienes amigos que a lo mejor nos den opinión y tal, pero al final cada una funciona un poco de manera distinta. ¡Fíjate! Una cosa que tiene los pasos tan definidos y tal, y después cada grupo funciona...
- De una manera completamente distinta...
 - Sí, sí. Si además tenemos compañeras que trabajan en colegios y dicen “pues en este colegio se hace esto...”, y yo “pero es que eso no se puede hacer”, y ella “pues ellos lo hacen...no sé qué no sé cuánto”. Entonces nosotros nos quedamos como... Pero ¿entonces? ¿Se puede hacer? ¿No se puede hacer?
- O sea que hay un “mini gobierno” en cada centro ¿no?
 - Sí.
- Ustedes, ¿editan algún tipo de boletín, revista o web? O ¿tienen pensado hacerlo en el futuro?
 - No, no. Siempre a través de Whatsapp.
- ¿Suelen colaborar con el Ayuntamiento y otras instituciones?
 - Si con el Ayuntamiento el tema de encuentros municipales de asociaciones, ellos nos dan una subvención anual. ¡Ah, miento! Sí colaboramos con el AMPA de aquí de la unitaria de La Zarza, que claro son doce niños... Colaboramos económicamente, pedimos una subvención conjunta.
- ¡Ay, claro! No lo había pensado yo. Y ¿Suelen reivindicar mejoras en el centro?
 - Sí. Le damos una lata al alcalde, ya lo tenemos arto, ...
- ¿Le dan mucha caña?
 - Sí, claro porque hay muchas cosas que nosotros como AMPA no podemos hacer. Todo el tema de obras y tal, no lo podemos hacer. Entonces intentamos tirar un poco del ayuntamiento, y sí han hecho cosas. LA verdad que este año estamos muy contentos porque han hecho bastantes cosas. De nuevo por equis motivos que no sabemos (elecciones).

- En este siguiente bloque que va un poco enfocado a los elementos necesarios para mejorar el funcionamiento del AMPA, de lo poquito que llevan ustedes. Si tuvieras que ponerle nota, ¿crees que sería necesaria una mayor formación para gestionar adecuadamente el AMPA?
 - Sí, de hecho, nosotros sabemos que hay recursos formativos, para tema de cursos online, de gestión económica de tal, pero hija, ¡mi vida no me da!
- Claro, y si están empezando entiendo que en este momento es complicadillo, pero ¿sí tienen pensado hacer algo en el futuro?
 - Sí, sí.
- Entonces ¿qué valor le darías a la formación?
 - Pues a mí me parece esencial, porque te quita un montón de vueltas que tengas que dar, un nueve por lo menos.
- ¿Crees que sería necesaria más motivación en implicación de los miembros de la junta del AMPA?
 - Yo la verdad es que no me puedo quejar de la implicación y la motivación. Pero siempre se puede mejorar, un ocho.
- ¿Crees que debería haber una mayor predisposición de los miembros para asumir cargos?
 - Pues mira yo pienso que tiene que haber un relevo, porque no puedes tener a una persona siendo, cinco años, tesorera, o cinco años siendo presidenta... Que, si quiere ser presidenta, oye, me parece bien, pero siendo secretaria, o tal... Yo pienso que tenemos que relevarnos y tenemos que, ... Porque además que es sangre fresca que aportas otras ideas, y tienes otras visiones. Que tienes al compañero que fue el año pasado y te puede ayudar, pero quemar a la gente cuatro años, cinco años, siendo tal, no. Yo creo que tiene que haber relevo y espero que sí, que haya predisposición, todavía no lo sé, espero que sí (riendo).
- Hombre, ustedes, lo que tienen en principio como algo positivo, es que tienen una amplia cantidad de socios, que por lo menos hay una base.
 - Sí y que cada uno aporta lo que puede.
- Vale. ¿Crees que los horarios deberían ser más flexibles para compatibilizar con la vida laboral?
 - Tú sabes cómo está el tema de la conciliación. Yo tengo un trabajo que me permite, pero porque yo he tenido que renunciar a cosas para este turno de trabajo. Siempre es, ... ¿Que te lo facilitan? No te lo facilitan, por mucho que te digan que te lo facilitan, pero tú tienes que valorar qué prima. Entonces yo no le puedo pedir a una persona que prime más el AMPA que su trabajo, porque yo no se lo puedo pedir. O que prime más la vida familiar que su trabajo, cada persona tiene su escala de valores y su tal. ¿Horarios más flexibles? Ojalá, pero lo real es que la mayoría de la gente trabaja por la mañana, en horarios que no le permiten participar y estar aquí, sí participan de otras maneras, que eso es lo bueno, porque si no puede participar de una manera que participes de otra, pero la mayoría de la gente si aporta, de esa forma es más flexible, total.

- ¿Crees que sería necesaria una mayor afiliación e implicación por parte de las familias?
 - Sí, siempre. Nosotros no nos podemos quejar, pero sí siempre es necesario.
- Y en cuanto a mejorar la capacidad del AMPA para comunicar e informar sobre sus actividades ¿crees que sería necesario?
 - Claro es que somos un colegio pequeño que, ... Sí claro, se puede mejorar, siempre se puede mejorar (risas), esta es mi frase.
- Y en relación a otros miembros de la comunidad educativa, por ejemplo, ¿crees que sería necesaria mayor colaboración por parte del ayuntamiento y otras instituciones?
 - Nosotros nos sentimos súper arropados, tanto por el pueblo como por el Ayuntamiento y otras asociaciones del pueblo también ayudan mucho cuando pueden. Por ejemplo, hay una asociación de punto de cruz que viene de vez en cuando a hacer una exhibición. De la asociación etnográfica, pues también nos visitan, porque hay miembros de la asociación en el AMPA. La verdad es que no nos podemos quejar. Estamos arropaditos y colaboramos todos en lo que podemos.
- Se sienten apoyados por el entorno y la comunidad....
 - ¿Que se puede lograr mayor colaboración? Sí, pero no porque no la haya...
- Si no porque siempre se puede mejorar, como hablábamos antes ¿no?
 - (Risas) ¡Eso!
- En cuanto a los apoyos económicos, ¿sería necesario mejorar en este sentido?
 - ¡Uff! Muchos, muchos más necesitamos (risas).
- ¿Sí?
 - Sí yo pienso que al final, entre todos, por mucha predisposición que tu tengas, por muchas ganas que tengas, si no tienes capital..., pero es verdad también, que por eso está muy bien el tema de la formación, que hay subvenciones y ayudas que nosotros no sabemos porque no son las habituales. Por ejemplo, sé que Caja Canarias tiene una también, pero nadie la sabe, entonces nosotros este año estamos funcionando un poco por lo que ha habido años previos. Pero es verdad que hay otros recursos que no conocemos, porque no... Que estaría guay que hubiera un boletín que te explicara, “bueno las AMPAS este año pueden ...” Luego lo de Las Palmas, yo me acuerdo que estuve mirando en internet, y era “¡ah sí mira esta ayuda!... ¡Para Las Palmas!, ¡Ah! Mira tal, para esto...” ¿Sabes? Entonces estaría bien que hubiera como...
- Y desde FITAPA en ese sentido, ¿no les orientan con las ayudas?
 - Sí, ellos nos dijeron lo de La Caja Canarias: “¡infórmense!, que hay otras ayudas y tal, ...” Pero la verdad es que tampoco... Estaría bien eso, un listado donde te pusiera: “Empezamos el año escolar en el AMPA. En tal periodo esta subvención, en tal otro, esta ayuda o este donativo, para este proyecto concreto hay esto, ¿sabes? Porque nosotros tenemos una compañera que trabaja en educación y siempre nos está informando proyectos cursos...
- Es les debe venir muy bien.

- Nos viene estupendo, pero sin ella estaríamos más perdidos...
- Sería cuestión entonces de que ustedes buscaran las ayudas...
 - Nosotros sabemos que hay apoyo económico por otras partes, pero la información, no nos llega fluida.
- En cuanto al espacio del que ustedes disponen, me comentabas que el Ayuntamiento les había cedido unas instalaciones...
 - Nosotros nos vamos a la tasca del pueblo, ponemos un cartel en la mesa, que no tenemos vergüenza, y ahí hacemos la reunión.
- ¿En serio? (risas)
 - Sí, porque el local que tenemos es muy chiquitito y no cabemos todos ahí.
- Es que ustedes son muchos. En cuanto al apoyo por parte del centro escolar, ya me comentabas que le ponías buena nota...
 - Maravilloso, sí, sí.
- Y ya para terminar, ¿crees que sería necesaria una mayor colaboración entre las AMPAS de los distintos centros de la zona?
 - Sí. Yo creo que habría que abrir vías de comunicación, porque cada AMPA es un poco su, ... Su feudo pequeñito y actúan... Y si hubiera más vías de comunicación sería genial.

ANEXO IV: Cuestionario para la evaluación de la Guía

CUESTIONARIO SOBRE LA GUÍA PRÁCTICA PARA LAS AMPAS DE CANARIAS

Tras haber leído la Guía Práctica para la Asociación de Madres y Padres *Guatimac* del CEO Guajara de Fasnia, nos gustaría conocer su opinión sobre los diversos aspectos que la componen. Este cuestionario, tiene como principal objetivo mejorar la guía y adaptarla a las necesidades de las madres y padres del Centro. Se le ruega leer atentamente los enunciados de las preguntas y contestar con sinceridad a todas ellas. El cuestionario es completamente anónimo, por lo que se garantiza la confidencialidad de los datos vertidos en el mismo.

Muchas gracias por su colaboración.

A continuación, se le solicita que evalúe algunos aspectos generales sobre la presentación y el formato de la guía. Para ello **valore del 1 al 5 (siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo)** según el grado en que considere estar de acuerdo con las siguientes afirmaciones, **marcando con una X sobre el valor correspondiente**:

| AFIRMACIONES RESPECTO AL CONTENIDO Y EL FORMATO DE LA GUIA | GRADO DE CONFORMIDAD | | | | |
|--|-----------------------------|---|---|---|---|
| El diseño de la guía es sencillo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El formato del documento (tamaño de la letra, colores) facilita su lectura. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El documento parece atractivo visualmente. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| La información está adecuadamente estructurada. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Las imágenes seleccionadas sirven para apoyar el contenido escrito y por tanto son útiles. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El lenguaje utilizado facilita la comprensión del documento. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Se utilizan palabras técnicas, pero no afecta a la fácil comprensión del contenido. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Se ha abusado del lenguaje técnico-específico. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| El vocabulario resulta repetitivo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Los esquemas y/o resúmenes favorecen la comprensión del documento. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

A continuación, se presentan una serie de preguntas relacionadas con los distintos apartados que aparecen en la guía. Para valorar el grado de utilidad que tiene esta guía (tanto para **informar sobre el funcionamiento** de la organización, como para **fomentar la participación** de las familias) se le pide que **evalúe del 1 al 5 (siendo 1 nada útil y 5 muy útil)**, cada uno de los siguientes apartados, *marcando con una X sobre el valor que considere apropiado*:

| UTILIDAD DE LA GUÍA PARA... APARTADOS DE LA GUÍA | Informar sobre el funcionamiento de una AMPA | | | | | Fomentar la participación de las familias en el AMPA | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Descripción del AMPA: qué es, cómo se constituye y quiénes la conforman. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| La clave del AMPA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El Voluntariado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| La participación durante la Secundaria | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Herramientas para la comunicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Estabilidad del AMPA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Recursos para la gestión económica | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Redes de difusión | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

En el siguiente recuadro se le pide que indique, para cada caso, si considera que sería conveniente **eliminar información respecto a alguno de los apartados** señalados, si por el contrario sería necesario **ampliar la información** o si en definitiva **no habría que hacer cambios, marcando con una X en la columna correspondiente.**

| APARTADOS DE LA GUÍA | Eliminar este apartado | Ampliar información en este apartado | No es necesario hacer cambios en este apartado |
|--|-------------------------------|---|---|
| Descripción del AMPA: qué es, cómo se constituye y quiénes la conforman. | | | |
| La clave del AMPA | | | |
| El Voluntariado | | | |
| La participación durante la Secundaria | | | |
| Herramientas para la comunicación | | | |
| Estabilidad del AMPA | | | |
| Recursos para la gestión económica | | | |
| Redes de difusión | | | |

¿Echa en falta información sobre algún tema determinado?

.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

¿Desea añadir algún comentario o sugerencia?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....